



PERÚ

Ministerio
de la Producción

SECTOR TEXTIL Y CONFECCIONES DE FIBRAS 2024

ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN SECTORIAL

Oficina General de Evaluación de
Impacto y Estudios Económicos

Editado por:
Ministerio de la Producción
Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac – San Isidro, Lima
Teléfono: (051) 616 2222
www.produce.gob.pe

1^a edición – Diciembre 2025

Esta publicación es un producto de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos de la Secretaría General del Ministerio de la Producción

Directora General de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos

Lourdes del Pilar Álvarez Chávez

Director de la Oficina de Estudios Económicos

Renzo José Figueroa Palomino

Equipo Técnico y de Investigación

Susana Juliana Casanova Huiman

Elard Fred Molina López

Nelly Rivera Quintana

Sergio Saldaña Tantalean

Dirección de Arte

Wendy Alfaro Wall

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos.

Oficina de Estudios Económicos

Diciembre 2025

Calle Uno Oeste N° 050-060, piso 11, Urb Córpac, San Isidro

www.produce.gob.pe

Lima 27 - Perú

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
INFOGRAFÍA	3
CAPÍTULO 1: IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA DE TEXTILES Y CONFECCIONES DE FIBRA DE ALPACA	4
1.1. El sector en un entorno internacional	4
1.2. El sector en un entorno nacional	9
CAPÍTULO 2: CADENA DE VALOR Y ANÁLISIS PRODUCTIVO DEL SECTOR TEXTIL Y CONFECCIONES DE FIBRA DE ALPACA	15
2.1. Análisis de la cadena de valor del sector textil y confecciones de fibra de alpaca	16
2.2. Análisis de las organizaciones agropecuaria	20
2.3. Análisis productivo del sector	24
2.3.1. Desempeño pecuario del sector	25
2.3.2. Desempeño industrial del sector	31
2.3.2.1. Proceso productivo industrial de textiles y confecciones del sector	32
2.3.2.2. Encadenamientos productivos con otros sectores	36
2.3.3. Costos de producción de la industria del sector	38
CAPÍTULO 3: DESEMPEÑO Y APORTE DE LA INDUSTRIA DE TEXTILES Y CONFECCIONES DE FIBRA DE ALPACA	40
3.1. Caracterización empresarial	41
3.2. Dinámica y tejido empresarial	46
3.3. Conductores de las empresas de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca	53
3.4. Aporte del sector a la economía nacional	54
3.4.1. Aporte al valor de producción industrial	54
3.4.2. Aporte al empleo	56
3.4.3. Productividad laboral	57
3.5. Acceso al financiamiento	58
3.5.1. Estado de la inclusión financiera del sector textil y confecciones de fibra de alpaca	59
3.5.2. Créditos otorgados a las empresas que elaboran textiles y confecciones con fibra de alpaca	62
CAPÍTULO 4: DESEMPEÑO DEL COMERCIO EXTERIOR DE TEXTILES Y CONFECCIONES DE FIBRA DE ALPACA	64
4.1. Exportaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca	66

4.1.1. Exportaciones de textiles de fibra de alpaca	69
4.1.2. Exportaciones de confecciones de fibra de alpaca	73
4.2. Importaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca	76
4.2.1. Importaciones de textiles de fibra de alpaca	76
4.2.2. Importaciones de confecciones de fibra de alpaca	77
CAPÍTULO 5: MARCO TRIBUTARIO DEL SECTOR	79
5.1. Obligaciones y beneficios tributarios	80
5.1.1. Obligaciones tributarias	80
5.1.2. Beneficios tributarios	82
5.2. Aporte del sector a los ingresos tributarios	87
CAPÍTULO 6: APORTUNIDADES DE APOYO Y DESAFÍOS DEL SECTOR TEXTIL Y CONFECCIONES DE FIBRA DE ALPACA	89
6.1. Limitaciones en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca	89
6.1.1. Eslabón pecuario	90
6.1.2. Eslabón industrial	92
6.1.3 En comercio	93
6.2. Normatividad, marcas y certificaciones relacionadas con el sector	93
BOX: Análisis de las Normas Técnicas Peruanas emitidas para el sector	95
6.3. Apoyo institucional al sector	98
6.3.1. CITEtextil camélidos Arequipa	99
6.3.2. CITEtextil camélidos Cusco	99
6.3.3. CITEtextil camélidos Puno	100
Conclusiones	102
Recomendaciones	103
BIBLIOGRAFÍA	104
ANEXO A: Resultados adicionales del capítulo 3	106
ANEXO B: Resultados adicionales del capítulo 5	107
ANEXO C: Resultados adicionales del capítulo 6	109

GRÁFICOS

Gráfico 1. 1: Principales características de la fibra de alpaca en Perú	10
Gráfico 1. 2: Razones que generan la alta valoración de la fibra de alpaca peruana	11
Gráfico 1. 3: PBI nacional versus VAB del Sector Alpaquero, 2019-2024	12

Gráfico 1.4: Participación del VAB del sector alpaquero en el PBI de textiles y confecciones, en el PBI manufactura y PBI nacional, 2019-2024*	13
Gráfico 2. 1: Cadena de valor del sector textil y confecciones de fibra de alpaca	19
Gráfico 2. 2: Unidades agropecuarias según tipo de dedicación de crianza de alpaca, 2019-2024*	20
Gráfico 2. 3: Unidades agropecuarias dedicadas a la crianza de alpaca según región, 2024	21
Gráfico 2. 4: Puestos de trabajo en unidades agropecuarias dedicadas a la crianza de alpaca según región, 2024	22
Gráfico 2. 5: Evolución del número de cooperativas relacionadas con el sector textil y confecciones de fibra de alpaca según región, 2019-2024	23
Gráfico 2. 6: Evolución del número de asociaciones relacionadas con el sector textil y confecciones de fibra de alpaca según región, 2021-2024	24
Gráfico 2. 7: Evolución de la población de alpacas, 2019-2024	25
Gráfico 2. 8: Evolución de alpacas esquiladas, 2019-2024	26
Gráfico 2. 9: Evolución de la producción de fibra de alpaca, 2019-2024	27
Gráfico 2. 10: Producción de fibra de alpaca por región, 2024	29
Gráfico 2. 11: Evolución del rendimiento de la fibra de alpaca, 2019-2024	30
Gráfico 2. 12: Evolución del precio de la fibra de alpaca, 2019-2024	31
Gráfico 2. 13: Modelo de cadena productiva dominante	33
Gráfico 2. 14: Modelo de cadena productiva artesanal	34
Gráfico 2. 15: Cadena de producción de textiles y confecciones de fibra de alpaca, según productos y tipo de procesos	35
Gráfico 2. 16: Estructura simplificada de la cadena productiva de textil y confecciones de fibra de alpaca	36
Gráfico 2. 17: Encadenamientos productivos hacia atrás y adelante de la industria textil	37
Gráfico 2. 18: Encadenamientos productivos hacia atrás y adelante de la industria de confecciones	38
Gráfico 3. 1: Empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, 2019-2024	41
Gráfico 3. 2: Empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según regiones, 2019-2024	43
Gráfico 3. 3: Empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según régimen tributario, 2019-2024	45
Gráfico 3. 4: Permanencia de las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca versus empresas formales a nivel nacional, 2024	47
Gráfico 3. 5: Permanencia de las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según tamaño empresarial, 2024	48
Gráfico 3. 6: Tasa de entrada (creación) de las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según tamaño empresarial, 2024	49
Gráfico 3. 7: Tasa de salida de las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según tamaño empresarial, 2024	50

Gráfico 3. 8: Distribución de empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según tamaño empresarial, 2019 y 2024	51
Gráfico 3. 9: Características de los conductores de las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según sexo y rango de edad, 2024	53
Gráfico 3. 10: Evolución porcentual del valor bruto de producción corriente de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca, 2018–2024	55
Gráfico 3. 11: Participación promedio del valor bruto de producción corriente de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca, 2018–2024	55
Gráfico 3. 12: Evolución de la PEAO en las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, 2019–2024	57
Gráfico 3. 13: Productividad laboral relativa por tamaño de empresa, 2024	58
Gráfico 3. 14: Dimensiones de la inclusión financiera	59
Gráfico 3. 15: Evolución de la Inclusión financiera de las empresas del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según tamaño empresarial, 2019–2024	61
Gráfico 4. 1: Saldo comercial de textiles y confecciones de fibra de alpaca, 2019–2024	66
Gráfico 4. 2: Exportaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca, 2019–2024	67
Gráfico 4. 3: Exportaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca según tipo 2019–2024	68
Gráfico 4. 4: Exportaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca, según país de destino, 2024	69
Gráfico 4. 5: Exportaciones textiles de fibra de alpaca en según país destino y tipo de producto, 2024	72
Gráfico 4. 6: Tasa de crecimiento promedio anual de confecciones de alpaca según tipo de producto, 2019–2024	73
Gráfico 4. 7: Exportaciones de confecciones de fibra de alpaca según tipo de producto, 2019–2024	74
Gráfico 4. 8: Exportaciones de confecciones de fibra de alpaca según país destino y tipo de producto, 2024	75
Gráfico 4. 9: Importaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca, 2019–2024	76
Gráfico 4. 10: Importaciones de textiles de fibra de alpaca, 2019–2024	77
Gráfico 4. 11: Importaciones de confecciones de fibra de alpaca, 2019–2024	77
Gráfico 4. 12: Importaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca según país de origen y subsector 2024	78
Gráfico 5. 1: Empresas del sector textiles y confecciones de fibra de alpaca que recibieron beneficio y/o facilidades tributarias	86
Gráfico 5. 2: Tipo de beneficio y/o facilidades tributarias que recibieron las empresas del sector textiles y confecciones de fibra de alpaca en 2019*	87
Gráfico 5. 3: Recaudación del Impuesto a la Renta Empresarial del sector textil y confecciones, 2019–2024	88

Gráfico 6. 1: Normas técnicas peruanas en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca en el Perú	95
Gráfico 6. 2: Normas técnicas peruanas en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca según temática	96

CUADROS

Cuadro 1. 1: Exportación mundial de pelo fino, cardado o peinado por principales países, 2019–2024	6
Cuadro 1. 2: Exportación mundial de suéteres (jerseys), pulóveres, cardiganes, chalecos y artículos similares, de pelos finos, de punto por principales países*, 2019–2024	7
Cuadro 1. 3: Importación mundial de pelo fino, cardado o peinado por principales países, 2019–2024	8
Cuadro 1. 4: Importación mundial de suéteres (jerseys), pulóveres, cardiganes, chalecos y artículos similares, de pelo fino, de punto por principales países*, 2019–2024	9
Cuadro 1. 5: Principales indicadores del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, 2019 y 2024	14
Cuadro 2. 1: Estructura de costos del sector textil y confecciones de fibra de alpaca por tamaño empresarial	39
Cuadro 3. 1: Empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, 2019–2024	42
Cuadro 3. 2: Empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según tipo de contribuyente, 2019–2024	44
Cuadro 3. 3: Empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según rango de trabajadores tipo de contribuyente, 2019–2024	46
Cuadro 3. 4: Matriz de transición de empresas operativas del sector textil y confecciones de alpaca según tamaño empresarial, 2019 y 2024	52
Cuadro 3. 5: Número de empleos en las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra y alpaca, según tamaño empresarial 2024	56
Cuadro 3. 6: Número de distritos con acceso al sistema financiero, 2019–2024	60
Cuadro 3. 7: Saldo de crédito directo a las empresas del sector textil y confecciones de fibra de alpaca por tamaño empresarial, 2022–2024	62
Cuadro 3. 8: Saldo de crédito directo de las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca por regiones, 2022–2024	63
Cuadro 4. 1: Principales capítulos arancelarios donde se concentra el comercio exterior del sector textil y confecciones de fibra de alpaca	65
Cuadro 4. 2: Evolución del valor de las exportaciones de textiles de fibra de alpaca según producto, 2019–2024	70
Cuadro 4. 3: Evolución del valor de las exportaciones de textiles de fibra de alpaca según país destino, 2019–2024	71

Cuadro 5. 1: Regímenes tributarios	80
Cuadro 5. 2: Tasas impositivas según régimen tributario	81
Cuadro 5. 3: Beneficios y ventajas de ser usuario en Zonas Económicas Especiales de Desarrollo (ZED)	84
Cuadro 5. 4: Beneficios para las empresas de acuerdo a la Ley N°31659	85
Cuadro 6. 1: Matriz de las principales barreras y limitaciones en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca, según eslabón	90
Cuadro 6. 2: Certificaciones y marcas relacionadas con el sector textil y confecciones de fibra de alpaca	97
Cuadro 6. 3: Empresas atendidas por CITEtextil camélido Arequipa por servicio, 2019 – 2024	99
Cuadro 6. 4: Empresas atendidas por CITE Textil camélido Cusco por servicio, 2019 – 2024	100
Cuadro 6. 5: Empresas atendidas por CITE Textil camélido Puno por servicio, 2019 – 2024	101

ANEXOS

Cuadro A. 1: Resultados adicionales de la caracterización de las empresas del sector textil y confecciones de fibra de alpaca	106
Cuadro B. 1: Principales características, requisitos y obligaciones tributarias, según régimen tributario	107
Cuadro B. 2: Tasas especiales del impuesto a la renta de tercera categoría bajo el marco de beneficios tributarios	108
Cuadro C. 1: Lista de Normas Técnicas Peruana relacionadas con el sector de textil y confecciones de fibra de alpaca	109

ESQUEMA

Esquema B. 1: Esquema del proceso de la restitución por Drawback	108
--	-----



INTRODUCCIÓN

El sector de textil y confecciones de fibra de alpaca, dentro de la industria peruana de textiles y confecciones, desempeña un rol relevante tanto en el ámbito económico como social. Entre 2019 y 2024, esta actividad generó, en promedio, más de S/ 237 millones anuales en Valor Agregado Bruto (VAB), lo que representó una contribución del 4.7% al PBI del sector textil y confecciones, del 0.34% al PBI manufacturero y del 0.04% al PBI nacional.

Además de su importancia económica, el sector tiene un alto impacto social, ya que representa una fuente principal de ingresos para los pobladores de zonas altoandinas que habitan en zonas con climas extremos por encima de los 3 700 m. s. n. m., donde existen pocas alternativas productivas viables. En ese sentido, la cadena de valor de la alpaca contribuye significativamente al desarrollo inclusivo y sostenible en estas regiones del país.

En 2024, la población de alpacas en Perú alcanzó los 4.5 millones de ejemplares (MIDAGRI, 2025), concentrados principalmente en la sierra sur, cifra que representa más del 80% de la población mundial de esta especie. Posteriormente, a través de la esquila de este animal se obtiene la fibra de alpaca, cuya producción en 2024 alcanzó las 4 615 TM, representando un aumento de 3.6%, respecto al 2019 (4 453 TM), siendo las principales regiones productoras de fibra de alpaca Puno y Cusco. La alta calidad y versatilidad de la fibra de alpaca la convierten en la preferida para la confección de prendas como chompas, suéteres, faldas, bufandas, guantes, entre otras; así como bolsos, carteras y correas, e incluso tapices y alfombras.

En 2024, el tejido empresarial de la industria textiles y confecciones de fibra de alpaca se encuentra constituido por 431 empresas formales, con predominancia de micros y pequeñas empresas, las cuales generaron más de 14 900 puestos de trabajo formales.

Además, en los últimos años, este sector ha experimentado un gran reconocimiento del mercado exterior, ya que catalogan a la fibra de alpaca como una de las más finas del mundo, superando en calidad a la fibra de cachemir y a la lana de oveja (El Peruano, 2023).

De igual manera, entre 2019 y 2024, las exportaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca han registrado un incremento de 3.0% en promedio anual, generando divisas por US\$ 240.9 millones en 2024, gracias a la demanda de 68 mercados internacionales. Este resultado fue influenciado por el crecimiento de productos de mayor valor agregado, como es el caso de las confecciones de fibra de alpaca, que presentaron un incremento promedio anual del 5.1%, pasando de US\$ 42.9 millones en 2019 a US\$ 62.6 millones en 2024. Mientras que, las exportaciones de textiles de fibra de alpaca crecieron solo un 2.3% en promedio anual en los últimos seis años. No obstante, estos productos concentraron en promedio el 72.2% del total exportado dentro del sector, lo que evidencia una alta dependencia de materias con menor valor agregado y plantea un desafío para la diversificación y sofisticación de la oferta exportable.

También es importante resaltar que el cumplimiento de normativas y certificaciones es crucial para garantizar la calidad de la fibra de alpaca y sus derivados, así como la sostenibilidad de toda la cadena productiva. Entre las certificaciones que poseen algunas empresas locales del sector están la certificación Responsible Alpaca Standard (RAS), la certificación Responsible Animal Fiber (RAF), comercio justo (Fairtrade), entre otras.

A pesar del crecimiento sostenido que ha mostrado el sector, la industria de la alpaca en el Perú enfrenta aún importantes desafíos a lo largo de su cadena de valor. .

Entre los principales se encuentran: (1) los bajos niveles de productividad en la producción de fibra, asociados a limitaciones tecnológicas y de manejo genético; (2) la limitada disponibilidad de recursos e infraestructura en las zonas altoandinas de crianza; (3) la elevada presencia de intermediarios que reducen los márgenes de ingreso de los productores; (4) el acceso restringido a servicios financieros adecuados, (5) el limitado personal calificado; (6) la incipiente industria de diseño y confecciones; y (7) la reducida inclusión en los circuitos turísticos nacionales.

En este contexto, la presente investigación tiene como objetivo analizar y ofrecer una visión integral del desempeño económico y empresarial del sector textil y de confecciones de fibra de alpaca durante los últimos seis años. Para ello, se emplean diversas fuentes de información que permiten evaluar variables económicas relevantes, identificar las principales limitaciones que enfrenta el sector y generar evidencia útil para la formulación de políticas y decisiones estratégicas. El propósito final de esta investigación es contribuir al aprovechamiento del potencial de esta industria, promoviendo su consolidación como un motor de desarrollo sostenible que impulse la reducción de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de las familias vinculadas a la cadena de valor de la alpaca.

Este documento se organiza de siguiente manera: Capítulo 1, importancia de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca; Capítulo 2, cadena de valor y análisis productivo del sector; Capítulo 3, desempeño y aporte de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca; Capítulo 4, desempeño del comercio exterior de textiles y confecciones de fibra de alpaca; Capítulo 5, marco tributario del sector y Capítulo 6, apoyos y dificultades en el sector.

Sector Textil y Confecciones de Fibras de Alpaca 2024

APORTE

Valor Agregado

S/273 millones a precios de 2007

0.4 % PBI Manufactura
5.2 del PBI de Textil y confecciones

Empleo

14 926 mil puestos de trabajo formales directos

Exportaciones

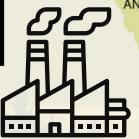
US\$ 240.9 millones en divisas para el país

Importaciones

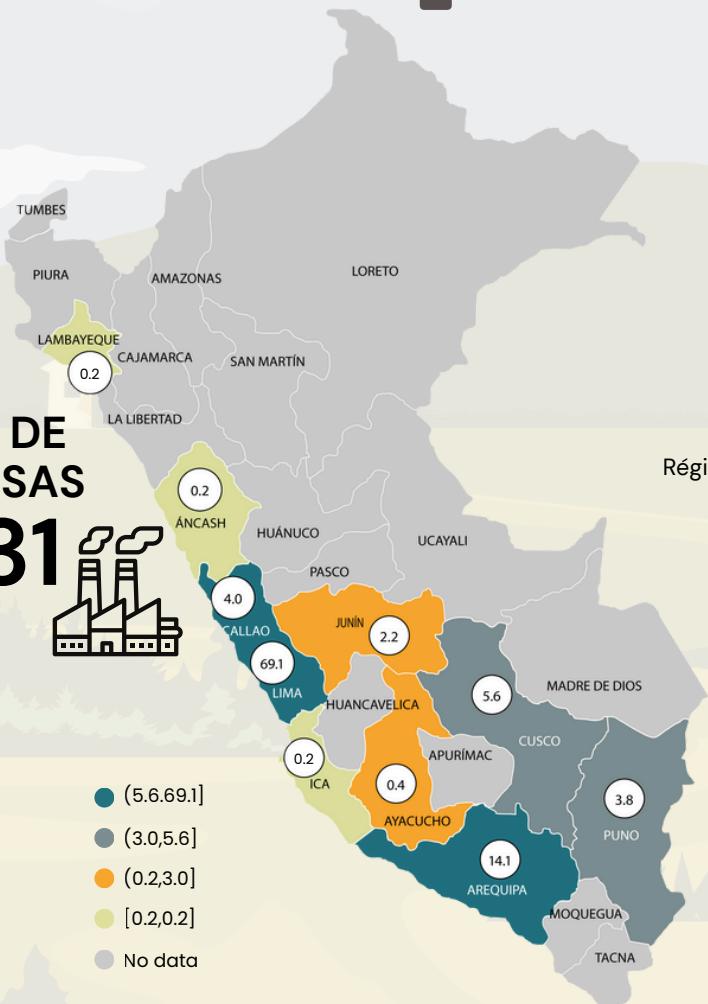
US\$ 0.09 millones

TOTAL DE EMPRESAS

431

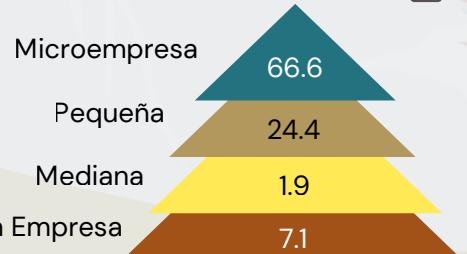


- (5.6,69.1]
- (3.0,5.6]
- (0.2,3.0]
- [0.2,0.2]
- No data



DISTRIBUCIÓN REGIONAL (Nº de empresas)

EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO (Part. %)



EMPRESAS SEGÚN RÉGIMEN (Part. %)



EMPRESAS SEGÚN SEXO DEL CONDUCTOR (Part. %)



La producción de fibra de alpaca alcanzó los 4 615 TM en 2024, 3.3% más respecto al año previo



El 42.2% de las empresas formales del sector tuvieron acceso al crédito



El saldo de crédito a empresas del sector alcanzó los S/ 751.5 millones



La exportación de confecciones de fibra de alpaca creció en promedio 5.1% y de textiles fue de 2.3%, entre 2019 y 2024



El 27.8% de las exportaciones del sector se destinaron a China, seguido de Estados Unidos (26.2%) e Italia (14.4%).



CAPITULO 1

IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA DE TEXTILES Y CONFECCIONES DE FIBRA DE ALPACA

1.1. El sector en un entorno internacional

La industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca presenta perspectivas positivas a nivel mundial, debido a la creciente demanda de moda sostenible y productos de alto valor agregado. En este contexto, el Perú, como principal productor mundial de fibra de alpaca, insumo clave para esta industria, se encuentra en una posición estratégica para aprovechar estas oportunidades de negocio y consolidarse como un referente mundial en el mercado de textiles sostenibles.

Según Data Brigde Market Research (2024), el mercado mundial de prendas de vestir de fibra de alpaca se encuentra experimentando un crecimiento constante, ello impulsado por el crecimiento de la demanda de prendas de vestir sostenible y

de origen ético, así como las lujosas cualidades de la fibra de alpaca, como suavidad, propiedades hipoalergénicas, calidez, entre otros; los cuales están impulsando su reconocimiento en sectores de moda de alta gama y de ropa para actividades al aire libre en todo el mundo. De acuerdo a Grand View Research, el tamaño de mercado mundial de prendas de vestir ropa y accesorios de fibra de alpaca se valoró en US\$ 706.9 millones en 2024, y para el 2030 se estima un crecimiento de US\$ 1 085.8 millones. (Research Gran View, 2025).

Según Verified Market Reports (2025), Estados Unidos lideró el mercado de ropa y accesorios de fibra de alpaca con el 35.0% de los ingresos total, les siguen Europa (30%), Asia Pacifico (20%), América Latina (10%), y Medio Oriente y África (5%).

Mientras que, el sub segmento de más rápido crecimiento en esta industria fue la de accesorios de lujo de fibra de alpaca como bufandas y sombreros, con una tasa compuesta promedio anual del 10%.

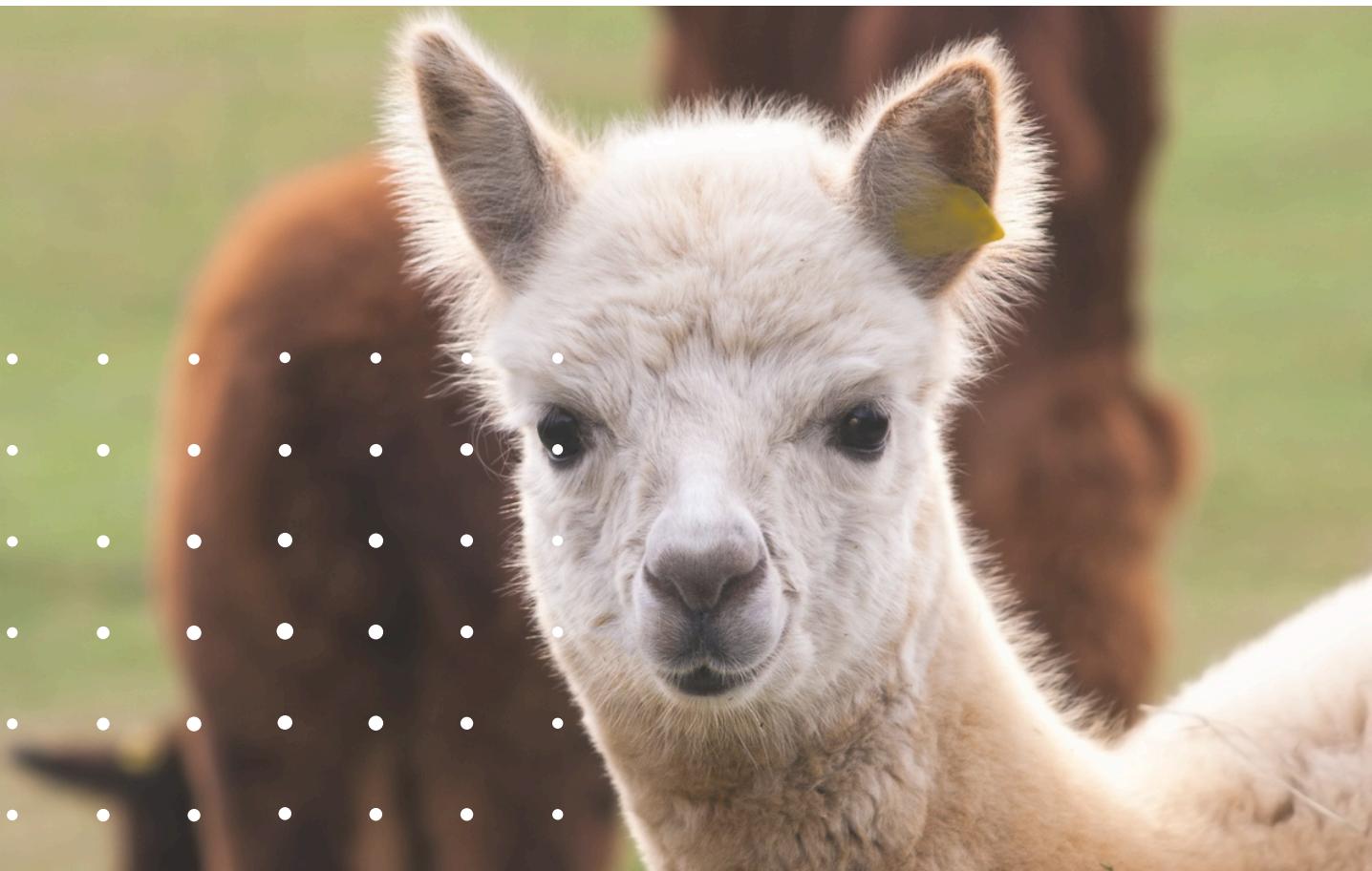
Otro factor que permitirá el crecimiento del mercado de textiles y confecciones de fibra de alpaca es su bajo impacto ambiental en comparación a la lana tradicional, lo cual convierte a estos productos en una opción atractiva para los consumidores ecológicos. Este mercado también viene evolucionado debido a los avances en técnicas de producción, que ha permitido que la fibra de alpaca sea más asequible y accesible. En ese marco, los diseñadores de moda y los minoristas vienen incorporando cada vez más esta fibra en sus colecciones para satisfacer la creciente demanda de opciones de ropa sostenibles y de alta calidad. Así también, esta industria presenta varios desafíos, siendo algunos la limitación en la escalabilidad de la producción y las limitaciones geográficas.

PRINCIPALES EXPORTADORES MUNDIALES

• Exportaciones de pelos finos

De acuerdo con TradeMap, en 2024 el valor de exportación mundial de pelo fino, cardado o peinado (se excluye lana y pelo de cabra de Cachemira) alcanzó los US\$ 488.1 millones, representando una contracción del -11.0% respecto al año previo. Sin embargo, en los últimos cinco años (2020-2024) la exportación a nivel mundial de dicho producto creció a una tasa de 4.5% en promedio por año (Cuadro 1.1).

En 2024, los principales países productores y exportadores de pelo fino, cardado o peinado, en términos de valor de exportación fueron: China (62.4%) y Perú (20.3%), quienes concentraron en conjunto el 82.7% del valor total de exportación, le siguen Sudáfrica (12.2%) y Reino Unido (1.8%). Además, durante los últimos cinco años, los países que más incrementaron sus valores de exportación de estos productos fueron Ucrania, Taiwán y Perú, con tasas de crecimiento promedio anual de 20.5%, 18.0% y 11.7%, respectivamente.



Cuadro 1.1 Exportación mundial de pelo fino, cardado o peinado por principales países, 2019-2024

(MILLONES DE US\$)

TOP	País productor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Part. % 2024	TCPA (%) 2020-2024
1	China	252.0	221.0	371.6	534.9	370.4	304.6	62.4	3.9
2	Perú	57.1	36.3	74.9	71.7	94.8	99.1	20.3	11.7
3	Sudáfrica	53.3	45.8	80.7	60.9	54.5	59.8	12.2	2.3
4	Reino Unido	10.8	9.8	19.5	14.9	9.7	9.0	1.8	-3.5
5	Italia	6.5	5.5	7.9	6.7	7.1	7.7	1.6	3.5
6	Ucrania	0.3	0.8	1.9	2.0	2.8	0.9	0.2	20.5
7	Bolivia	3.9	1.4	1.9	2.2	2.2	3.6	0.7	-1.5
8	Turquía	1.5	0.9	2.2	1.4	1.5	1.0	0.2	-8.4
9	Taiwán	0.3	0.5	0.9	0.3	1.3	0.7	0.1	18.0
10	Mongolia	1.3	0.4	1.0	0.5	0.9	0.3	0.1	-24.7
Otros		4.1	2.5	8.6	2.4	3.2	1.5	0.3	-18.6
Mundo		391.2	325.0	571.1	697.9	548.6	488.1	100.0	4.5

Nota (*): Se excluye lana y pelo de cabra de Cachemira-510539

(**): La información fue extraída en mayo de 2025

Fuente: TRADEMAP

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

• Exportación de suéteres de pelos finos

De acuerdo al TradeMap, en 2024 el valor de exportación mundial de Suéteres "jerseys", "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, de pelo fino (se excluye de cabra de Cachemira, así como los chalecos acolchados), (en adelante "suéteres de pelo fino") alcanzó un valor de US\$ 603.9 millones, significando un aumento del 2.1% respecto al año anterior. Además, en los últimos cinco años (2020-2024) las exportaciones mundiales de estos productos mostraron un aumento promedio anual de 6.9%, pasando de US\$ 463.0 millones en 2020 a US\$ 603.9 millones en 2024.

En 2024, los principales países que exportaron suéteres de pelos finos fueron:

China (36.1%) e Italia (19.3%). En conjunto alcanzaron un valor de exportación de US\$ 334.3 millones. Les siguen Francia y España, que participaron con el 6.3% y 4.4% del valor de exportación mundial del 2024, respectivamente.

Asimismo, en 2024, Perú ocupa el sexto lugar entre los países exportadores de suéteres de pelo fino a nivel mundial, lo que representa una caída de una posición en comparación con 2019, cuando se ubicaba en el quinto lugar. No obstante, a pesar de este descenso en el ranking, el valor de las exportaciones aumentó en los últimos cinco años, pasando de US\$ 11.5 millones en 2020 a US\$ 24.5 millones en 2024, lo que equivale a un crecimiento promedio anual del 4.3%.

Otros países que más incrementaron sus exportaciones de suéteres de pelos finos, entre 2020 y 2024, fueron Irlanda, España e

Indonesia con tasas de crecimiento promedio anual de 46.1%, 39.7% y 28.3%, respectivamente (ver Cuadro 1.2).

Cuadro 1.2 Exportación mundial de suéteres, pulóveres, cardiganes y artículos similares, de pelos finos, de punto por principales países, 2019-2024

(MILLONES DE US\$)

TOP	País productor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Part. % 2024	TCPA (%) 2020-2024
1	China	175.5	140.3	235.8	292.8	165.2	218.1	36.1	11.7
2	Italia	87.0	90.3	118.9	125.5	121.1	116.3	19.3	6.5
3	Francia	16.5	15.5	23.7	25.3	48.7	38.1	6.3	25.2
4	España	7.0	7.0	8.7	22.3	25.7	26.5	4.4	39.7
5	Perú	15.6	11.5	17.4	21.4	22.0	24.5	4.1	20.9
6	Alemania	16.3	21.6	32.1	30.8	29.1	15.7	2.6	-7.7
7	Indonesia	9.5	5.6	7.7	5.6	6.7	15.3	2.5	28.3
8	Paises Bajos	7.9	7.4	9.8	11.2	6.6	12.6	2.1	14.4
9	Turquía	12.9	7.0	6.6	6.3	10.0	10.2	1.7	9.8
10	Irlanda	2.8	2.1	4.8	3.3	9.4	9.6	1.6	46.1
Otros		351.9	154.7	153.0	144.3	147.2	117.0	19.4	-6.8
Mundo		702.9	463.0	618.6	688.9	591.7	603.9	100.0	6.9

Nota (*): Se excluye lana y pelo de cabra de Cachemira y artículos acolchados-611019

(**): La información fue extraída en mayo de 2025

Fuente: TRADEMAP

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE

PRINCIPALES IMPORTADORES MUNDIALES

• Importadores de pelos finos

En los últimos años, las importaciones mundiales de pelo fino, cardado o peinado han mostrado una tendencia de crecimiento. En 2024, alcanzaron un valor de US\$ 213.2 millones, lo que representó un avance de 18.6% en comparación a lo registrado el año anterior. Además, en el periodo 2020-2024, las importaciones globales de estos productos crecieron a una tasa promedio anual de 6.3%.

Las importaciones mundiales de pelo fino, cardado o peinado están altamente concentradas en dos países. En 2024, China fue el principal importador con una participación del 49.0% (equivalente a US\$

104.4 millones), le sigue Italia con un 32.3% (US\$ 68.8 millones) del total. En conjunto estos dos países concentraron alrededor del 81.3% del total del valor de importación a nivel mundial.

Por otro lado, en el último quinquenio (2020-2024), los países que registraron mayores incrementos de sus importaciones de pelo fino, cardado o peinado fueron Perú, China y Turquía, con tasas de crecimiento promedio anual de 27.6%, 23.7% y 12.4%, respectivamente. En contraste, Bulgaria, Corea del Sur y Taiwán, redujeron sus importaciones de estos productos a tasas promedio anual de -18.3%, -17.0% y -6.4%, respectivamente (Ver Cuadro 1.3).

Cuadro 1.3 Importación mundial de pelo fino, cardado o peinado por principales países, 2019-2024

(MILLONES DE US\$)

TOP	País productor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Part. % 2024	TCPA (%) 2020-2024
1	China	36.0	32.5	62.1	50.5	74.3	104.4	49.0	23.7
2	Italia	64.4	39.3	75.0	76.7	63.8	68.8	32.3	1.3
3	Corea del Sur	15.5	8.6	11.3	9.8	7.2	6.1	2.9	-17.0
4	Reino Unido	7.8	5.1	9.9	11.8	5.6	5.0	2.3	-8.6
5	Turquía	2.6	2.3	3.5	4.1	3.0	4.8	2.2	12.4
6	Rumanía	6.1	6.5	9.4	4.5	5.0	4.6	2.1	-5.6
7	Japón	5.2	2.9	4.7	7.0	4.0	4.0	1.9	-5.0
8	Taiwán	3.4	1.3	1.1	1.5	2.3	2.4	1.1	-6.4
9	Bulgaria	5.9	2.7	4.5	7.3	6.0	2.2	1.0	-18.3
10	Perú	0.5	0.6	0.7	0.9	0.5	1.6	0.7	27.6
Otros		9.7	8.7	12.6	12.9	8.0	9.5	4.5	-0.4
Mundo		157.1	110.5	194.7	187.2	179.7	213.2	100.0	6.3

Nota (*): Se excluye lana y pelo de cabra de Cachemira-510539

(**): La información fue extraída en mayo de 2025

Fuente: TRADEMAP

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

• Importación de suéteres de pelos finos

Las importaciones a nivel mundial de suéteres de pelos finos alcanzaron los US\$ 419.4 millones en 2024, significando un avance del 11.2%, respecto al año previo. Además, entre 2020 y 2024, estas importaciones registraron un crecimiento promedio anual de 3.2%, lo cual refleja una tendencia sostenida al alza en la demanda global por este tipo de prendas.

En 2024, los principales países importadores de suéteres de pelo fino fueron Estados Unidos y China, con participaciones del 12.4% y 11.4%, respectivamente. En tanto, los países que más incrementaron sus niveles de importación en el último quinquenio (2020-2024) fueron España, que experimentó una tasa promedio anual de 40.2%, al pasar de US\$ 8.2 millones en 2020 a US\$ 16.5 millones en 2024.

Por su parte, China aumentó sus importaciones al pasar de US\$ 33.2 millones en 2020 a US\$ 47.6 millones en 2024, representando un crecimiento promedio anual de 11.5%.

Otros países importadores destacados en 2024 fueron Francia y Alemania, con participaciones del 8.6% (US\$ 36.2 millones) y 5.7% (US\$ 23.8 millones), respectivamente. En este contexto la importación de estos productos se encuentra atomizada, ya que ningún país concentra más del 15.0% en el valor total importado a nivel mundial (Ver Cuadro 1.4).

Importación mundial de suéteres, pulóveres, cardiganes y artículos similares, de pelo fino, de punto por principales países, 2019-2024

(MILLONES DE US\$)

TOP	País productor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Part. % 2024	TCPA (%) 2020-2024
1	EE.UU	32.2	27.0	42.1	49.5	46.5	52.2	12.4	10.1
2	China	27.6	33.2	52.3	52.8	58.5	47.6	11.4	11.5
3	Francia	37.1	28.0	34.4	34.5	49.7	36.2	8.6	-0.5
4	Alemania	23.8	28.7	39.4	37.5	37.8	23.8	5.7	0.04
5	Reino Unido	30.7	18.9	15.7	18.5	23.8	22.2	5.3	-6.3
6	Italia	17.3	12.5	14.8	19.5	22.8	21.1	5.0	4.1
7	Japón	22.2	14.9	20.6	21.5	21.4	18.9	4.5	-3.2
8	España	3.0	8.2	8.6	12.5	16.2	16.5	3.9	40.2
9	Países Bajos	14.8	15.8	20.5	15.8	12.6	16.4	3.9	2.0
10	Corea del Sur	12.8	10.4	11.8	12.2	15.6	13.7	3.3	1.4
Otros		136.9	107.2	156.4	157.6	167.6	150.8	35.9	2.0
Mundo		358.4	304.8	416.6	431.9	472.5	419.4	100.0	3.2

Nota (*): Se excluye lana y pelo de cabra de Cachemira-611019

(**): La información fue extraída en mayo de 2025

Fuente: TRADEMAP

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

1.2. El sector en un entorno nacional

En el Perú, el sector textil y de confecciones de fibra de alpaca se ha consolidado como una actividad estratégica y emblemática, no solo por su aporte al desarrollo económico, sino también por su profundo arraigo cultural y su impacto social. La fibra de alpaca, insumo principal de esta industria, proviene de animales criados en zonas altoandinas por encima de los 3 700 m. s. n. m., donde predominan condiciones climáticas extremas. Además, la crianza de alpacas representa una de las pocas actividades económicas viables en estas zonas, permitiendo a miles de familias generar ingresos y sostener sus medios de vida en contextos de alta vulnerabilidad geográfica y climática.

La crianza de la alpaca en el Perú es una de las principales actividades pecuarias que se realizan en estas zonas y representa entre el 70 % y 80 % del ingreso familiar anual de más de 85 mil productores alpaqueros, mayoritariamente ubicados en el sur del país. En total, esta actividad beneficia directamente a más de 150 mil familias y, de manera indirecta, a más de 350 mil familias (CONALPACA, s.f.).

El Perú posee el 87.0% de la población mundial de alpacas, superando los 4.5 millones de alpacas (MIDAGRI, 2025), le sigue Bolivia con el 8.6% de ejemplares. Por ello, el país es el principal proveedor de fibra de alpaca para el mundo.

Por otro lado, es preciso mencionar que luego de pandemia, las nuevas tendencias en la moda han generado mayor interés por la sostenibilidad y circularidad.

En ese contexto, la fibra de alpaca cuenta con características que le permiten atender dicha necesidad (Ver Gráfico 1.1). Algunas características de la fibra de alpaca peruana son las siguientes:

GRÁFICO 1.1 Principales características de la fibra de alpaca en Perú



EN PERÚ SE PRODUCE MÁS DEL 80% DE LA PRODUCCIÓN GLOBAL

SIGUE PRÁCTICAS ÉTICAS EFICACES, ES ECOAMIGABLE Y PROMUEVE EL BIENESTAR ANIMAL

LOS ESTÁNDARES DE TRABAJO SON ALTOS. TAMBIÉN ES MUY LIGERA Y REGULA LA TEMPERATURA

ES LIGERA Y SUAVE, IDEAL PARA UN RECIÉN NACIDO. EXISTE UNA VARIEDAD DE PRECIOS COMPETITIVOS

ES USADA POR DISEÑADORES RECONOCIDOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

TIENES MÁS DE 20 TONALIDADES Y PUEDE SER TEÑIDA

Fuente: INACAL – ASCALPE
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Por otro lado, es importante destacar que la fibra de alpaca peruana goza de un alto reconocimiento en el mercado nacional e internacional, debido a diversos factores que explican su posicionamiento competitivo (Ver Gráfico 1.2).



GRÁFICO 1.2 Razones que generan la alta valoración de la fibra de alpaca peruana



- █ CALIDAD TÉRMICA
- █ FINEZA Y SUAVIDAD
- █ LIGEREZA
- █ DURABILIDAD
- █ HIPOALERGÉNICAS
- █ VALOR CULTURAL
- █ RESISTENCIA AL AGUA Y SUCIEDAD
- █ SOSTENIBILIDAD
- █ VARIEDAD DE COLORES NATURALES
- █ BRILLO NATURAL

Fuente: Mincetur (2020) e Inacal (2023)
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

La calidad de la fibra de alpaca y sus derivados industriales han logrado posicionarse como productos de alta calidad a nivel internacional, lo cual se verifica con el crecimiento de las exportaciones.

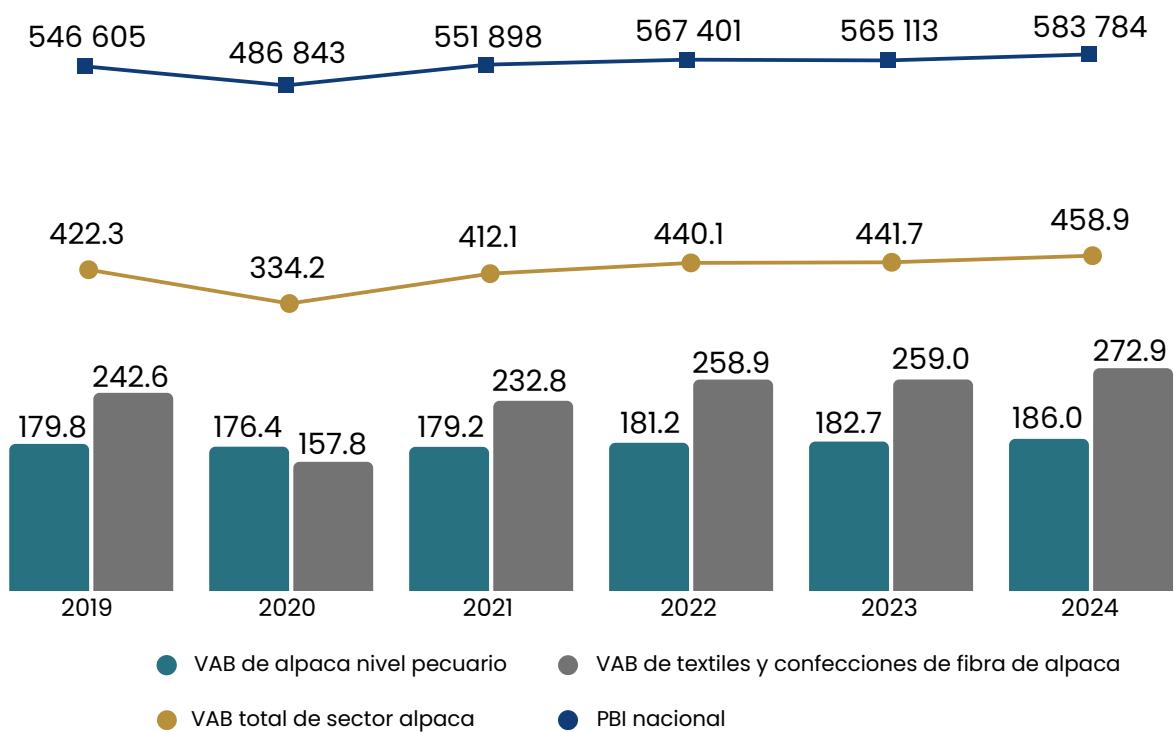
En ese contexto, en los últimos años, el valor agregado bruto del sector alpaquero registró un crecimiento promedio anual del 0.2%, al pasar de S/ 422.3 millones en 2019 a S/ 458.9 millones en 2024. No obstante, la pandemia de la COVID-19, iniciada en 2020, tuvo un fuerte impacto en la economía nacional, contrayendo el VAB del sector en 20.9% respecto al 2019, mayor en comparación a la caída registrada en el PBI nacional, que descendió en 10.9% ese mismo año.

A nivel industrial, entre 2019 y 2024, el Valor Agregado Bruto (VAB) del sector textil y confecciones de fibra de alpaca también mostró un crecimiento continuo con excepción del 2020. En 2019, el VAB de la industrial de textiles y confecciones de fibra de alpaca alcanzó los S/ 242.6 millones, y para el 2024 se incrementó a S/ 272.9 millones, representando un crecimiento promedio anual de 0.1% durante el periodo analizado.

Por su parte, a nivel pecuario (que incluye la producción de la fibra de alpaca y crianza del animal), el valor agregado bruto del sector alpaca registró una tasa de crecimiento promedio anual del 0.3%, pasando de S/ 179.8 millones en 2019 a S/ 186.0 millones en 2024 (Ver Gráfico 1.3).

GRÁFICO 1.3 PBI nacional versus VAB del sector alpaquero, 2019-2024

(EN MILLONES DE SOLES A PRECIOS CONSTANTES DE 2007)



Fuente: MIDAGRI - INEI

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En 2024, el sector textil y confecciones de fibra de alpaca representó el 0.05% del PBI nacional y el 0.38% del PBI manufactura. Asimismo, se observa una ligera mejora en su participación dentro del sector manufacturero, al pasar de 0.35% en 2019 a 0.38% en 2024, lo que equivale a un incremento de 0.03 puntos porcentuales en los últimos seis años.

Por otro lado, dentro del conjunto del sector textil y confecciones, los productos elaborados con fibra de alpaca incrementaron su participación en el PBI sectorial, pasando de 4.4% en 2019 a 5.2% en 2024. Este crecimiento responde principalmente a la mayor demanda internacional por este tipo de productos, impulsada por tendencias globales hacia la moda sostenible y de alto valor agregado (Ver Gráfico 1.4).

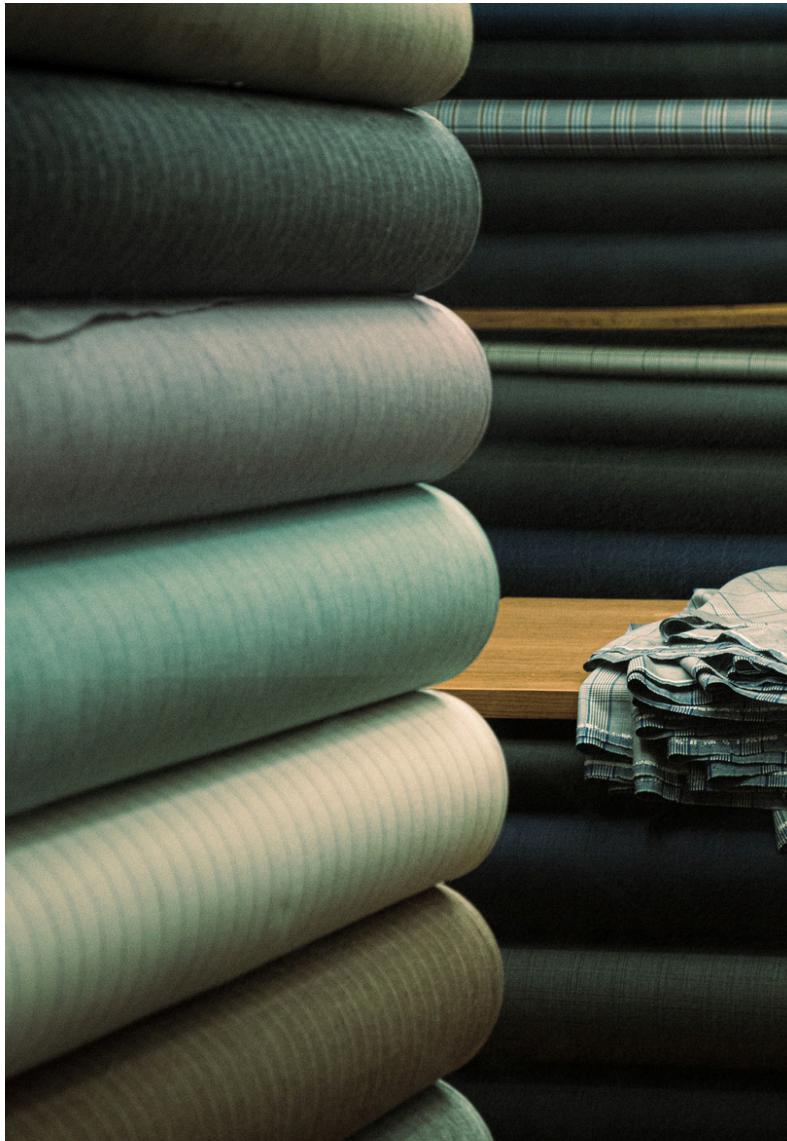
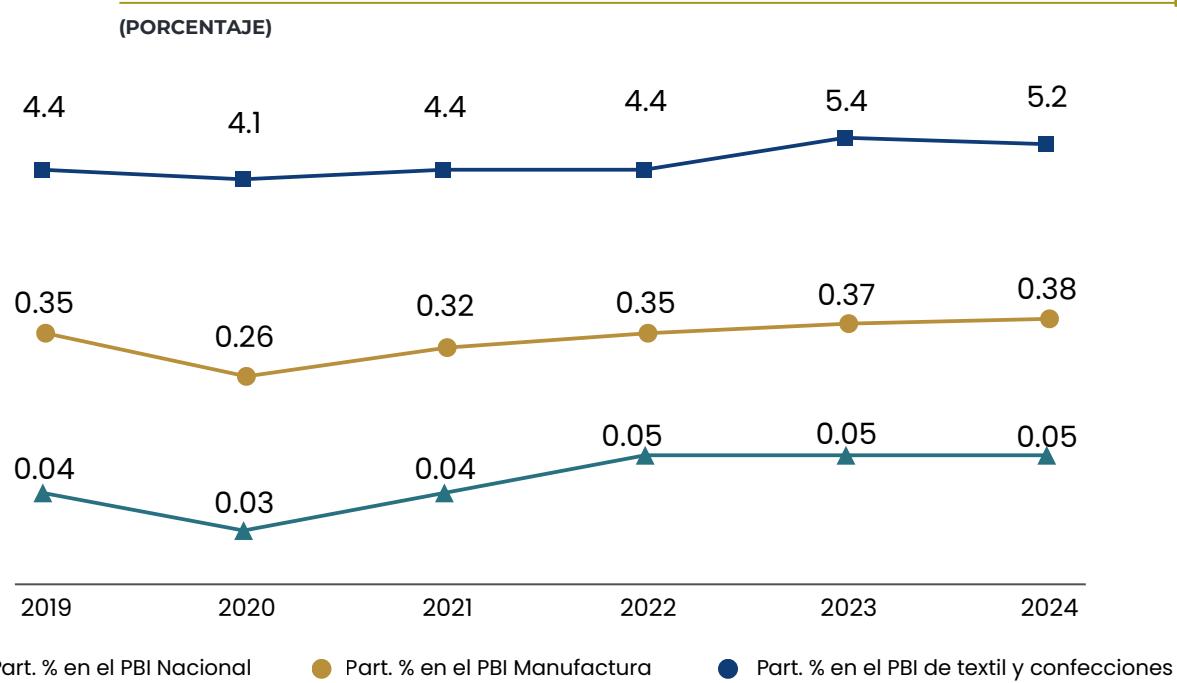


GRÁFICO 1.4 Participación de textil y confecciones de fibra de alpaca en el PBI de textil y confecciones, en el PBI manufactura y en el PBI nacional, 2019-2024*



Nota: (*) Dato estimado

Fuente: INEI

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

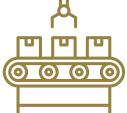
Por otro lado, las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca demandaron 14 926 empleos formales en 2024, significando un incremento de 7.7% respecto al 2019. En el caso del número de empresas formales en el sector, estas crecieron un 8.8%, pasando de 396 firmas formales en 2019 a 431 firmas formales en 2024.

Respecto al tamaño empresarial, la mayoría fueron Mype (micro y pequeña empresa), las cuales representaron el 90.7% del total de firmas formales operativas en 2024.

Con respecto a la distribución geográfica, la participación de las empresas ubicadas en Lima y Callao aumento de 71.7% en 2019 a 73.1% en 2024.

Asimismo, la posición de superávit de la balanza comercial del sector mejoró en los últimos años, al pasar de US\$ 159.2 millones en 2019 a US\$ 240.8 millones en 2024. Este resultado se explica por el mayor crecimiento de las exportaciones frente a las importaciones. En efecto, el valor de las exportaciones de textil y confecciones de fibra de alpaca aumentó en 51.3% al incrementarse de US\$ 159.2 millones FOB en 2019 a US\$ 240.9 millones FOB en 2024. Por su parte, las importaciones de este sector se incrementaron en 125.0% al pasar de US\$ 0.04 millones CIF en 2019 a US\$ 0.009 millones CIF en 2024 (Ver Cuadro 1.5).

Cuadro 1.5 Principales indicadores del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, 2019 y 2024

Dimensión	Variable	Valor		Variación
		2019	2024	
Producción				
	Contribución al PBI Nacional (%)	0.04	0.05	0.01 p.p.
	Contribución al PBI manufacturero manufactura (%)	0.35	0.38	0.03 p.p.
	Contribución al PBI de textiles y confecciones (%)	4.40	5.20	0.8 p.p.
Estructura empresarial				
	Número de empresas formales (cantidad)	396	431	8.8%
	Número de Mype formales (cantidad)	361	391	8.3%
	Participación de empresas ubicadas en Lima y Callao (%)	71.7	73.1	1.4 p.p.
Laboral				
	Trabajadores ocupados en la sector formal (cantidad)	13 863	14 926	7.7%
Comercio exterior				
	Valor de las exportaciones (millones FOB US\$)	159.2	240.9	51.3%
	Valor de las importaciones (millones CIF US\$)	0.04	0.09	125.0%
	Balanza comercial (millones de US\$)	159.2	240.8	51.3%

Fuente: MIDAGRI – INEI – SUNAT
 Elaboración: PRODUCE – OGEIEE



CAPITULO 2

CADENA DE VALOR Y ANÁLISIS PRODUCTIVO DEL SECTOR TEXTIL Y CONFECCIONES DE FIBRA DE ALPACA

El principal insumo del sector textil y confecciones de fibra de alpaca es la fibra del camélido alpaca, la cual es reconocida por sus características únicas que la distinguen de otras fibras naturales como el mohair y el cashmere. Entre sus cualidades destacan calidez, residencia, textura, entre otros. Estas características hacen que la fibra de alpaca sea reconocida y demandada en distintos mercados a nivel mundial (Azabache, Campero, Rodrigo, & Ramirez, 2021).

Otras características relevantes de la fibra de alpaca es su sostenibilidad. Las alpacas, de donde se obtiene esta fibra, tienen una huella ambiental significativamente menor en comparación con otros animales productores de fibra, ya que consumen menos agua y pastan sin dañar el suelo. Además, esta fibra ofrece una gama natural de más de 21 colores naturales, lo cual reduce

reduce la necesidad de utilizar tintes químicos (Mincetur, 2023). Esta fibra también es innovadora, porque permite combinaciones con otras fibras naturales o sintéticas, originando nuevos tejidos, diseños y acabados de prendas de vestir y textiles, adaptándose a las preferencias de los consumidores.

Asimismo, la fibra de alpaca es considerada una de las más finas del mundo y posee características que la hacen superior en calidad al cashmere y a la lana de oveja. Estas propiedades convierten a la fibra de alpaca en una opción preferida para la confección de una variedad de prendas como suéteres, chompas, faldas, mantas, mitones, entre otras prendas de vestir; así como carteras, correas y bolsos. También con la fibra de la alpaca se puede realizar tapices, alfombras, entre otros, así como como tops y tejidos.

2.1. Análisis de la cadena de valor del sector textil y confecciones de fibra de alpaca

En la cadena de valor del sector textil y confecciones de fibra de alpaca existen diversos subsistemas en donde interactúan diferentes actores claves en el ámbito pecuario, industrial y de comercialización. En términos específicos, la cadena comprende los siguientes componentes: 1) crianza de alpaca y extracción de fibra grasienda; 2) compra/venta por categorías y clasificación por calidades de la fibra grasienda; 3) transformación primaria de la fibra grasienda en fibra: lavada, sliver, peinada e hilada (teñida); 4) transformación secundaria de la fibra hilada en tejido de punto y tela plana; 5) transformación de éstas en confecciones y textiles; y 6) comercialización de los productos (Ver Gráfico 2.1).

ETAPA PECUARIA

Incluye los procedimientos que se realizan en la etapa pecuario rural, entre los cuales se encuentran la crianza, esquila, categorización y acopio. A continuación, se detalla cada una de ellas.

• Crianza

El primer eslabón en esta etapa corresponde a la crianza de la alpaca, la cual es realizada por lo general por familias campesinas de bajos recursos que habitan en las zonas alto andinas del país. Por otro lado, algunas grandes empresas industriales textiles alpaqueras han implementado sus propios procesos de crianza de alpacas, con el propósito de disponer directamente de una producción de fibra para la elaboración de sus productos. Estas empresas también están involucradas en investigaciones y mejoras genéticas.

• Esquila

La esquila es el proceso por el cual se corta y separa el vellón, es decir, el conjunto de fibra que cubre a la alpaca. Este procedimiento es realizado por los productores y se realiza dos veces al año. De acuerdo a Aguilar (2012) la campaña grande de esquila se realiza de octubre a diciembre y es realizada para animales adultos; mientras que, la campaña pequeña se realiza entre marzo y abril, para los animales de primer corte (tufts). Para realizar la esquila se tiene que contar con espacios, herramientas y personal especializado, así como cumplir con pasos específicos, todo esto con el objetivo de garantizar el bienestar del animal y obtener una fibra de calidad.

• Categorizado

La categorización de fibra es la calificación del vellón entero, sin fragmentarlo, de acuerdo a la cantidad de calidades superiores e inferiores, longitudes o colores definidos. La categorización de vellones se desglosa en cuatro categorías: Extrafina, fina, semifina, gruesa. Este procedimiento puede ser realizado por los productores.

• Acopio

Involucra el proceso de reunir la producción, incluyendo en algunos casos el proceso de categorización de la fibra grasienda. En esta fase intervienen los intermediarios, que compran y acopian y venden la fibra grasienda del productor. Además, se distingue diferentes tipos de intermediarios. Según De los Ríos (2006) estos son: 1) los alcanzadores, quienes tienen un trato directo con los productores, le siguen 2) los rescatistas, que operan en las comunidades comprando la fibra al barrer sin categorizar; 3) los minoristas, que acopian y compran la

fiba de los rescatistas o productores; para luego revender este material a los acopiados mayoristas. Este intermediario recibe capital del acopiador mayorista para realizar todo el movimiento comercial; y 4) el mayorista, que compra la fibra a los rescatistas, minoristas y a los productores, en ciudades intermedias como por ejemplo Juliaca y Puquio. En este eslabón surge la fibra de alpaca que luego permitirá todos los procesos productivos industriales de la cadena.

ETAPA INDUSTRIAL

Incluye los procesos que se realizan en la etapa industrial, entre los cuales se encuentran la clasificación, lavado, cardado, peinado, hilado, teñido, tejido y confección.

Transformación industrial primaria

En esta etapa industrial primaria se obtiene como resultado tops y fibra procesada. Se incluye los siguientes procesos: clasificación, lavado, cardado y peinado. A continuación, se detalla en que consiste cada una de ellas.

• **Clasificado**

Los vellones de fibras de alpacas son cuidadosamente separadas por personas especializadas (clasificadoras) y experimentadas para esta operación. Las calidades que se consideran en la clasificación son: Alpaca Super Baby, Alpaca Baby, Alpaca Fleece, Alpaca Médium Fleece, Alpaca Huarizo, Alpaca Gruesa y Alpaca corta. Este proceso es realizado, por lo general, por las empresas industriales textiles.

• **Lavado**

El lavado es realizado en tinas mecánicas utilizando agua a temperaturas elevadas mezclada con detergentes y carbonato de sodio en diferentes concentraciones.

En esta operación se eliminan la tierra, impurezas orgánicas y grasas. El propósito principal del lavado es eliminar toda materia extraña de las madejas, provienen desde el almacén de materia prima y otros procesos.

• **Cardado**

Este proceso incluye un conjunto de operaciones mecánicas y sucesivas que se realizan con el fin de ir abriendo, individualizando, paralelizando y limpiando en forma progresiva las fibras para finalmente producir una mecha o cinta.

• **Peinado**

Permite peinar y unificar la fibra obteniéndose una mecha uniforme a través de peines, los cuales peinan la fibra en todo el ancho de la máquina, para posteriormente unirla en una mecha.

Transformación industrial secundaria

En esta etapa industrial secundaria se obtiene como productos, hilos, tejidos y confecciones. Incluye los siguientes procesos: hilado, tejido y confecciones. A continuación, se detalla en que consiste cada una de ellas.

• **Hilado**

Este proceso implica el vaporizado de bobinas, el reposo y secado de hilado, teñido del hilado, el enconado del hilado, y el retorcido del hilado.

• **Tejido**

La tejeduría es el proceso por el cual se trasforma los hilados en prendas terminadas en tejido de punto o en tejido plano.

• **Confección**

La confección es el proceso que involucra el diseño y corte, la costura, lavado, vaporizado y acabado de la prenda de vestir.

ETAPA DE COMERCIALIZACIÓN

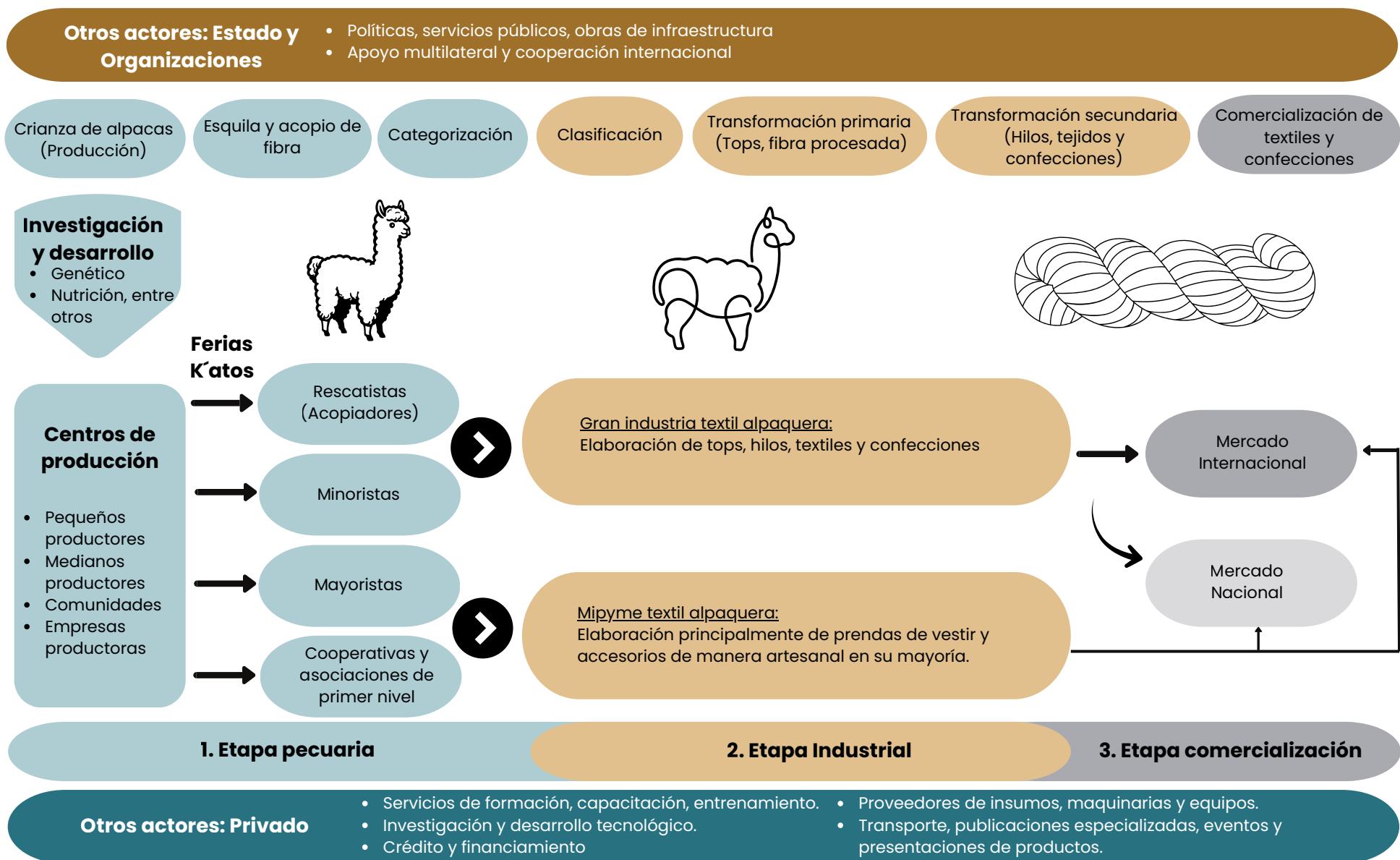
Los textiles y confecciones de fibra de alpaca son comercializados en su mayoría en el mercado internacional. A nivel nacional, su comercialización se realiza con frecuencia en los circuitos turísticos que existen en el país, ferias artesanales, tiendas artesanales o zonas comerciales donde residen personas con mayor capacidad adquisitiva.

Otros actores

Asimismo, existen otras entidades tanto del sector público y privado que participan en las diferentes etapas de la cadena de valor del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, los cuales brindan distintos servicios e insumos para atender las necesidades del sector.



GRÁFICO 2.1. Cadena de valor del sector textil y confecciones de fibra de alpaca



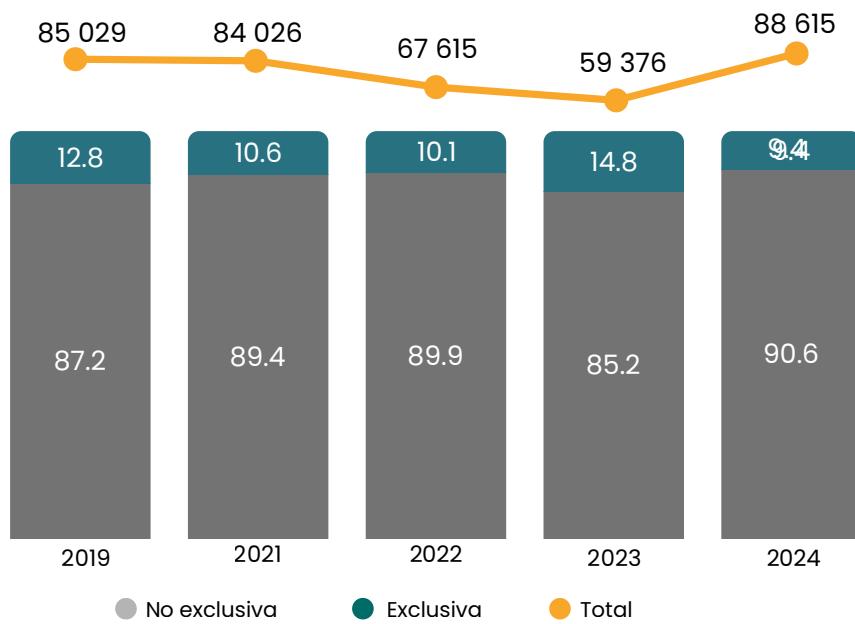
2.2. Análisis de las organizaciones agropecuarias

El Perú se destaca como el principal productor mundial de fibra de alpaca, con más de 85 mil productores alpaqueros que poseen alrededor de 4.5 millones de ejemplares. Asimismo, aproximadamente el 60% de la producción alpaquera —que comprende actividades desde la crianza y el pastoreo hasta la clasificación y comercialización de la fibra— está liderada por mujeres conocidas como “Maestras clasificadoras”, cuyo trabajo resulta fundamental para garantizar la calidad y el valor del producto final (Embajada de Suiza en Perú, 2023).

- **Unidades agropecuarias (UA) de crianza de alpaca**

El primer eslabón de la cadena de valor en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca está compuesto por la crianza de este camélido en las Unidades Agropecuarios (UA). Según los resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), en Perú existieron más de 88 mil 615 unidades agropecuarias en 2024, de las cuales el 9.4% se dedicó a la crianza exclusiva de alpacas. Además, en los últimos años (2019-2024) el número de UA dedicadas a esta actividad experimentó un aumento promedio anual del 1.1%. Asimismo, en el último año el número de UA se incrementó en un 49.2%, el más alto del periodo (Gráfico 2.2).

GRÁFICO 2.2 **Unidades agropecuarias según tipo de dedicación de crianza de alpaca, 2019-2024***
(Nº DE UA Y PART. %)



Nota (*): No se aplicó la Encuesta Nacional Agraria en 2020

Fuente: ENA

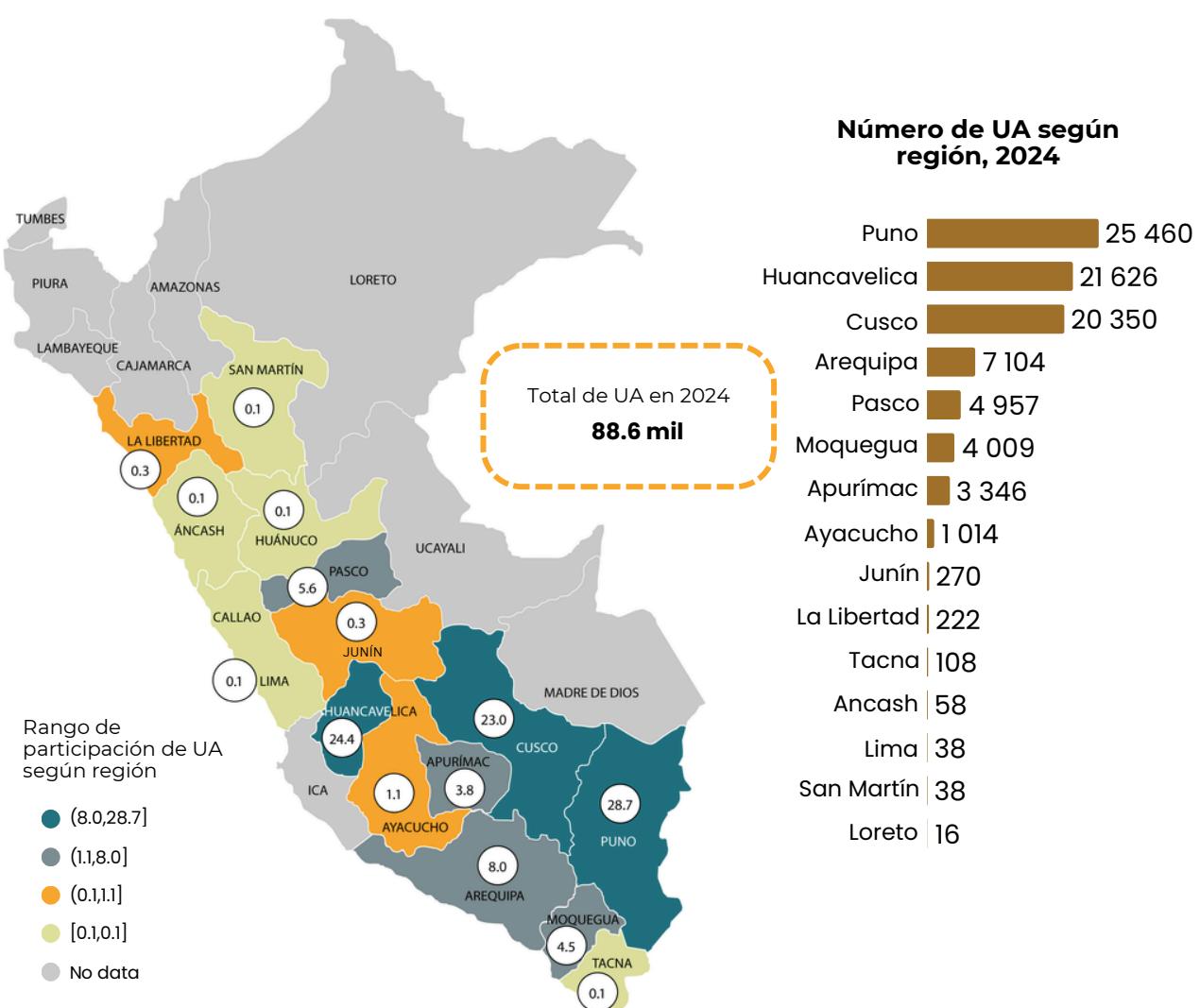
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En 2024, las UA dedicadas a la crianza de alpacas se concentraron en el sur del país. Las regiones con mayor número de UA son Puno, que alberga el 28.7% (25.5 mil); Huancavelica, con un 24.4% (21.6 mil),

y Cusco que representa el 23.0% (20.3 mil). En conjunto estas tres regiones comprenden el 76.1% del total de UA dedicadas a la crianza de alpacas a nivel nacional (Ver Gráfico 2.3).

GRÁFICO 2.3 Unidades agropecuarias dedicadas a la crianza de alpaca según región, 2024

(MILES DE UA Y PART. %)



Fuente: MIDAGRI

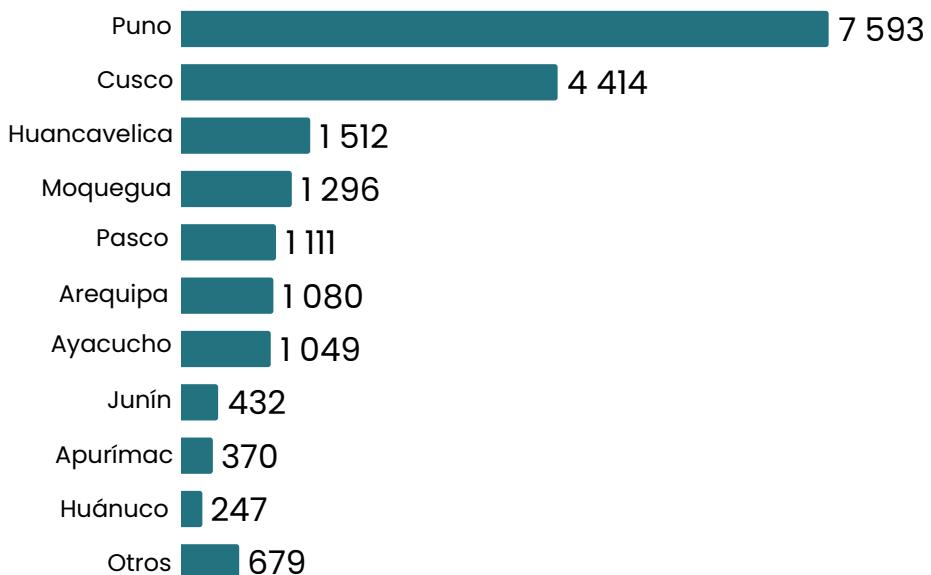
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Con respecto al empleo generado en las UA que se dedican a la crianza de alpacas, según la ENA, se ocupó a más de 19.7 mil personas en 2024. De este total, Puno concentró el 38.4% (7 593 empleos) de los puestos de trabajo generados por esta actividad a nivel nacional.

Le siguen Cusco, Huancavelica y Moquegua, con participaciones del 22.3% (4 414), 7.6% (1 512) y 6.6% (1 296), respectivamente (Gráfico 2.4).

GRÁFICO 2.4 Puestos de trabajo en unidades agropecuarias dedicadas a la crianza de alpaca según región, 2024

(Nº DE PUESTO DE TRABAJO)



Fuente: MIDAGRI

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES AGROPECUARIAS

En el ámbito pecuario, uno de los principales desafíos radica en la predominancia de la producción alpaquera de carácter familiar. Esta estructura limita la articulación productiva y la generación de mecanismos internos de gestión y cooperación local. El reducido tamaño de los rebaños y las modalidades de usufructo de la tierra hacen que estas unidades enfrenten múltiples restricciones para desarrollar sistemas de producción sostenibles e integrados, dificultando con ello el fortalecimiento y la competitividad de la actividad alpaquera.

A pesar de ello, la asociatividad en el sector pecuario alpaquero se ha implementado,

principalmente, a través de dos modelos asociativos: cooperativas y asociaciones. No obstante, persiste un bajo grado de asociatividad de acuerdo a los resultados obtenidos con información de la SUNAT.

• Cooperativas

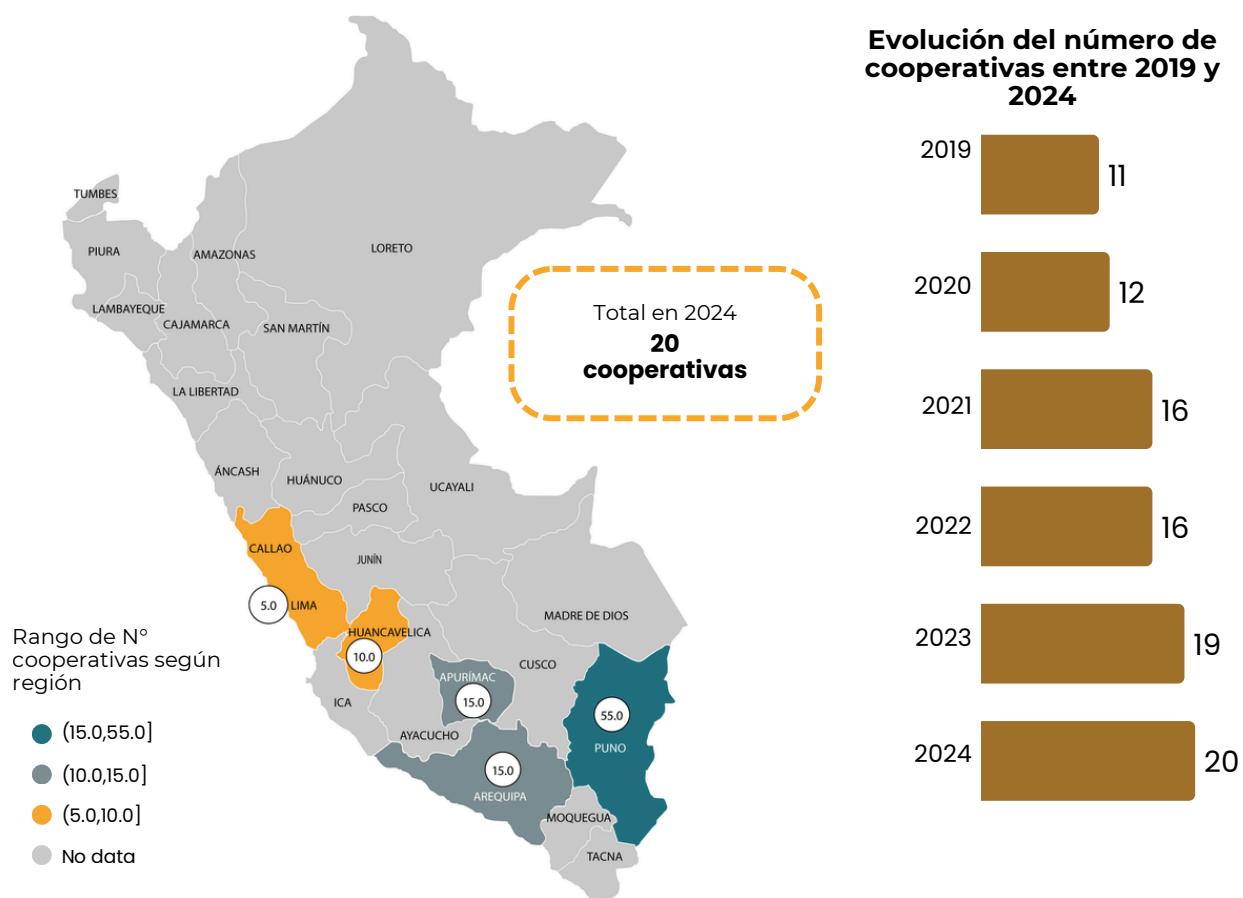
Las cooperativas son organizaciones integradas por un grupo de personas que buscan un beneficio común a través de su participación en la cadena de valor del sector alpaquero. Cada cooperativista tiene derecho a un voto y recibe una distribución del excedente de acuerdo con el número de certificados de participación que posea.

En los últimos años (2019-2024), de acuerdo al Gráfico 2.5, el número de cooperativas relacionadas con el sector alpaquero se incrementó, pasando de 11 a 20 cooperativas a nivel nacional.

Así, en 2024 la región de Puno lidera el número de este tipo de organizaciones con 11 cooperativas, representando el 55.0% del total de cooperativas, seguido por Arequipa y Apurímac, ambos con 3 cooperativas (15.0%).

GRÁFICO 2.5 Evolución del número de cooperativas relacionadas con el sector textil y confecciones de fibra de alpaca según región, 2019-2024

(Nº DE COOPERATIVAS* Y PART. %)



Nota (*): Para determinar el número de cooperativas relacionadas con el sector alpaquero se tomó como referencia las palabras "alpaca", "alpaquera", "alpaquero" y "alpaquitay" incluidas en la razón social de las cooperativas que se encuentran registradas y operativas de acuerdo a la SUNAT.

Fuente: SUNAT, 2019-2024

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

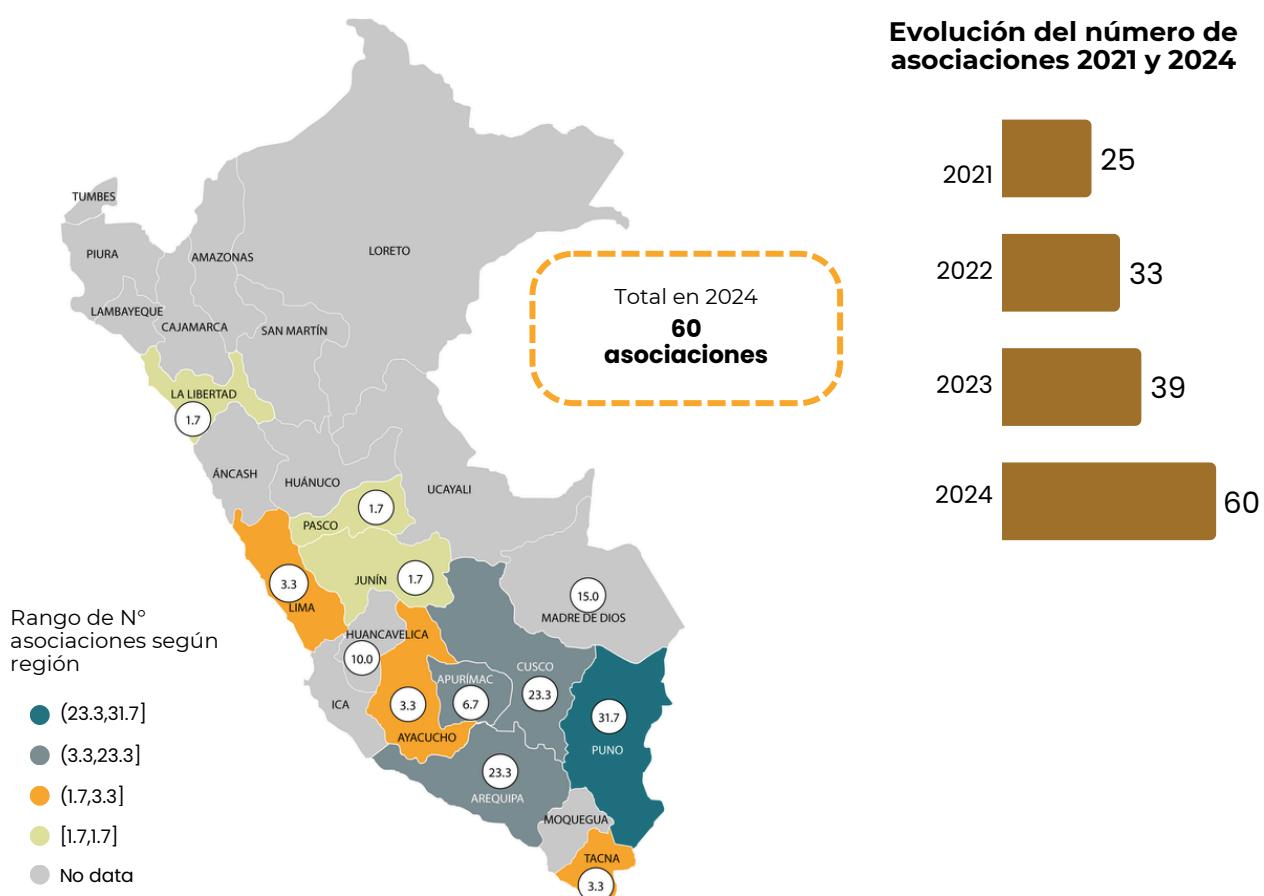
ASOCIACIONES

El número de asociaciones relacionadas con el sector alpaquero es mayor en comparación a las cooperativas. Según la información de la SUNAT, estas organizaciones se incrementaron de 25 asociaciones en 2021 a 60 en 2024, lo que representa un crecimiento acumulado del

140%. En 2024, las regiones que concentraron la mayor cantidad de asociaciones son Puno (31.7%; 19 asociaciones), Cusco (23.3%; 14), Arequipa (23.3%; 14) y Apurímac (6.7%; 4) (Ver Gráfico 2.6).

GRÁFICO 2.6 Evolución del número de asociaciones relacionadas con el sector textil y confecciones de fibra de alpaca según región, 2021-2024

(Nº DE ASOCIACIONES* Y PART. %)



Nota (*): Para determinar el número de cooperativas relacionadas con el sector alpaquero se tomó como referencia las palabras "alpaca", "alpaquera", "alpaquero" y "alpaquitay" incluidas en la razón social de las cooperativas que se encuentran registradas y operativas de acuerdo a la SUNAT.

Fuente: SUNAT, 2019-2024

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

2.3. Análisis productivo del sector

La crianza de la alpaca representa una de las principales actividades productivas y económicas en las zonas altoandinas del país, ya que estos animales se adaptan a las condiciones climáticas extremas del lugar. Entre los productos obtenidos de la alpaca, destaca principalmente la fibra de alpaca, reconocida internacionalmente por su finura y longitud de mecha, características que lo hace ideal para la industrialización y comercialización a nivel mundial.

Dado que la fibra de alpaca es la materia prima para la industria textil y de confecciones de fibra de alpaca tanto a nivel nacional como internacional, resulta necesario conocer el desenvolvimiento del número de alpacas y de la fibra que se extrae de estos camélidos en el país.

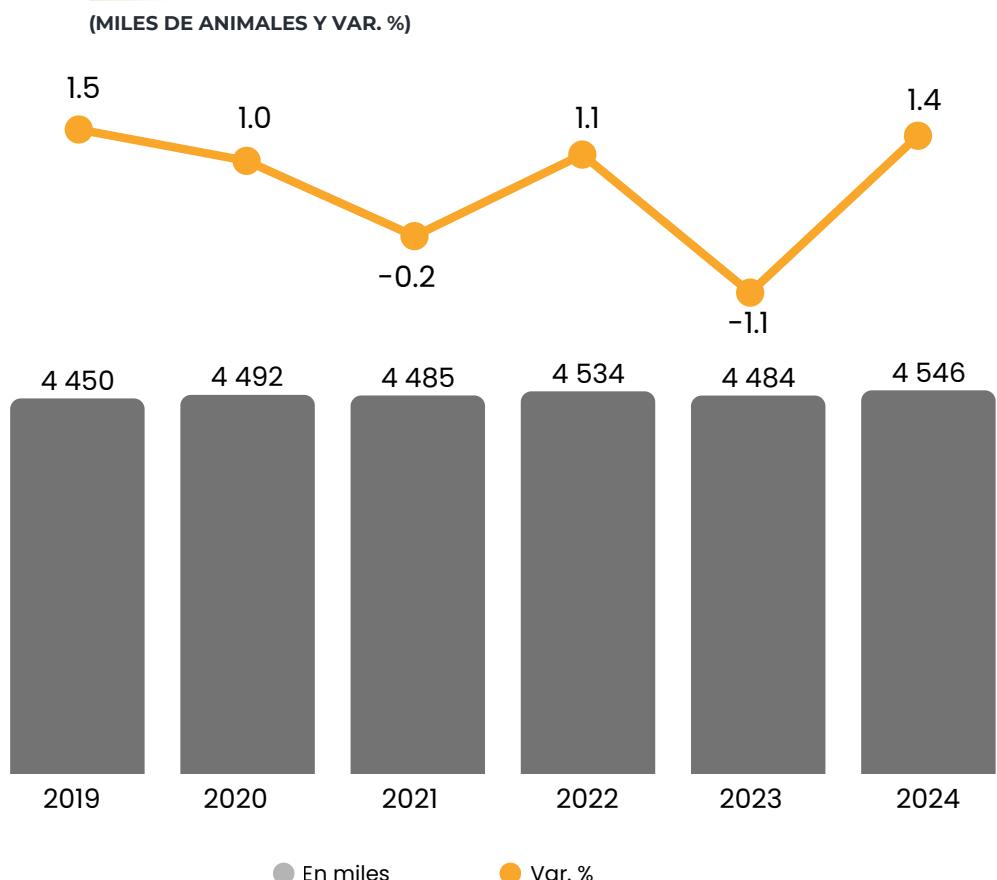
2.3.1. Desempeño pecuario del sector

De acuerdo a la información de MIDAGRI, la población de alpacas en el Perú experimentó crecimiento lento pero sostenido, con un promedio anual de 0.6%, en los últimos seis años. En 2019, el país contaba con 4 450 mil alpacas, cifra que aumentó a 4 546 mil en 2024. En el último año del periodo también se observa una recuperación del 1.4%, respecto al año previo (Ver Gráfico 2.7).

En Perú existen, principalmente, dos razas de alpacas, la Huacaya y la Suri. La Huacaya se caracteriza por su vellón voluminoso con mechas rizadas de menor longitud.

Su fibra es esponjosa, menos suave, mayor densidad, menos elástica, y con la más amplia gama de tonos naturales. Por otro lado, la Suri es conocida por su fibra larga, con mechas colgantes, lisas y sedosas. Su fibra es menos densa, pero más elástica que la de la Huacaya. Respecto a la cantidad según raza, la alpaca Huacaya es la más abundante en país, con una participación del 80.4% del total de alpaca y la menos común es la alpaca Suri, que participa con el 12.2% de la población.

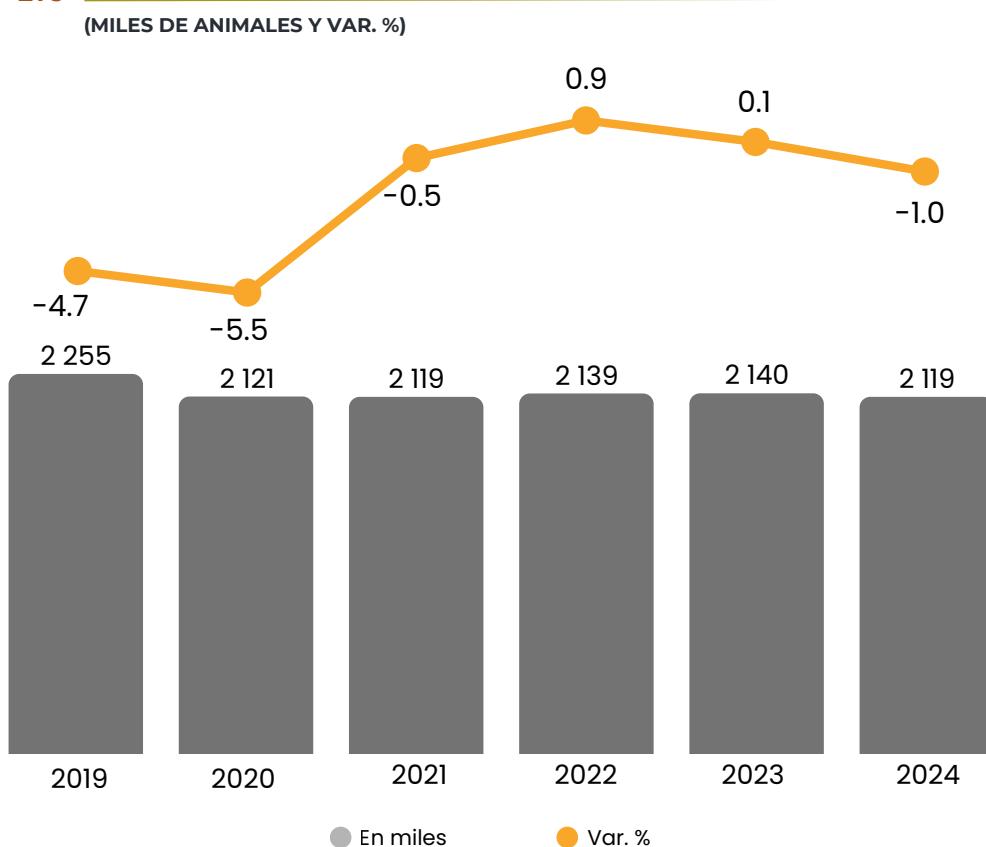
GRÁFICO 2.7 Evolución de la población de alpacas, 2019-2024



Por otro lado, el número de alpacas esquiladas experimentó una tendencia a la baja entre 2019 y 2024, alcanzando una reducción promedio anual del 1.8 %.

Específicamente, el número de estos camélidos disminuyó de 2 255 mil alpacas en 2019 a 2 119 mil en 2024 (ver Gráfico 2.8).

GRÁFICO 2.8 Evolución de alpacas esquiladas, 2019-2024



Fuente: MIDAGRI

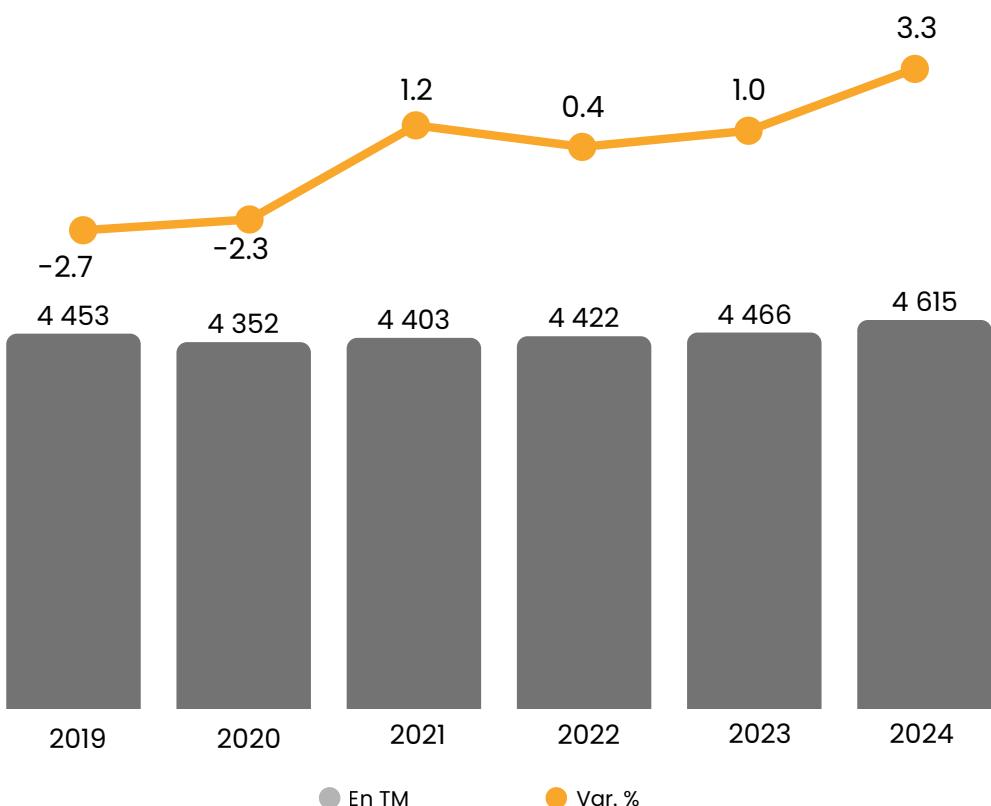
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

El Perú se posiciona como la primera potencia mundial en producción de fibra de alpaca y alberga la mayor población de esta especie de camélido, superando a Bolivia (El Peruano, 2023a). En el ámbito comercial, según Mincetur (2023), la fibra de alpaca es considerada un bien de lujo debido a su calidad y exclusividad, características que le permiten competir con otras fibras de alta gama como cashmere y el mohair.

Por períodos, en 2020, se registró una caída en la producción de fibra de alpaca del 2.3%, hasta alcanzar las 4 352 toneladas métricas, lo cual se explica por los efectos de la pandemia. No obstante, en siguientes cuatro años la producción de fibra de alpaca se recuperó continuamente hasta alcanzar las 4 615 TM en 2024, significando un avance del 3.3%, en comparación con el año anterior y un crecimiento en 3.6%, respecto a las cifras de pre-pandemia (4 453 TM en 2019) (Ver Gráfico 2.9).

GRÁFICO 2.9 Evolución de la producción de fibra de alpaca, 2019-2024

(TONELADAS MÉTRICAS Y VAR. %)



Fuente: MIDAGRI

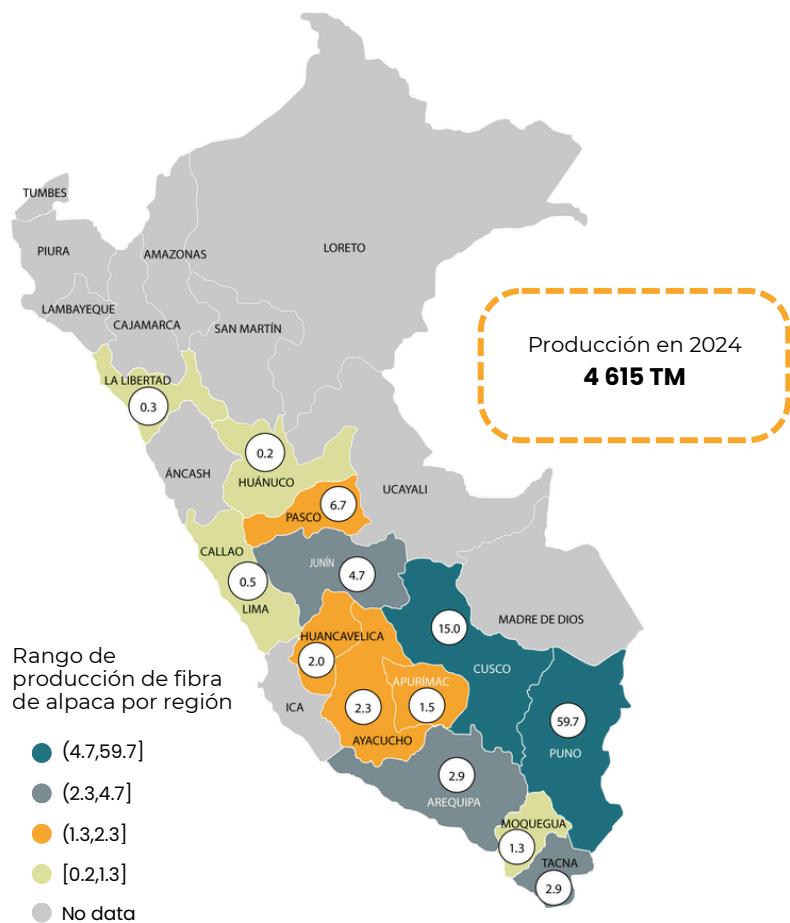
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En 2024, varias regiones se consolidaron como centros claves de producción de fibra de alpaca en el Perú. Puno lideró la producción nacional con 2 754 toneladas, representando el 59.7% del total. Le siguieron Cusco con 693 toneladas (15.0%), Pasco (6.7%), Junín (4.7%) y Arequipa (2.9%). Estas cinco regiones en conjunto concentraron aproximadamente el 89.0% (4 109 toneladas) de la producción total de fibra de alpaca a nivel nacional. La producción de esta fibra se extiende a 13 de las 24 regiones del país, reflejando su relevancia en diversas zonas altoandinas (Ver Gráfico 2.10).



GRÁFICO 2.10 Producción de fibra de alpaca por región, 2024

(PART. % Y TM)



Nota (*): Para determinar el número de cooperativas relacionadas con el sector alpaquero se tomó como referencia las palabras "alpaca", "alpaquera", "alpaquero" y "alpaquitay" incluidas en la razón social de las cooperativas que se encuentran registradas y operativas de acuerdo a la SUNAT.

Fuente: SUNAT, 2019-2024

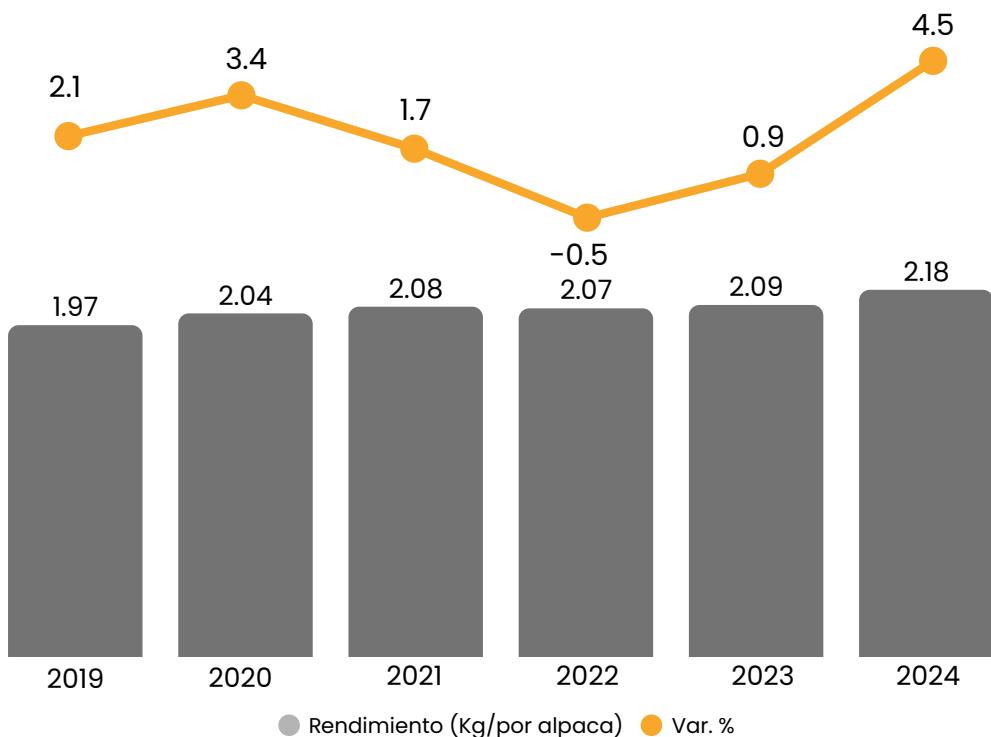
Elaboración: PRODUCE – OGIEE

El rendimiento de fibra de alpaca ha mostrado un crecimiento moderado en los últimos años, pasando de 1.97 kilos por alpaca en 2019 a 2.18 kilos en 2024, lo que representa un incremento promedio anual del 2.0%. Sin embargo, este avance es insuficiente para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Ganadero 2017-2027. Según dicho plan, se busca alcanzar un rendimiento de 2.1 kg/alpaca/año para el año 2021 y de 2.3 kg/alpaca/año para el año 2027 (MIDAGRI, 2017) (Ver Gráfico 2.11).



GRÁFICO 2.11 Evolución del rendimiento de la fibra de alpaca, 2019-2024

(KG POR ALPACA Y VAR. %)



Fuente: MIDAGRI

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

El precio de la fibra de alpaca por kilogramo ha mostrado un descenso de 2.5%, en promedio anual, en los últimos seis años, bajando de S/ 16.0 por Kg en 2019 a S/ 15.0 en 2024. En 2020, se registró el precio más bajo del período de la fibra de alpaca con S/ 13.6 por Kg, lo que representó una reducción del

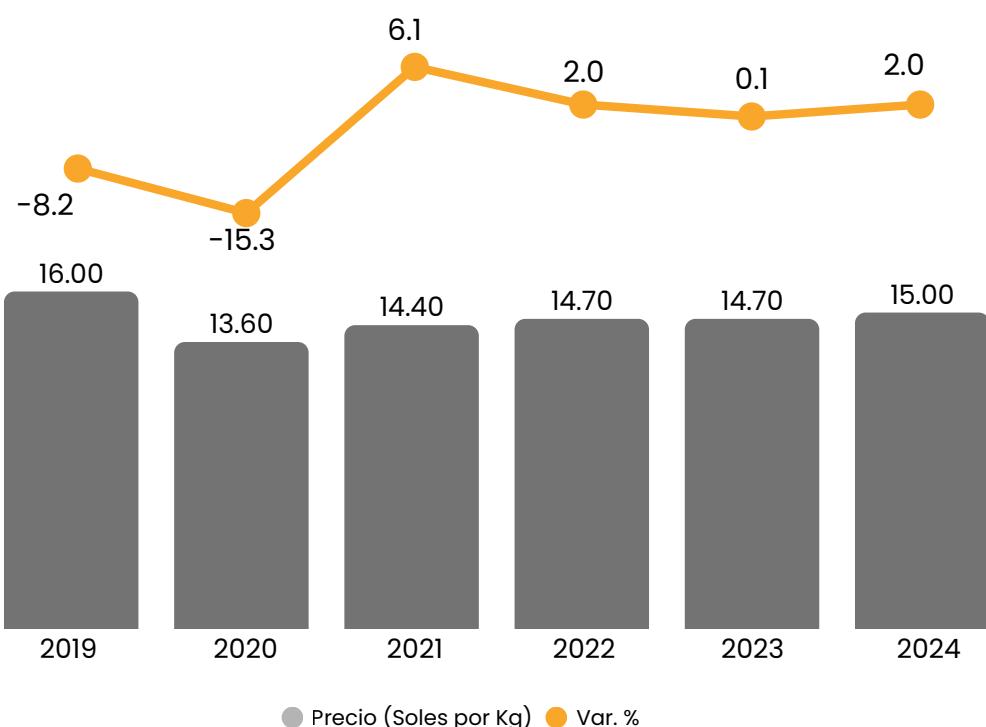
15.3% en comparación con 2019. Además, se observa que el precio de la fibra de alpaca en 2024 aún no logra recuperar los niveles previos a la pandemia, situándose un 6.4% por debajo del valor registrado en 2019 (Ver Gráfico 2.12).



GRÁFICO 2.12

Evolución del precio de la fibra de alpaca, 2019-2024

(SOLES POR KG. Y VAR. %)



Fuente: MIDAGRI

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

2.3.2. Desempeño industrial del sector

Los industriales textiles se representan a través de las empresas transformadoras de la fibra grisienta en productos textiles: tops¹, hilos, telas y confecciones. En el Perú, la industria local de textiles y confecciones de fibra de alpaca posee un gran potencial debido a que cuenta con una cadena de valor altamente integrada, abarcando desde los insumos, pasando por la producción, acopio, procesamiento, comercialización, hasta la exportación de productos terminados.

Este sector a nivel industrial ha logrado edificar importantes empresas, altamente especializadas y tecnificadas en el procesamiento y exportación de productos derivados de la fibra de alpaca y demás camélidos, encontrándose un reducido número de empresas afianzadas y consolidadas económicamente, con procesos estandarizados y diversos certificados de calidad, comercio justo, RAS (Responsable Alpaca Standard), entre otros, lo cual les permite atender la demanda de diferentes clientes a nivel nacional e internacional. Estas empresas concentran la producción del sur del país de fibra y derivados en alpaca (BCRP, 2016).

¹ El tops de alpaca es la fibra peinada, limpia y alineada que se obtiene luego de una serie de procesos industriales aplicados a la fibra sucia o en bruto (también llamada fibra grisienta).

Asimismo, las empresas de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca se concentran, principalmente, en la región Arequipa, lugar en donde se encuentran las empresas más representativas de esta industria. Así también, es preciso mencionar que en los últimos años se han desarrollado esfuerzos para mejorar las condiciones y prácticas de crianza de las alpacas y el mejoramiento genético de las mismas realizada, principalmente, por grandes empresas industriales. También existen artesanos textiles, que son fabricantes de confecciones que utilizan tecnología artesana en base a fibras procesadas por la industria textil y/o por los hilanderos artesanales, quienes se dedican a la fabricación de hilos con maquinaria artesanal (ONUDI, 2006).

Asimismo, es importante señalar que en Arequipa existe un clúster textil alpaquero, que transforma el 90% de la producción nacional, el cual cuenta con más de 100

empresas dedicadas a la transformación industrial, confección de prendas y artículos de decoración, talleres de artesanía y microempresarios vinculados a la actividad textil alpaquera (ITP, 2023).

Por otro lado, es importante resaltar que el Gobierno ha venido dictando diversas medidas para mejorar el posicionamiento a nivel internacional de los productos elaborados con fibra de alpaca, por ejemplo, la creación, en el 2014, de la marca "Alpaca del Perú" y la elaboración de diferentes normas técnicas dirigidos a los actores del ámbito ganadero de la cadena de valor del sector alpaquero de textiles y confecciones del país. No obstante, todavía existen muchos desafíos que se deben atender para que este sector beneficie a todos los participantes de la cadena, principalmente, a los productores de la fibra de alpaca o criadores de este camélido.

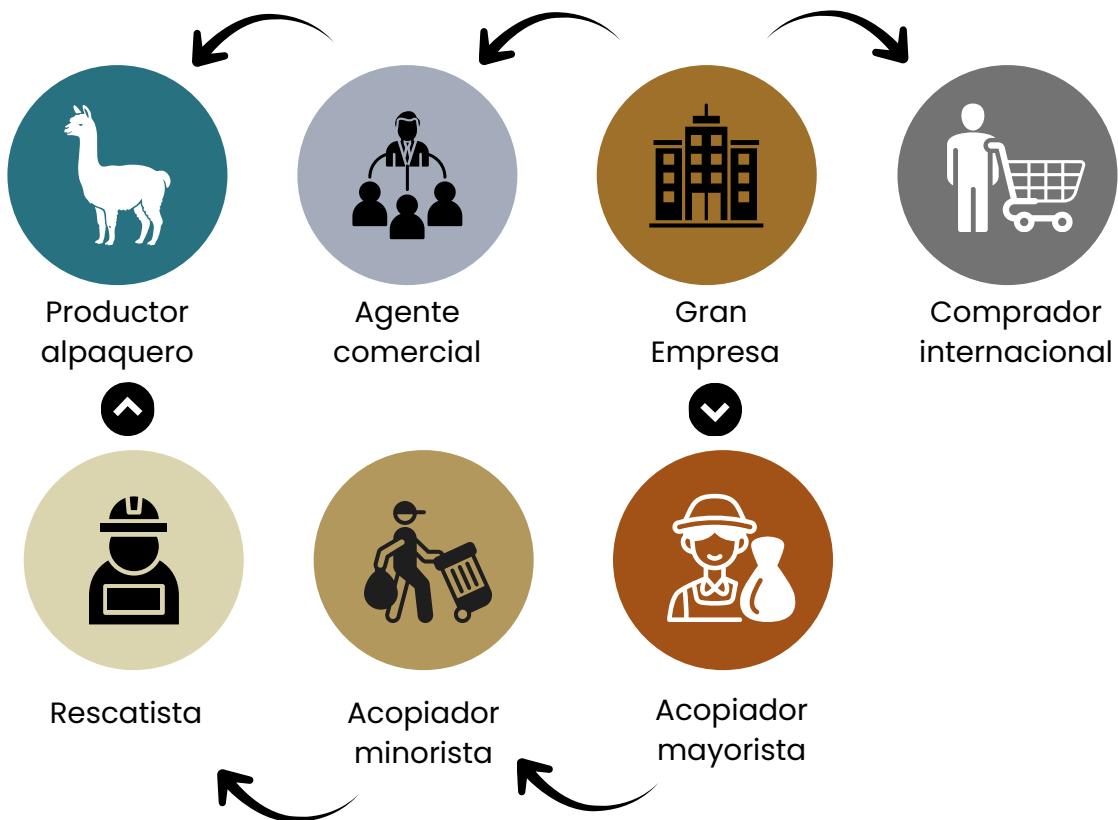
2.3.2.1. Proceso productivo industrial de textiles y confecciones del sector

En el mercado nacional se elaboran textiles y confecciones con fibra de alpaca mediante producción industrial, con maquinarias de alta tecnología y procesos estandarizados; lo cual es realizada por grandes empresas industriales del sector (Exportemos.pe, s.f.) (Ver Gráfico 2.13).

A continuación, se detalla el modelo de cadena productiva dominante: En este modelo la gran empresa posee el mayor grado de vinculación.



GRÁFICO 2.13 Modelo de cadena productiva dominante

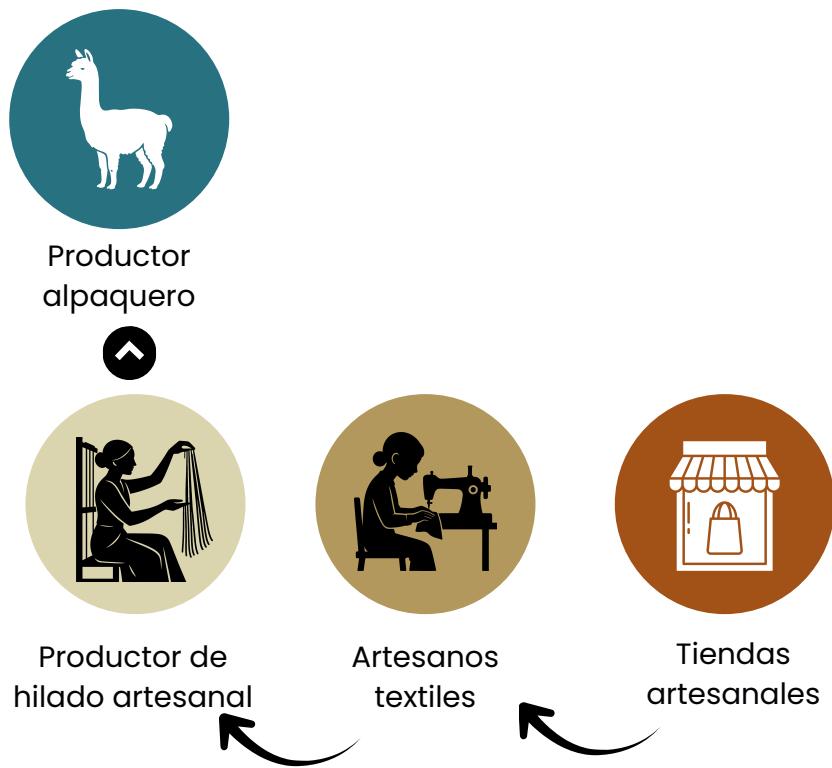


Fuente. Exportemos

En el país también se elaboran textiles y confecciones a base de fibra de alpaca mediante producción artesanal. Según el informe de Exportemos.pe, se describe el modelo de cadena productiva artesanal, en el cual las tiendas de venta de artesanías juegan un papel clave como motor del proceso. Estas tiendas adquieren las prendas de alpaca confeccionadas por los artesanos textiles, quienes, a su vez requieren hilos de productores artesanales de hilados (Ver Gráfico 2.14).



GRÁFICO 2.14 Modelo de cadena productiva artesanal



Fuente. Exportemos

Finalmente, se detallan los eslabones de la cadena de valor del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, así como los procesos industriales y los productos obtenidos luego de la transformación según

tipo de producción, luego se detalla la comercialización de dichos productos en el mercado nacional e internacional (Ver Gráfico 2.15).



GRÁFICO 2.15

Cadena de producción de textiles y confecciones de fibra de alpaca, según productos y tipo de procesos

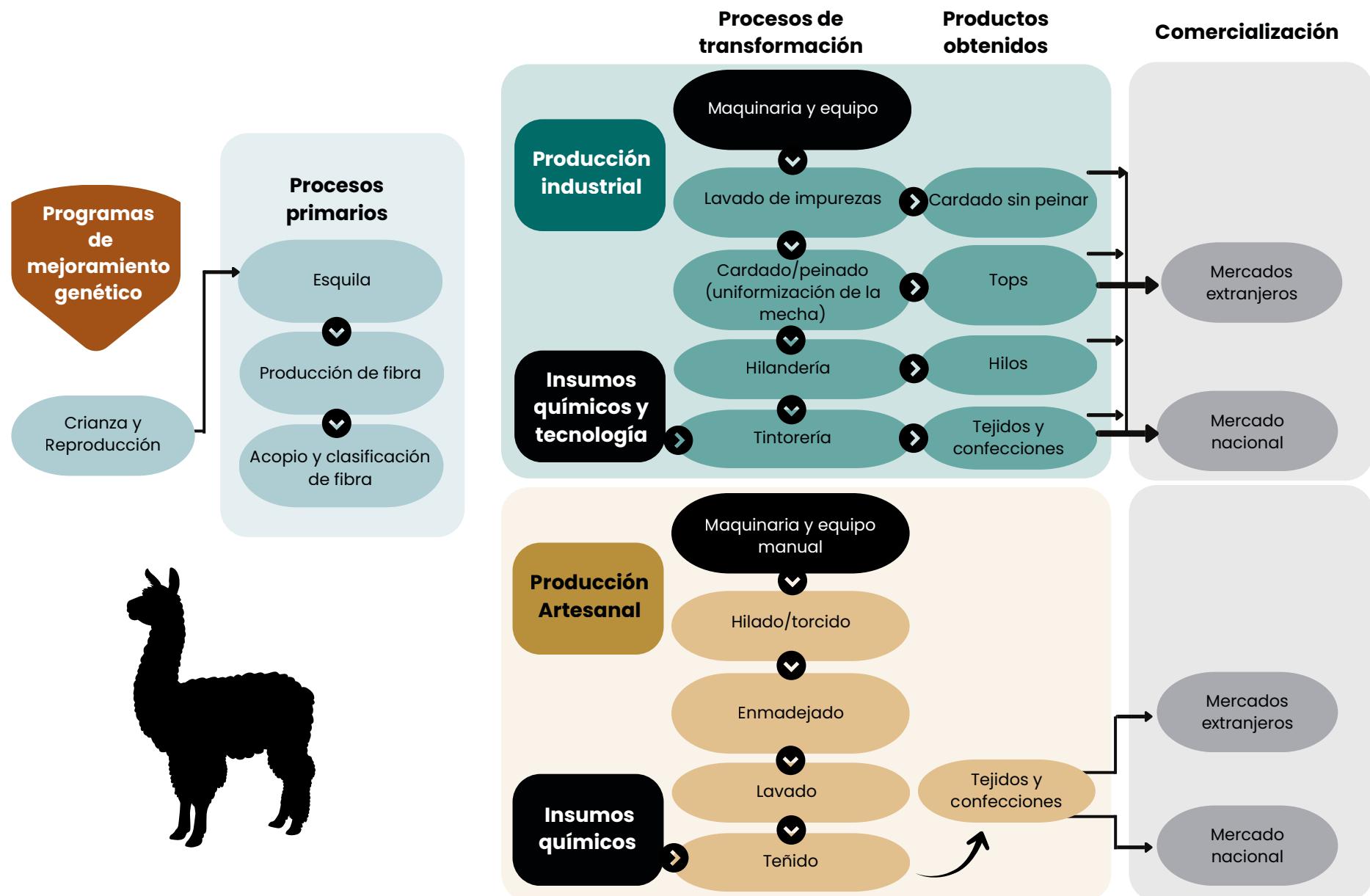


GRÁFICO 2.16

Estructura simplificada de la cadena productiva de textil y confecciones de fibra de alpaca



Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

2.3.2.2. Encadenamientos productivos con otros sectores

• Encadenamientos productivos hacia atrás y adelante en la industria textil²

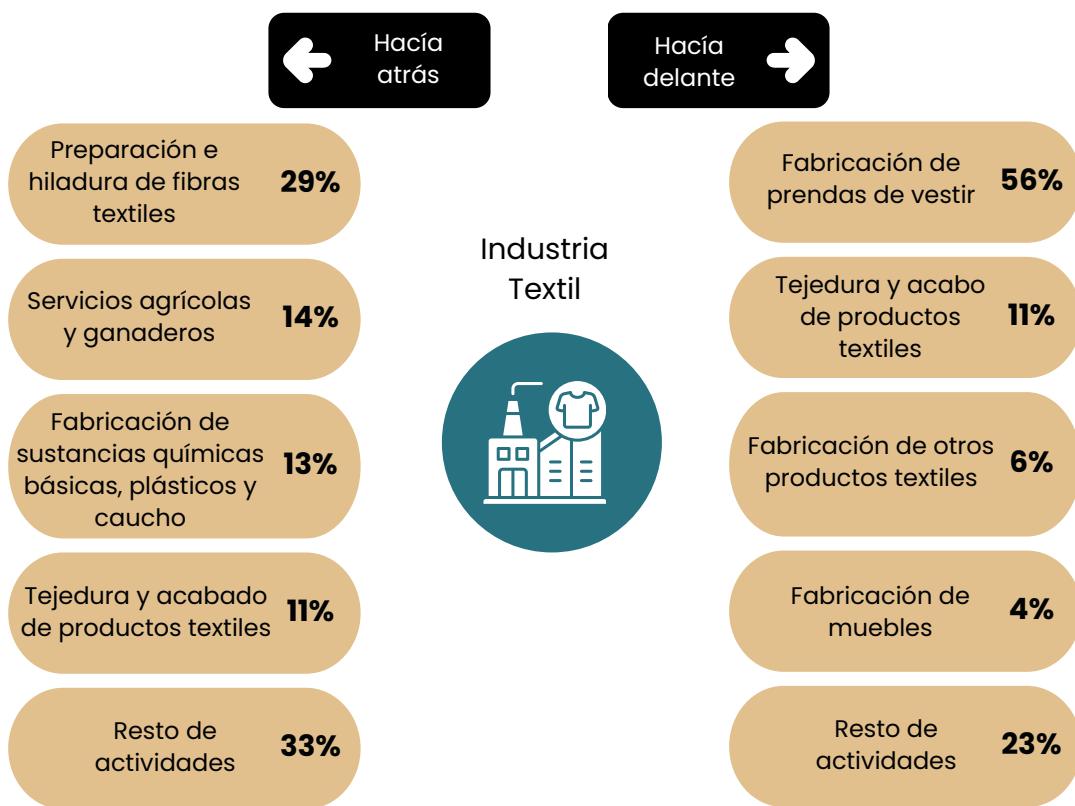
La industria textil, en términos de valor de la demanda intermedia, se encuentra articulada hacia atrás, principalmente, con las actividades de preparación e hilatura de fibras textiles (29%), los servicios agrícolas y ganaderos (14%), la fabricación de sustancias químicas básicas, plásticos y caucho (13%), la tejedura y acabados de productos textiles (11%) y, otras actividades que representan el 33% del valor total de la demanda intermedia de esta industria.

En el caso del encadenamiento hacia adelante, la fabricación de prendas de vestir representa el 56% de la demanda de la industria textil ubicándose como el principal demandante. Otras actividades demandantes son tejedura y acabados de productos textiles (11%), fabricación de otros productos textiles (6%), fabricación de muebles (4%) y el resto de actividades (23%) (Ver Gráfico 2.17).

² No se cuenta con información para determinar los encadenamientos hacia atrás y adelante en la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca.

GRÁFICO 2.17

Encadenamientos productivos hacia atrás y adelante de la industria textil



Fuente: INEI-Matriz insumo producto 2023

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

- **Encadenamientos productivos hacia atrás y adelante en la industria de confecciones³**

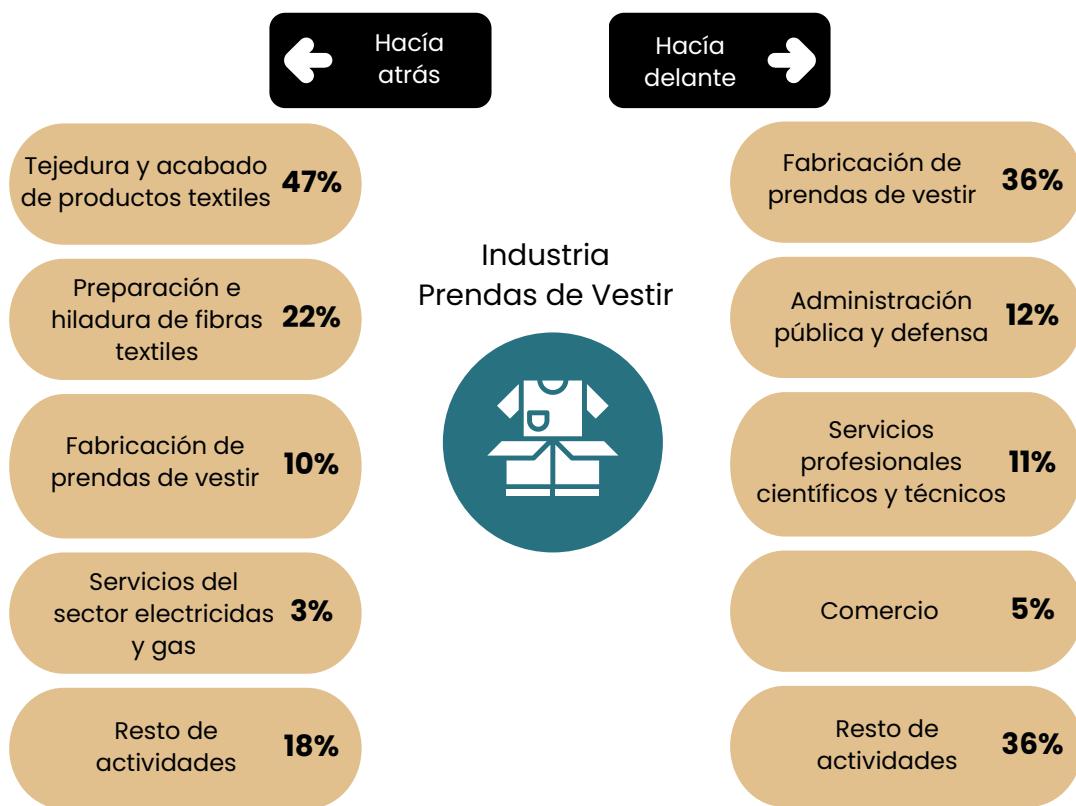
La industria de confecciones (o prendas de vestir) en relación a la demanda total, se encuentra eslabonada hacia atrás con las actividades de tejedura y acabados de productos textiles (47%), preparación e hilatura de fibras Textiles (22%), fabricación de prendas de vestir (10%), servicios de electricidad y gas (3%) y del resto de actividades asociadas (18%).

Por su parte, en el caso de los eslabonamientos hacia adelante en la industria de confecciones, la actividad de fabricación de prendas de vestir es la principal demandante de confecciones, con una absorción del 36% de la demanda. Otras actividades que demandan productos de confecciones son: administración pública y defensa (12%), los servicios profesionales, científicos y técnicos de la confección (11%), comercio (5%) y el resto de actividades (36%) (Ver Gráfico 2.18).

³ No se cuenta con información para determinar los encadenamientos hacia atrás y adelante en la industria de textiles y confecciones elaboradas con fibra de alpaca.

GRÁFICO 2.18

Encadenamientos productivos hacia atrás y adelante de la industria de confecciones



Fuente: INEI-Matriz insumo producto 2023

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

2.3.3. Costos de producción de la industria del sector

En la producción de la industria de textiles y confecciones con fibra de alpaca, las empresas desarrollan una serie de operaciones y procesos productivos que implican costos asociados a insumos esenciales, como materia prima, mano de obra, maquinaria industrial y otros recursos necesarios para la elaboración del producto final.

En ese sentido, según información de la Encuesta Nacional de Empresas (ENE), en general, los gastos operativos asociados a la adquisición de materia prima representan el 50.5% del costo total, seguido de la mano de obra que alcanza un 25.8%. Ambos insumos son considerados costos variables para las empresas. En conjunto, estos dos insumos concentran el 76.3% del costo total de producción.

⁴ Para determinar que empresas se encontraban incluidas en la industria de textiles y confecciones con fibra de alpaca, se utilizó información de la Encuesta Nacional de Empresas (ENE) 2019. En particular, se consideraron las empresas clasificadas en la división 13 y 14 que indicaron que producen textiles y confecciones de fibra de alpaca o utilizan como insumo fibra de alpaca. Esta metodología se aplicó debido a que no existe un CIIU específico que permita identificar a las empresas que realizan esta actividad.

Adicional a ello, las empresas incurren en el rubro, otros gastos operativos como, servicios básicos, publicidad, alquileres, etc. Este rubro participa en promedio en la estructura de costos, con el 17.2%, que, sumados a los dos insumos mencionados anteriormente, dan como resultado un gasto operativo con una representatividad de 93.5%, con respecto al costo total.

Según tamaño de empresa, se observa que los gastos en materia prima de las MYPE alcanzaron el 67.7% del costo total, reduciéndose este porcentaje en las medianas y grandes empresas, donde el gasto en materia prima representa el 49.4% del total de costo. Mientras que, al analizar los gastos en mano de obra, se verifica que las MYPE (21.0% del costo total) registran un menor gasto en este rubro en relación con las medianas y grandes empresas (26.1%).

En cuanto a los otros gastos operativos, como los administrativos y de venta, se observa que en las medianas y grandes empresas del sector estos representan el 17.6% del costo total, reduciéndose este porcentaje en las MYPE a 10.8%. La mayor participación de otros gastos operativos en las medianas y grandes empresas se debería a la estructura organizativa más compleja que poseen estas; mayor uso de tecnología y sistemas para la administración de sus operaciones y procesos de ventas, inversiones en marketing y ventas, entre otros.

Finalmente, con relación a los otros gastos (incluye, por ejemplo, cargas financieras, entre otros), en las medianas y grandes empresas representa el 6.9% del costo total; mientras que, en las MYPE este concepto se reduce al 0.5% (Ver Cuadro 2.1).

CUADRO 2.1 Estructura de costos del sector textil y confecciones de fibra de alpaca por tamaño empresarial
(PORCENTAJE)

Tipo de gasto	MYPE	Mediana y grande	Total
Gasto operativo	99.5	93.1	93.5
Materia prima	67.7	49.4	50.5
Mano de obra	21.0	26.1	25.8
Otros gastos operativos	10.8	17.6	17.2
Otros gastos	0.5	6.9	6.5
Costo total	100.0	100.0	100.0

Fuente: ENE 2019

Elaboración: PRODUCE – OGIEE



CAPITULO 3

DESEMPEÑO Y APORTE DE LA INDUSTRIA DE TEXTILES Y CONFECCIONES DE FIBRA DE ALPACA

El sector alpaquero de textiles y confecciones desempeña un papel importante en la economía altoandina del país, situación que se manifiesta en el tejido empresarial que generan las empresas formales del sector, y en la generación de nuevos emprendimientos y puestos de trabajo formales e informales.

En este marco, la presente sección analiza el desempeño y la contribución de las empresas industriales del sector alpaquero de textiles y confecciones de fibra de alpaca en el país. En particular, se examina: (i) las principales características estructurales de las empresas, considerando su distribución geográfica, régimen tributario, tipo de contribuyente y número de trabajadores; (ii) la dinámica empresarial, que incluye la tasa

de entrada y salida del sector, así como los procesos de transición asociados al crecimiento de las firmas; y (iii) el aporte económico del sector, medido a través del empleo generado, el acceso al financiamiento y los niveles de productividad laboral.

Para determinar a las empresas formales que pertenecen a la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca, se consideró a las empresas exportadoras como proxy de aquellas empresas que elaboran o fabrican textiles y confecciones con fibra de alpaca. En específico, se identificaron aquellas empresas comprendidas en la CIIU versión 3 de la división 17 (fabricación de productos textiles) y 18 (fabricación de prendas de vestir; adobo y teñido de pieles) y que, dentro de los últimos 6 años (2019-2024), exportaron productos del sector textil y confecciones de fibra de alpaca⁵.

⁵ Para determinar que la empresa exportó textiles y confecciones elaboradas con fibra de alpaca se revisó la descripción comercial y las partidas arancelarias de prendas o tejidos que incluyeran fibra de alpaca en cualquier proporción.

También, se incluyó a las empresas que señalaron que elaboraron textiles y confecciones con fibra de alpaca, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Empresas (ENE) y a la Estadística Industrial Mensual (EIM), ambas investigaciones estadísticas de PRODUCE.

3.1. Caracterización empresarial

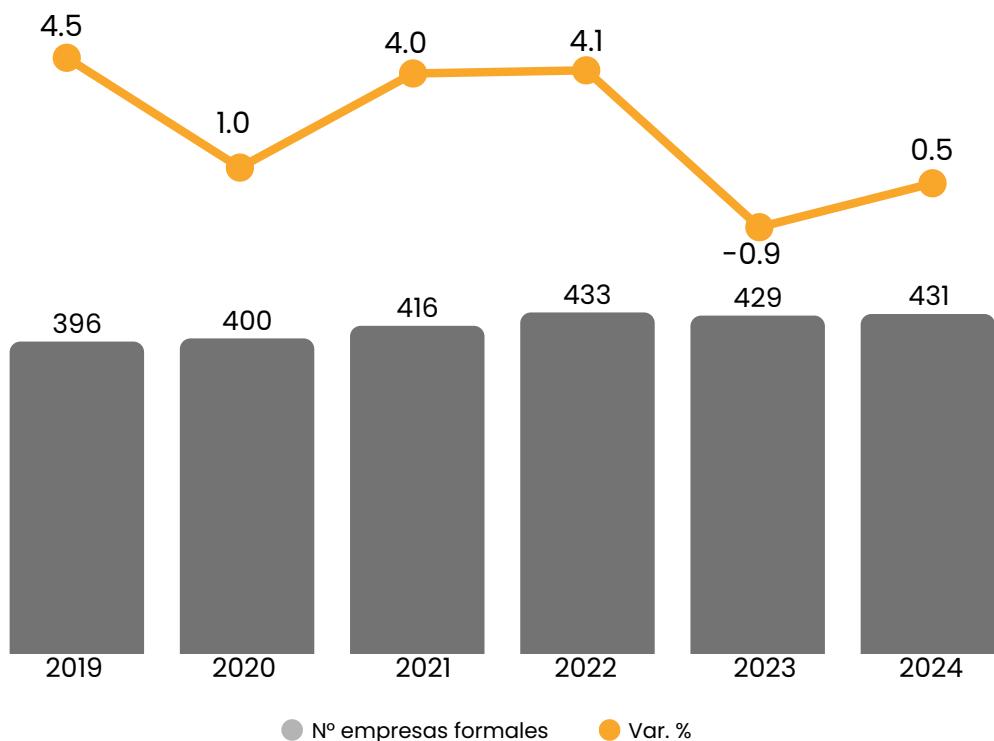
Entre 2019 y 2024, el número de empresas formales que elaboraron textiles y confecciones con fibra de alpaca registraron un crecimiento promedio anual del 2.2%, aumentando de 396 a 431 empresas en este periodo. En 2020, el número de firmas creció ligeramente (1.0%, respecto al año previo), a pesar de las medidas de confinamiento total y parcial a lo largo del año producto del Estado de Emergencia Nacional declarado por el Gobierno por la pandemia COVID-19.

Por otro lado, es importante indicar que alguna de estas empresas puede dedicarse también a la elaboración de textiles y confecciones de otras fibras naturales y/o sintéticas, como algodón, poliéster, spandex, entre otros.

En los dos años siguientes (2021-2022), se observa una mayor expansión, alcanzando las 433 firmas en 2022, lo que representó un crecimiento de 4.1% en comparación al año previo. Posteriormente, en 2023, el número de firmas experimentó una ligera contracción de -0.9%, descendiendo a 429 empresas. Sin embargo, en 2024, se registró una nueva recuperación, alcanzando las 431 empresas, significando un crecimiento de 0.5% respecto a la cifra del año previo y un avance del 8.8% respecto a la cifra de año de pre-pandemia (2019) (Ver Gráfico 3.1).

GRÁFICO 3.1 Empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, 2019-2024

(Nº DE EMPRESAS Y VAR. %)



Al analizar el tamaño empresarial de las firmas dedicadas a la elaboración de textiles y confecciones con fibra de alpaca, se observa que la mayoría son microempresas. De acuerdo al Cuadro 3.1, en los últimos seis años las microempresas representaron el 66.6% de este sector, con un crecimiento promedio anual del 3.8%, pasando de 241 firmas en 2019 a 273 firmas en 2024. Es importante destacar que, dentro de las microempresas, hay una mayor presencia de microempresas en desarrollo (participación del 36.9%), en comparación de las microempresas de subsistencia (participación 29.7%); no obstante, estas últimas han crecido a una tasa de crecimiento promedio anual (en adelante TCPA) de 4.2%, superior al crecimiento de las microempresas de subsistencia en los últimos seis años (3.1%).

Por otro lado, las pequeñas empresas representaron el 24.4% del sector, en el periodo 2019-2024. También se observa fluctuaciones relevantes en los últimos tres años, con caídas en 2021 (-7.1%), 2023 (-2.4%) y 2024 (-3.3%) y un notable incremento en 2022 (346.4%). En tanto, la participación de la mediana empresas en este sector es mínima, registrándose solo 8 empresas formales en 2024. Mientras que, las grandes empresas tuvieron una participación del 7.1%, entre el periodo 2019 y 2024 y un crecimiento promedio anual del 5.7%.



CUADRO 3.1 Empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, 2019-2024

(Nº DE EMPRESAS Y PART. %)

Tamaño empresarial	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Periodo 2019-2024	
							Part. %	TCPA (%)
Microempresa	241	269	360	258	268	273	66.6	3.8
Microempresa de subsistencia*	85	115	242	113	100	90	29.7	3.1
Microempresa de desarrollo**	156	154	118	145	168	183	36.9	4.2
Pequeña	120	97	28	125	122	118	24.4	-0.7
Mediana	9	11	4	9	7	8	1.9	-9.9
Gran empresa	26	23	24	41	32	32	7.1	5.7
Total de empresas formales	396	400	416	433	429	431	100.0	2.2

Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056. Se considera gran empresa a aquella cuyas ventas anuales son mayores a 2,300 UIT

(*) Corresponde a las microempresas con ventas menores o iguales a 13 UIT

(**) Corresponde a las microempresas con ventas mayores a 13 UIT y menores a 150 UIT

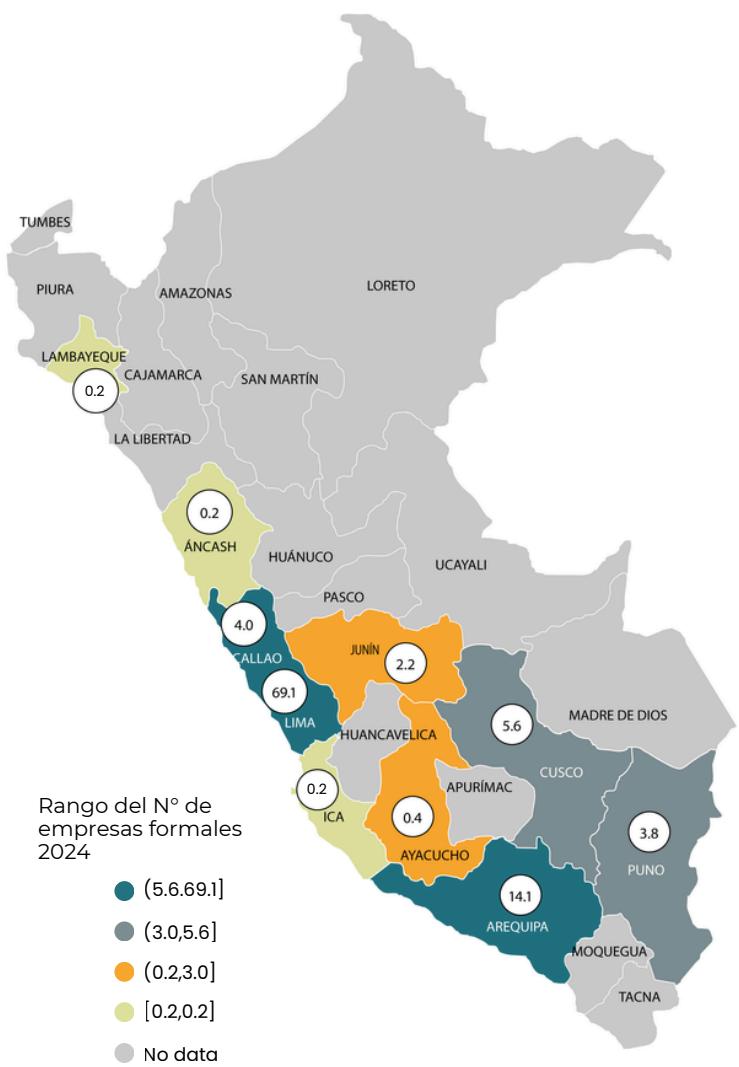
Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2019-2024

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Con respecto a la distribución geográfica de las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, en 2024, estas se concentraron en el centro y sur del país. El 73.1% de firmas se situaron en Lima y Callao (313 firmas), el 14.1% en Arequipa, el 5.6% en Cusco y el 3.8% en Puno (Ver Gráfico 3.2).

GRÁFICO 3.2 Empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según región, 2019 y 2024

(Nº DE EMPRESAS Y PART. %)



En los últimos años (2019-2024), las regiones en donde más crecieron las empresas formales que elaboran textiles y confecciones con fibra de alpaca fueron: Puno con una TCPA del 8.1%, Lima con una TCPA del 2.4%, Callao con una TCPA del 2.1% y Arequipa con una TCPA del 1.4%, respectivamente (Mayor detalle en el Anexo A. Cuadro A.1).

NÚMERO DE EMPRESAS FORMALES SEGÚN REGIÓN

Región	2019	2024	Part. 2024	TCPA (2019-2024)
Lima	268	296	69.1	2.4
Arequipa	61	61	14.1	1.4
Cusco	26	26	5.6	0.7
Callao	16	17	4.0	2.1
Puno	9	16	3.8	8.1
Junín	10	10	2.2	0.0
Ayacucho	4	2	0.4	-10.9
Ica	1	1	0.2	0.0
Áncash	0	1	0.2	-
Lambayeque	1	1	0.2	0.0
Total	396	431	100.0	2.2

En cuanto al tipo de contribuyente, se observa que la mayoría de las empresas formales del sector textil y de confecciones de fibra de alpaca se encuentran constituidas como Sociedades Anónimas. En efecto, durante los últimos seis años, el 61.4 % de las firmas adoptaron esta forma jurídica, registrando un crecimiento promedio anual de 2.5 %, al pasar de 241 empresas en 2019 a 267 en 2024.

Por su parte, las Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L) representaron el 17.3 % del total en el

periodo 2019–2024, con un crecimiento promedio anual de 3.5 %, al pasar de 67 a 76 empresas. En tanto, alrededor del 9,7 % de las firmas se constituyeron como personas naturales con negocio, segmento que mostró una caída promedio anual de -2.0 %, al pasar de 42 empresas en 2020 a 38 en 2024.

En contraste, las asociaciones y cooperativas registraron un crecimiento promedio anual de 8.9 %, alcanzando cinco organizaciones bajo esta forma jurídica en 2024 (Ver Cuadro 3.2).

CUADRO 3.2 Empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según tipo de contribuyente, 2019-2024

(Nº DE EMPRESAS Y PART. %)

Tipo de contribuyente	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Periodo 2019-2024	
							Part. %	TCPA (%)
Sociedad Anónima ¹	241	244	256	265	264	267	61.4	2.5
Part.%	60.9	61.0	61.5	61.2	61.5	62.2		
Empresa Individual de Resp. Ltda	67	68	72	76	74	76	17.3	3.5
Part.%	16.9	17.0	17.3	17.6	17.2	17.7		
Persona natural con negocio	42	41	40	41	41	38	9.7	-2.0
Part.%	10.6	10.3	9.6	9.5	9.6	8.9		
Soc. Com. Respons. Ltda	40	41	41	41	40	41	9.7	1.7
Part.%	10.1	10.3	9.9	9.5	9.3	9.6		
Asociaciones o cooperativas	2	3	4	4	4	5	0.9	8.9
Part.%	0.5	0.8	1.0	0.9	0.9	1.2		
Otros	4	3	3	6	6	4	1.0	12.2
Part.%	1.0	0.8	0.7	1.4	1.4	0.9		
Total general	396	400	416	433	429	431	100	2.2

1/ Incluye Sociedad Anónima Cerrada, Sociedad Anónima y Sociedad Anónima Abierta

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2019-2024

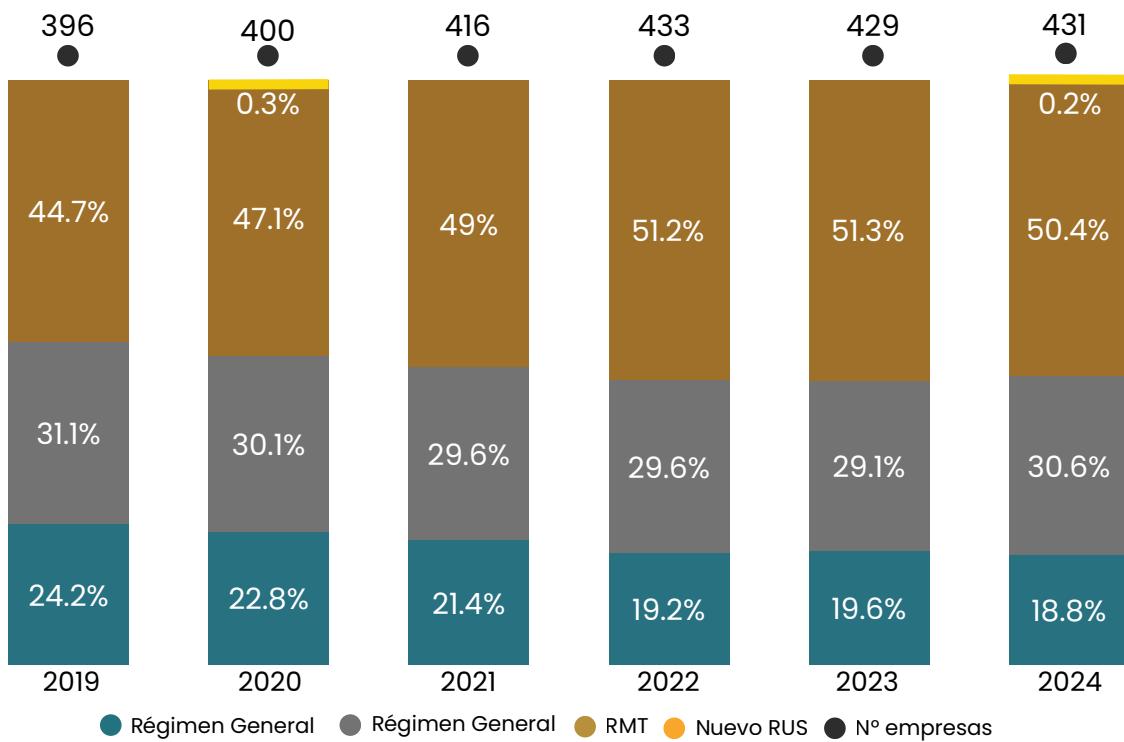
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En relación a los regímenes tributarios, en el Gráfico 3.3 se observa que, en 2024, la mayoría de empresas que elaboraron textiles y confecciones con fibra de alpaca se constituyeron bajo el Régimen MYPE Tributario (RMT), dado que tuvieron una participación del 50.3% en el total de empresas, seguido por las de Régimen Especial con una participación del 30.6%, siendo menos las constituidas bajo el Régimen General (18.8%); sin embargo, la estructura empresarial ha sufrido variaciones respecto al año 2019.

En comparación con 2019, en 2024 se observa que la participación de las empresas del Régimen General disminuyó en 5.4 p.p.; mientras que, las firmas del Régimen Especial se redujeron en 0.4 p.p. Por el contrario, las empresas de RMT aumentaron su participación en 5.7 p.p.

El crecimiento de la participación del RMT se debería a las mayores facilidades (por ejemplo, mayor flexibilización en la obligación del llevado de libros y registros contables) que brinda en comparación del Régimen General y porque se creó, en el 2017, con la finalidad de incentivar la formalidad de las empresas debido a las menores cargas tributarias.

GRÁFICO 3.3 **Empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según régimen tributario, 2019-2024**
(Nº DE EMPRESAS Y PART. %)



Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2019-2024
Elaboración: PRODUCE – OGIEE

Tomando en cuenta la clasificación de rango de trabajadores, durante el periodo 2019-2024, aproximadamente el 61.4% de las empresas de este sector tienen entre 0 a 5 trabajadores, equivalente a 256 empresas en promedio. En 2024, 263 empresas del sector tuvieron entre 0 y 5 trabajadores, representando un aumento leve del 0.4%, respecto al año previo (Ver Cuadro 3.3).

En las empresas con más de cinco trabajadores se observa una tendencia positiva, con un crecimiento promedio anual de 11.6% y una participación de 38.6%, entre 2019 y 2024. Asimismo, en 2024, se registró un incremento en el número de firmas con cinco a más trabajadores, alcanzó un total de 168 empresas, lo que representa un aumento de 0.6% respecto del año previo (167 empresas en 2023).

CUADRO 3.3 Empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según rango de trabajadores, 2019-2024

(Nº DE EMPRESAS Y PART. %)

Rango de trabajadores	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Periodo 2019-2024	
							Part. %	TCPA (%)
[0 5]	246	245	257	264	262	263	61.4	-1.7
Mayor a 5	150	155	159	169	167	168	38.6	11.6
Part. %	379	388	382	390	389	390	-	-
[6 10]	47	51	52	44	48	44	11.4	10.6
[11 20]	34	29	30	41	35	41	8.4	10.1
[21 50]	33	35	35	38	39	40	8.8	15.3
[51 100]	15	22	22	26	27	21	5.3	17.5
[101 200]	10	8	8	9	6	9	2.0	7.0
[201 a más]	11	10	12	11	12	13	2.8	6.3
Total general	396	400	416	433	429	431	100.0	2.2

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2019-2024
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

3.2. Dinámica y tejido empresarial

En este subcapítulo se analiza la dinámica empresarial de las empresas que transforman textiles y confecciones con fibra de alpaca a través de factores como

años de permanencia en el mercado de las firmas en el mercado, la tasa de creación y salida, así como la matriz de transición de las empresas según tamaño empresarial.

- **Permanencia de las empresas en el mercado**

La permanencia de las empresas en el mercado se refiere a su creación, existencia y capacidad de sobrevivir a lo largo del tiempo. En cierto modo, la permanencia puede considerarse un sinónimo o indicador de éxito (Clark, Villareal, & Padilla, 2015). En este contexto, este subcapítulo calcula la permanencia⁶ de las empresas de este sector según tamaño empresarial en 2024, definiendo permanencia como el tiempo que una empresa ha estado en el mercado desde la obtención de su RUC.

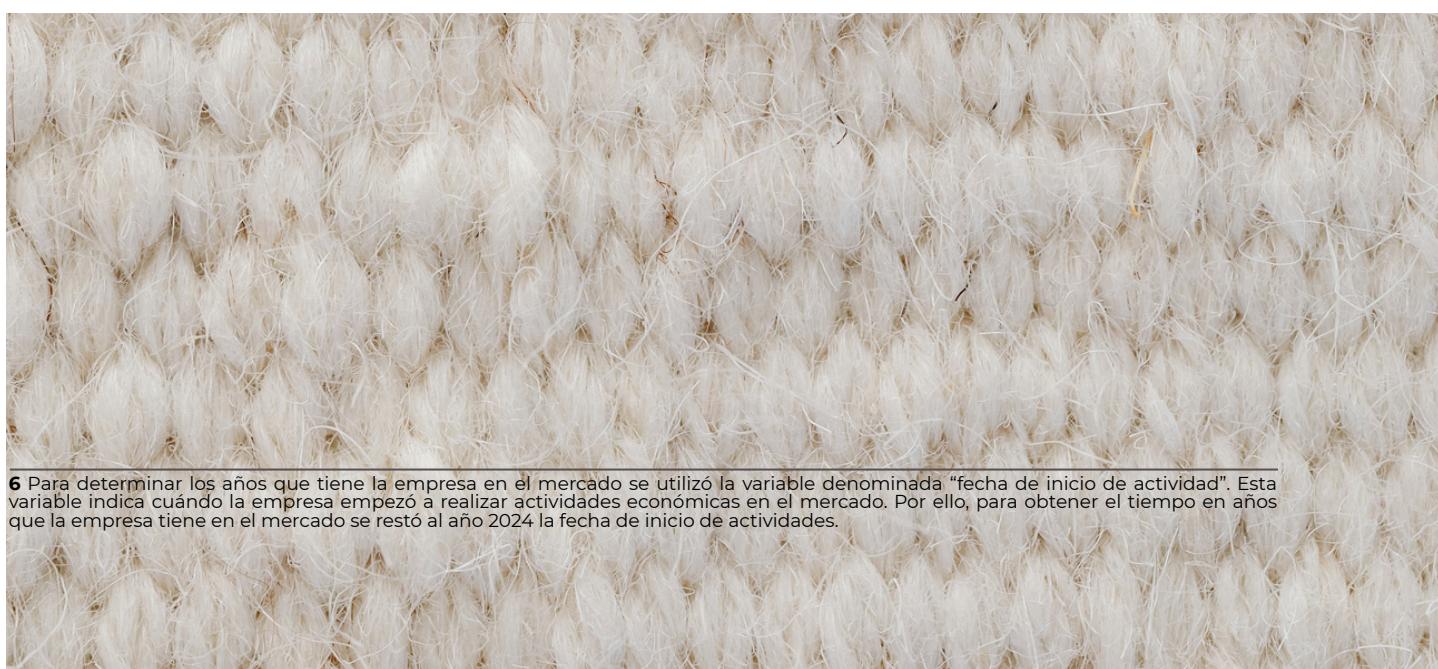
En relación con el Gráfico 3.4, se observa que las empresas del sector textil y confecciones de fibra de alpaca tienen un mayor tiempo de años de permanencia en el mercado, con un promedio de 13.4 años. Esta cifra disminuye al compararse con las empresas formales a nivel nacional, que registra un promedio de permanencia de solo 8.8 años.

GRÁFICO 3.4 **Permanencia de empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca vs. empresas formales nacionales, 2024**
(PROMEDIO DE AÑOS)



Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2019-2024

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE



⁶ Para determinar los años que tiene la empresa en el mercado se utilizó la variable denominada "fecha de inicio de actividad". Esta variable indica cuándo la empresa empezó a realizar actividades económicas en el mercado. Por ello, para obtener el tiempo en años que la empresa tiene en el mercado se restó al año 2024 la fecha de inicio de actividades.

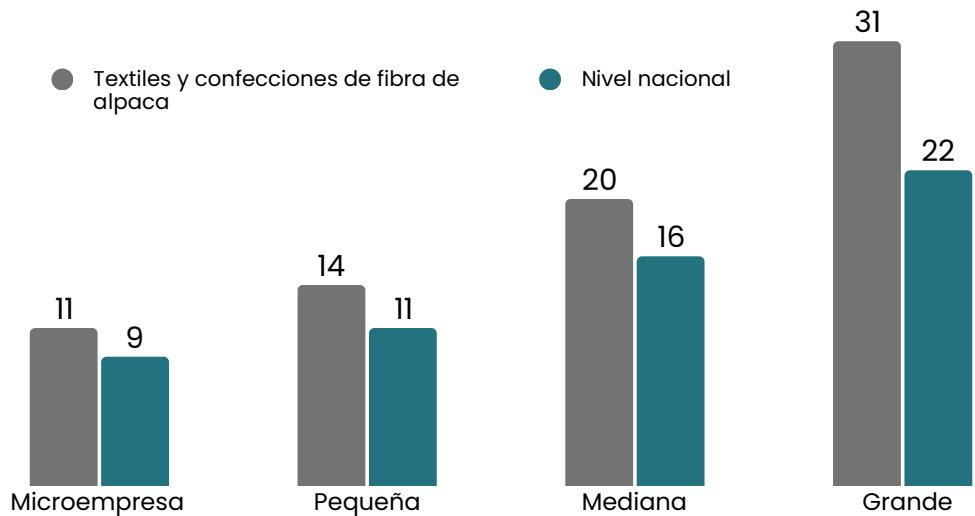
Por otro lado, en el Gráfico 3.5, se observa una relación directa entre el tamaño empresarial y la permanencia en el mercado: a mayor tamaño de la empresa, mayor es su tiempo de permanencia. En particular, en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca, las empresas formales suelen permanecer más años en el mercado en comparación con el promedio de empresas formales a nivel nacional.

Así, por ejemplo, las microempresas del sector textil y confecciones de fibra de alpaca registraron un tiempo promedio de permanencia en el mercado de 11 años, 2 años más que las microempresas a nivel nacional. En el caso de las grandes empresas, la diferencia es aún mayor, las firmas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca permanecen 31 años en promedio, mientras que las grandes empresas formales a nivel nacional alcanzaron los 22 años en promedio.

En el caso de las pequeñas y medianas empresas, las firmas de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca, muestran una mayor permanencia en el mercado en comparación con sus equivalentes a nivel nacional. Las pequeñas empresas de este sector registran un promedio de 14 años de permanencia, lo que representa una brecha de 3 años en relación con las firmas de tamaño similar a nivel nacional (11 años). En el caso de las medianas, la brecha es aún mayor (4 años), siendo de 20 años en promedio la permanencia de las medianas empresas de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca y de 16 años en las empresas del mismo tamaño a nivel general.

Esto indica un proceso de crecimiento, madurez y consolidación en el mercado de los diversos tamaños de las firmas que participan en la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca, lo cual se debería a la diversificación o ampliación de su línea de producción.

GRÁFICO 3.5
Permanencia de las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según tamaño empresarial, 2024
(PROMEDIO DE AÑOS)



Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2024

Elaboración: PRODUCE - OGIEE

La entrada y supervivencia de empresas en el mercado tiene un impacto en la composición del tejido empresarial y el crecimiento económico de una localidad (Fundacion INCYDE, 2001).

- **Tasa de entrada (creación)**

La tasa de entrada es entendida como el porcentaje de empresas creadas en 2024 respecto al total de empresas operativas en el mismo año. En este subcapítulo, se calculó la tasa de creación o de entrada bruta (TEB) de las empresas formales que se dedican a la elaboración de textiles y confecciones con fibra de alpaca, según su tamaño empresarial⁷.

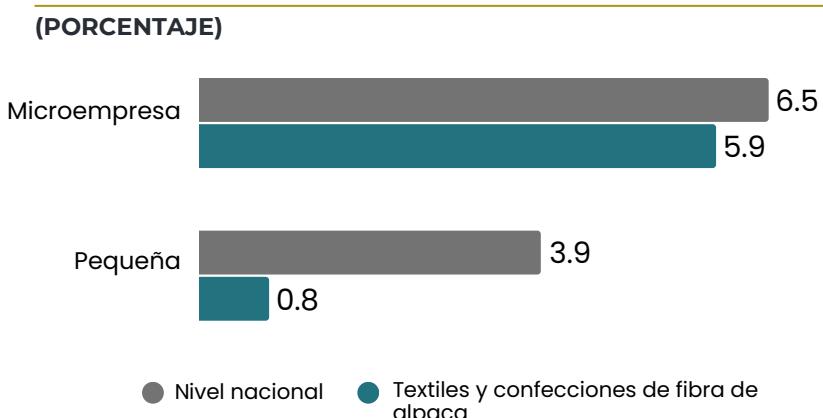
En 2024, solo 17 empresas dedicadas a la elaboración de textiles y confecciones con fibra de alpaca se inscribieron en el Registro Único del Contribuyente y registraron actividad comercial, de las cuales 16 fueron microempresas y 1 pequeña empresa. Esta baja tasa de creación empresarial en este rubro se debe a los altos costos en materia prima, entre otros.

La creación de empresas genera un efecto neto positivo en el tejido empresarial y en el nivel de actividad económica de un lugar, siempre que no sea contrarrestada por un proceso de salida de empresas de igual magnitud.

La fibra de alpaca es cara, porque su producción es limitada y requiere un proceso manual de recolección y clasificación.

Además, el Gráfico 3.6 muestra que la tasa de creación empresarial en este sector es inferior en comparación con la tasa a nivel nacional. La tasa de creación de microempresas de textil y confecciones de fibra de alpaca fue del 5.9%, es decir, de cada 100 microempresas en este sector en 2024, 6 fueron nuevas. Esta tasa es 0.6 p.p. inferior a la registrada a nivel nacional (6.5%). Por otro lado, la tasa de creación de pequeñas empresas en esta industria fue del 0.8%, lo que representa una disminución de 3.1 p.p. en comparación con las pequeñas empresas a nivel nacional (3.9%).

GRÁFICO 3.6
Tasa de entrada (creación) de las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según tamaño empresarial, 2024



Nota: (*) La tasa de creación o tasa de entrada bruta (TEB) corresponde al porcentaje de empresas creadas en el año 2023 respecto al total de empresas operativas en el mismo año. El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2024

Elaboración: PRODUCE – OGIEE

⁷ La construcción de esta variable se realiza a partir de información estadística de empresas a nivel nacional de la base de datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), considerando la fecha de inscripción original de la empresa.

Tanto la salida como la creación de empresas tienen un impacto en la composición del tejido empresarial y el crecimiento económico de una localidad (Cámaras y Fundación INCYDE, 2001). La creación de empresas genera un efecto neto positivo sobre el tejido empresarial y el nivel de actividad económica, siempre que no sea contrarrestado por un proceso de igual magnitud de salida de empresas. De este último aspecto, se desprende la importancia de analizar la tasa de salida de empresas del mercado. Por ello, en este subcapítulo, se calculó la tasa de mortalidad o tasa de salida bruta (TSB) de las empresas formales identificadas que elaboran textiles y confecciones con fibra de alpaca según su tamaño empresarial para el año 2024⁸.

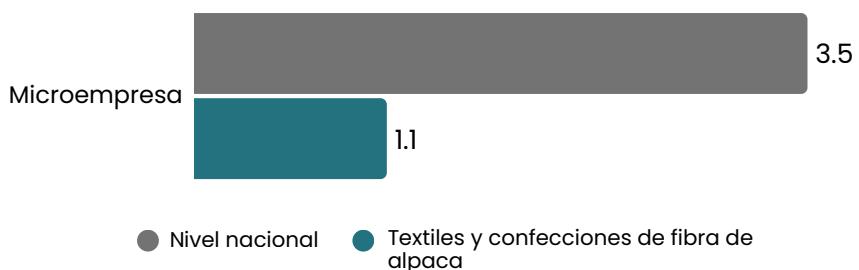
Entiéndase como tasa de salida al porcentaje de empresas que cerraron en el año 2024 respecto al total de empresas operativas en el mismo año.

En 2024, el número total de empresas formales en la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca que estuvieron ejerciendo actividad comercial y que durante ese mismo periodo salieron del mercado fueron 3 firmas, las cuales fueron microempresas en su totalidad. Se estima que la tasa de salida de estas microempresas fue de 1.1%, lo cual indica que, de cada 100 microempresas de dicha industria existentes 1 salió del mercado en el mismo periodo. Esta tasa es menor en 2.4 p.p. respecto a la tasa de salida de las microempresas nacionales (Ver Gráfico 3.7).

GRÁFICO 3.7

Tasa de salida de las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según tamaño empresarial, 2024

(PORCENTAJE)



Nota: (*) La tasa de mortalidad o tasa de salida bruta (TSB) corresponde al porcentaje de las empresas que cierran en el periodo 2021 en relación a las empresas operativas en ese mismo periodo.

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2024

Elaboración: PRODUCE – OGIEE

• Matriz de Transición

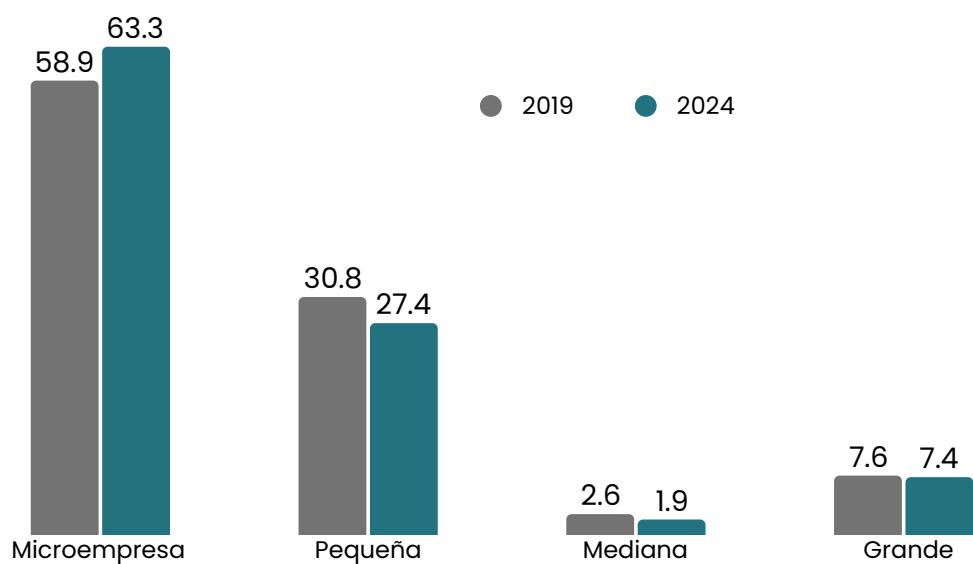
Mediante la matriz de transición se analiza la dinámica empresarial de la industria de elaboración de textiles y confecciones con fibra de alpaca. Esta matriz proporciona información acerca de la transición o “migración” entre categorías de un determinado grupo de análisis, en un determinado periodo de estudio.

Es decir, posibilita la probabilidad de que una empresa se encuentre en cierta categoría empresarial en un momento de tiempo, dado que –en un periodo anterior- esta misma empresa se encontraba en otra categoría.

⁸ La construcción de esta variable se realiza a partir de información estadística de empresas a nivel nacional de la base de datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), considerando la fecha de baja de la empresa.

En este contexto, se analizaron 341 empresas dedicadas a la elaboración de textiles y confecciones con fibra de alpaca que registraron operaciones en 2019 y en 2024. De este grupo, en 2019, el 58.9% eran microempresas, el 30.8% pequeñas, el 2.6% medianas y el 7.6% grandes empresas; mientras que, luego de seis años (al 2024) estas mismas firmas estaban estructuradas de la siguiente forma:

GRÁFICO 3.8 Distribución de empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según tamaño empresarial, 2019 y 2024 (PORCENTAJE)



Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2024

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Así también, el análisis de la matriz de transición revela la migración de empresas de un estrato empresarial a otro. Del total de unidades productivas que operaron como microempresas en 2019, el 89.1% (179 empresas) continúo siéndolo en 2024. En cambio, el 10.4% (21 empresas) migró al estrato de pequeñas empresas y el 0.5% (1 empresa) al de mediana empresa.

el 63.3% microempresas, 27.4% pequeña, 1.9% mediana y 7.4% gran empresa (Ver Gráfico 3.8).

Estos resultados indican que, entre el 2019 y 2024, se produjo un aumento del número de microempresas en 4.4 p.p. Por el contrario, las pequeñas, medianas y grandes empresas disminuyeron sus participaciones en 3.4 p.p., 0.7 p.p. y 0.2 p.p., respectivamente.

Estos resultados indican que la mayoría de microempresas emergentes no lograron un crecimiento suficiente para migrar a un estrato empresarial superior. Esta situación podría deberse a que los emprendedores no siempre tienen como objetivo el crecimiento ni la generación de empleo, y por lo tanto encajan en la categoría de los llamados emprendedores de subsistencia (Schoar, 2010).

En relación a las firmas que operaron como pequeñas en 2019, el 66.7% (70 empresas) continuó en el mismo estrato en 2024; sin embargo, el 29.5% (31 empresas) retrocedió a ser microempresas, y el 1.9% (2 empresas) migró al estrato de mediana empresa y el 1.9% (2 empresas) a grandes empresas. En el caso de las empresas que operaban como medianas empresas en 2019, solo el 44.4% (4 empresas) se mantuvieron en el mismo estrato en 2024; el 44.4% (4 empresas) ascendió a ser grandes empresas; mientras que, el 11.1% (1 empresa) retrocedió a ser pequeña empresa. En el caso de las grandes empresas que operaban en 2019, el 96.2% (25 empresas) se mantuvo en su estrato en 2024; sin embargo, el 3.8% (1 empresa) migró a ser microempresa (Ver Cuadro 3.4).

En conclusión, el análisis de la matriz de transición para las empresas sobrevivientes revela dos resultados: i) la mayoría de las microempresas se mantuvieron en su tamaño inicial y ii) el flujo neto de empresas que migraron a un estrato inferior fue positivo, es decir, se evidenció un proceso de decrecimiento de estrato en el tejido empresarial en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca durante el periodo 2019-2024. Esta situación puede deberse a las limitaciones para realizar innovación tecnológica de las Mype (ONUDI, 2006), así como el escaso acceso a mercados internacionales que tienen este tipo de empresas para comercializar sus productos.

CUADRO 3.4 Matriz de transición de empresas operativas del sector textil y confecciones de alpaca según tamaño empresarial, 2019 y 2024
(PORCENTAJE)

2019	2024	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Micro	89.1	10.4		0.5	0.0	100
Pequeña	29.5	66.7		1.9	1.9	100
Mediana	0.0	11.1		44.4	44.4	100
Grande	3.8	0.0		0.0	96.2	100

Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2019 y 2024

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE



3.3. Conductores de las empresas de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca

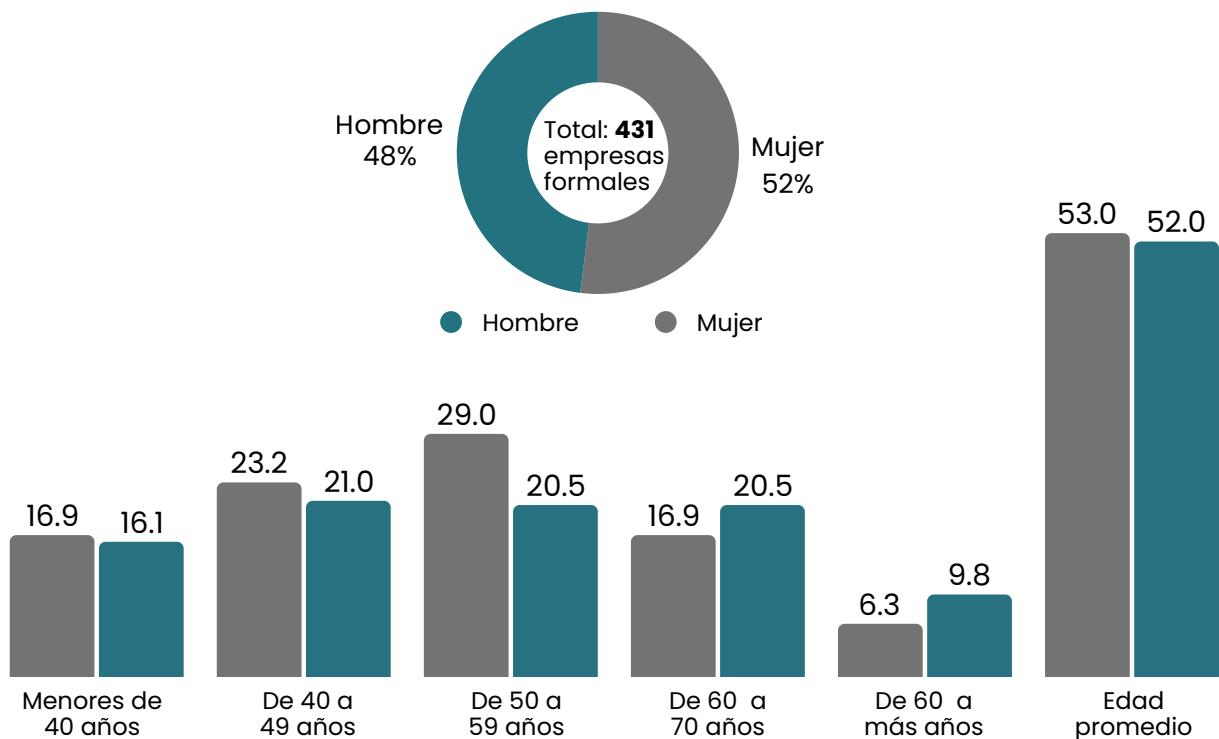
En 2024, de acuerdo al Gráfico 3.9, del total de empresas formales industriales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, el 52.0% (224 empresas) fueron conducidas por mujeres y el 48.0% (207 empresas) por hombres. La mayor presencia de mujeres en el sector se relaciona con la herencia cultural y la accesibilidad. Las actividades textiles (hilados, tejido y confecciones) se puede desarrollar en el hogar, permitiendo que las mujeres desarrollen a la vez labores domésticas y el cuidado de los hijos.

Con respecto a la edad, los conductores de las empresas de este sector son

principalmente adultos, siendo las mujeres ligeramente mayores (53 años en promedio), en comparación a los hombres (52 años en promedio). Según rango de edad, alrededor de la tercera parte (29.0%) de mujeres conductoras de estas empresas tienen “entre 50 y 59 años”, mayor en comparación de los hombres con este mismo rango de edad, cuya participación es del 20.5%. Asimismo, solo el 16.1 % de las mujeres y el 16.9 % de los hombres tienen menos de 40 años, situación que evidencia una baja presencia de personas jóvenes en la conducción de las empresas industriales de este sector (Ver Gráfico 3.9).

GRÁFICO 3.9

Características de los conductores de las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según sexo y rango de edad, 2024
(PORCENTAJE)



3.4. Aporte del sector a la economía nacional

La relevancia del tejido empresarial de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca radica en su importante contribución a la economía del país.

Ello, se materializa a través de su aporte al valor de producción industrial, la generación de empleo y la productividad laboral que el sector promueve,

3.4.1. Aporte al valor de producción industrial

En los últimos seis años (2019-2024), el valor bruto de producción (VBP) corriente de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca, registró un crecimiento de 3.0% en promedio anual, que se explica, principalmente, por el aumento en promedio anual de las exportaciones hacia mercados como China (3.4%), Estados Unidos (10.6%), Italia (0.2%), Suecia (23.6%), Alemania (6.7%), entre otros.

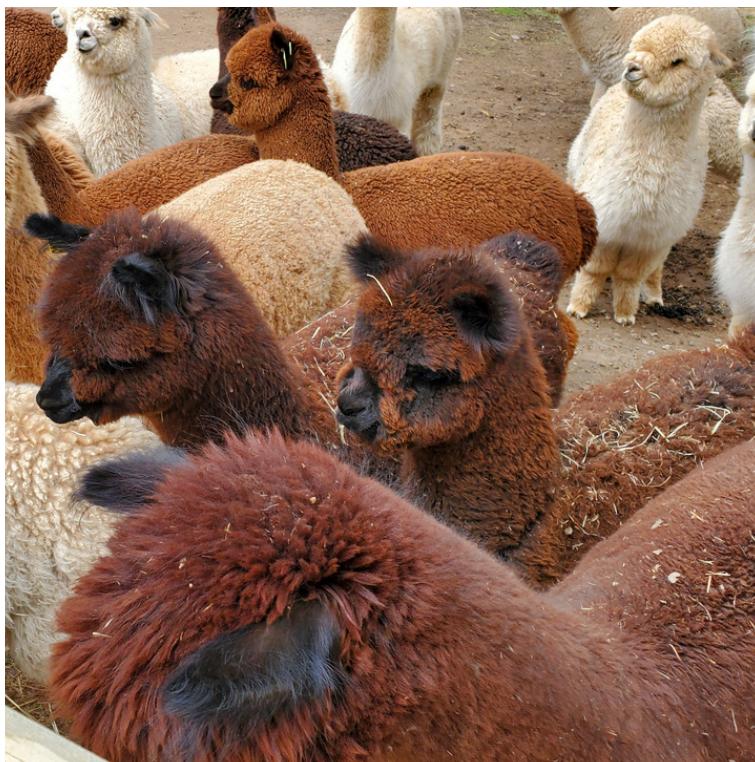
Durante el periodo de análisis, esta dinámica productiva fue impulsada por la actividad de confecciones de fibra de alpaca, que registró un crecimiento promedio anual de 3.6%, y por los textiles de fibra de alpaca, con un promedio anual de 2.9%.

En 2018, el valor de la producción corriente de textiles y confecciones de fibra de alpaca aumentó en un 8.0 % respecto al año anterior. Este resultado estuvo impulsado, principalmente, por el incremento de la actividad textil de fibra de alpaca (8.7 %), que creció por encima del promedio, y por el avance de las confecciones de fibra de alpaca (4.4 %). Para el 2019, la producción se redujo en 9.0 %, debido a la menor actividad textil de fibra de alpaca (-10.8 %), la cual fue atenuada por un ligero aumento en la producción de confecciones de fibra de alpaca (0.2 %). Esta tendencia se agudizó con la crisis sanitaria mundial del COVID-19 en 2020. Como consecuencia, el valor total de la producción de textiles y confecciones de fibra de alpaca disminuyó en 32.0 % respecto al año anterior, afectando tanto por los textiles de fibra de alpaca (-31.5 %) como por las confecciones de fibra de alpaca (-34.0 %), todo ello ocasionó al

cierre del año 2020, una disminución de la producción de los principales productos de fibra de alpaca, como: tops, hilados, chompas, chalinas, ponchos, entre otros.

En los dos años siguientes, la industria mostró señales de recuperación, con tasas positivas de 51.4 % en 2021 y 17.6 % en 2022. Sin embargo, este ritmo se desaceleró en 2023, cuando la producción apenas creció 1.2 % en comparación con el año previo.

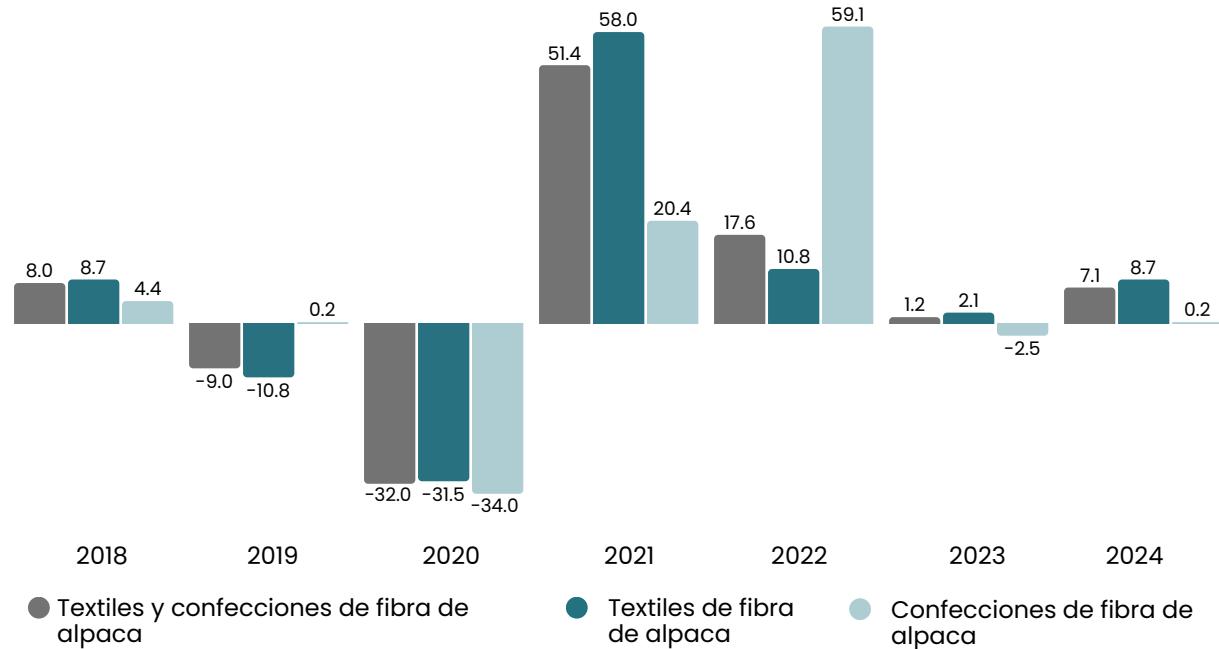
En 2024, el valor bruto de la producción corriente de textiles y confecciones de fibra de alpaca registró un crecimiento de 7.1%, como resultado del aumento de la actividad textil de fibra de alpaca (8.7%) y la actividad de confecciones de fibra de alpaca (0.2%). Entre los productos de fibra de alpaca de mayor producción, destacaron básicamente productos como tops, hilados, chompas y, ponchos, respectivamente (ver Gráfico 3.10).



Evolución porcentual del valor bruto de producción corriente de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca, 2018-2024

GRÁFICO 3.10

(VAR. % DEL VALOR CORRIENTE EN SOLES)



Nota: Datos estimados y expandidos en base a las principales empresas textiles y prendas de vestir de alpaca y empresas exportadoras.

Fuente: Estadística Industrial Mensual, SUNAT; INEI

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

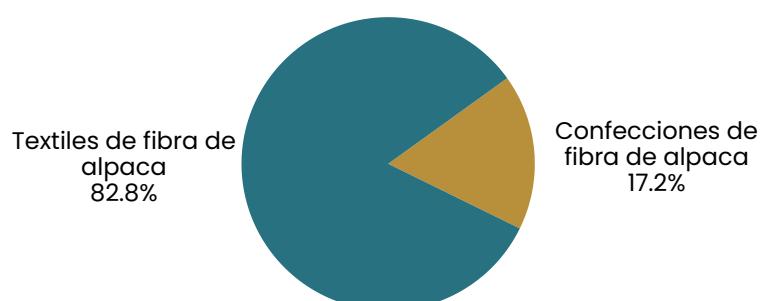
En relación a la distribución del valor bruto de producción corriente según tipo, entre 2018 y 2024, los textiles de fibra de alpaca han participado en promedio con el 82.8% del total, mientras que las confecciones de fibra de alpaca representaron el 17.2% del total.

Estos resultados muestran que, dentro del proceso productivo de la alpaca, la mayor parte del VBP se concentra en la fabricación de productos textiles de fibra de alpaca, más que en confecciones de fibra de alpaca (ver Gráfico 3.11).

GRÁFICO 3.11

Participación promedio del valor bruto de producción corriente de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca, 2018-2024

(PART. % DEL VALOR CORRIENTE EN SOLES)



Fuente: Estadística Industrial Mensual PRODUCE, SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

3.4.2. Aporte al empleo

En 2024, las empresas operativas formales de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca emplearon alrededor de 14 926 personas de manera formal. De este total, la demanda de empleo de las microempresas representó el 5.3% (equivalente a 794 puestos

de trabajo), las pequeñas el 17.1% (2 547 empleos), las medianas el 4.1% (618 empleos); mientras que, las grandes empresas requirieron el 73.5% (10 967) del total de empleo en 2024 (Ver Cuadro 3.5).

Número de empleos en las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, según tamaño empresarial 2024

Tamaño empresarial	Empleo en el sector privado	
	Nº de personas	Part.%
Microempresa	794	5.3
Pequeña empresa	2 547	17.1
Mediana empresa	618	4.1
Gran empresa	10 967	73.5
Total del empleo en la industria privada del sector	14 926	100.0

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGIEE

Durante el periodo 2019-2024, el empleo generado por las empresas formales de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca aumentó a una tasa de 6.9% en promedio anual, pasando de 13 863 puestos de trabajo en 2019 a 14 926 en 2024.

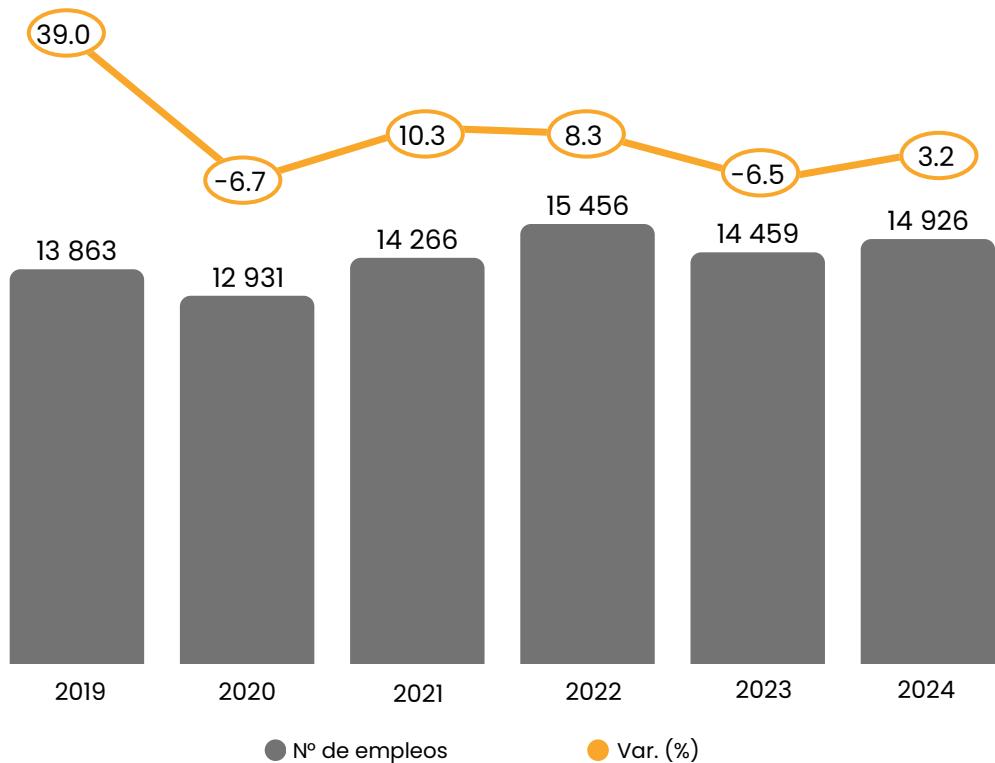
Además, se registró el mayor crecimiento de puestos de trabajo en 2019 (39.0%) y la mayor caída en 2020 (-6.7%) como consecuencia de la pandemia. Luego en los dos siguientes años (2021-2022) se observa una recuperación continua, hasta alcanzar en 2022 los 15 456 trabajos, significando un avance de 8.3%, respecto a las cifras del año previo. No obstante, para el 2023 se volvió a reducir la generación de empleo del sector, siendo la caída del -6.5%.

Este resultado significó que se perdieron aproximadamente 997 puestos de trabajo en 2023. No obstante, en 2024 el sector volvió a incrementar su demanda de empleo en 3.2%, hasta alcanzar los 14 926 puestos de trabajo (Ver Gráfico 3.12).



GRÁFICO 3.12

Evolución de la PEAO en las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, 2019-2024 (Nº DE PUESTOS DE TRABAJO)



Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

3.4.2. Productividad Laboral

La productividad laboral es medida como el ratio del valor agregado (producción total menos consumo intermedio)⁹ y el número total de trabajadores. En el Gráfico 3.13, se observa que en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca¹⁰ existe una diferencia entre la productividad de la microempresa, pequeña, mediana y gran empresa. En específico, la productividad de las empresas

medianas representa el 90.2% de las grandes, en el caso de las pequeñas esta cifra se reduce al 83.9% y en la microempresa al 53.6%. Una segunda interpretación es que la productividad de la gran empresa es 1.9 veces la productividad de la microempresa, 1.2 veces la productividad de la pequeña empresa y 1.1 veces la productividad de la mediana empresa.

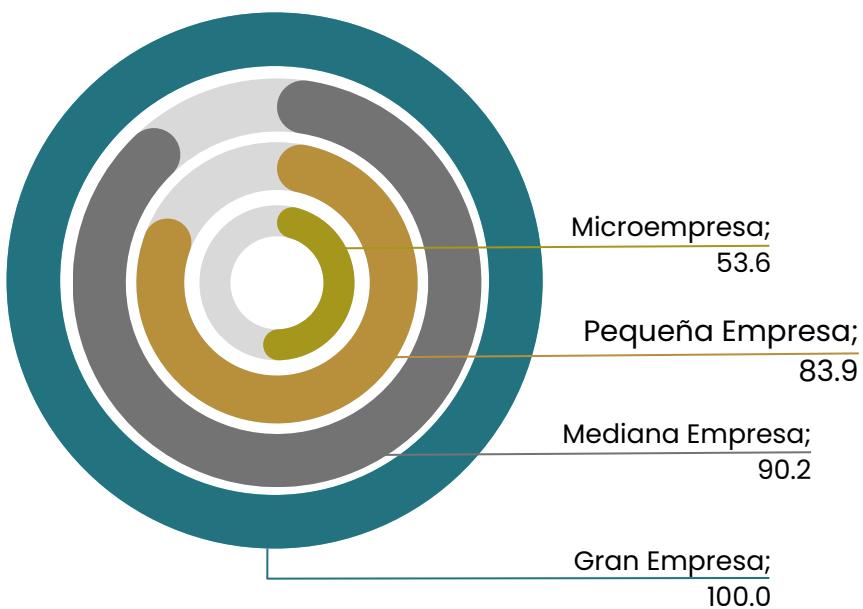
⁹ Una variable proxy del valor agregado son las ventas de las empresas formales. En este caso, se considera las ventas de las empresas formales.

¹⁰ La productividad laboral calculada corresponde a las empresas formales identificadas que elaboran textiles y confecciones de fibra de alpaca de la división 17 y 18 de la CIIU versión 3.

GRÁFICO 3.13

Productividad laboral relativa por tamaño de empresa, 2024

(GRANDES EMPRESAS = 100)



Fuente: SUNAT 2024

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

3.5. Acceso al financiamiento

El acceso al financiamiento es importante para impulsar el crecimiento y asegurar la sostenibilidad y competitividad de la industria del sector textil y confecciones de fibra de alpaca. Aunque es un activo crítico para todas las empresas, este recurso cobra especial relevancia para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme), que se encuentran en el corazón de este sector, ya que les permite disponer de los recursos necesarios para poner en marcha proyectos innovadores y planes de expansión. El flujo de capital no solo facilita la adopción de innovaciones y mejoras tecnológicas, sino que también es un factor clave en la etapa de consolidación y éxito en el mercado (Erdogan, 2018; Beck & Demirgüç-Kunt, 2006).

Sin embargo, las pequeñas empresas del sector al igual que en otros, suelen toparse con barreras considerables para acceder al financiamiento, una situación que la pandemia de COVID-19 ha exacerbado aún más, desestabilizando la economía a nivel mundial y desafiando la fortaleza financiera de estas empresas (Powell & Rojas-Suárez, 2022).

Este análisis explora el estado del acceso y uso de servicios financieros dentro del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, resaltando la disponibilidad y la dinámica de créditos, con un enfoque particular en las tendencias y patrones que afectan a las pequeñas unidades de este sector.

3.5.1. Inclusión financiera de las empresas del sector

La inclusión financiera juega un papel relevante en el crecimiento económico y la innovación empresarial, particularmente en sectores claves como el sector textil y confecciones de fibra de alpaca. Para la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) la inclusión financiera permite el acceso y uso de servicios financieros de calidad por todos los segmentos de la población, la inclusión financiera abarca acceso, uso y calidad. Estas dimensiones no solo garantizan la disponibilidad geográfica de los

servicios, sino también su adecuación y frecuencia de uso, fundamentales para el desarrollo de las pequeñas empresas de este sector, la inversión en tecnologías innovadoras y en capital humano, impulsada por el financiamiento. De esta manera, la inclusión financiera se presenta como un factor indispensable para fomentar la innovación y la sostenibilidad en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca, con la finalidad de incrementar su presencia en los mercados internacionales (Ver Gráfico 3.14).

GRÁFICO 3.14 Dimensiones de la inclusión financiera



Fuente: SBS-Portal de Inclusión Financiera
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

De acuerdo a la información del Cuadro 3.6, hasta junio de 2024, la inclusión financiera muestra una tendencia mixta, con una expansión notable en la infraestructura financiera alcanzando 1 745 distritos, lo que refleja el compromiso con la mejora de accesibilidad a estos servicios. Este avance es crucial para el sector alpaquero de textiles y confecciones, donde la producción se encuentra predominantemente en áreas rurales con acceso limitado a servicios financieros tradicionales.



CUADRO 3.6

Número de distritos con acceso al sistema financiero, 2019-2024

Concepto	2019	Part. %	2020	Part. %	2021	Part. %	2022	Part. %	2023	Part. %	2024	Part. %
Nº de distritos a nivel nacional	1 874	100.0%	1 874	100.0%	1 874	100.0%	1 891	100.0%	1 891	100.0%	1 891	100.0%
Distritos con presencia del Sistema Financiero (oficina, ATM o Cajero Corresponsal)	1 598	85.3%	1 601	85.4%	1 654	88.3%	1 706	90.2%	1 723	91.1%	1 745	92.3%
Distritos con un tipo de punto de atención	1 041	55.5%	1 041	55.5%	1 079	57.6%	1 139	60.2%	1 154	61.0%	1 176	67.4%
Distritos con dos tipos de punto de atención	214	11.4%	218	11.6%	221	11.8%	206	10.9%	207	10.9%	204	11.7%
Distritos con oficina, ATM y cajero corresponsal	343	18.3%	342	18.2%	354	18.9%	361	19.1%	362	19.1%	365	20.9%

Nota: (*) A junio 2024

Fuente: SBS-Reporte de inclusión financiera

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

El acceso al financiamiento es un factor importante para la supervivencia y crecimiento de las empresas. La inclusión financiera permite mayores oportunidades de financiamiento para las inversiones y gastos en capital, a menores costos de transacción a las empresas; así como permite reducir la informalidad y la pobreza, y fomenta el crecimiento económico (León, 2017).

Al analizar la inclusión financiera¹¹ de las empresas formales que se dedican a la elaboración de textiles y confecciones con fibra de alpaca¹², entre 2019 y 2024, se observa una tendencia positiva del número de empresas que acceden y usan los servicios financieros.

¹¹ La SBS (2020) define a la inclusión financiera como "el acceso y uso de los servicios financieros de calidad por parte de todos los segmentos de la población". A efectos del presente documento, el indicador de inclusión financiera se estima como el cociente entre el número de empresas formales que accede al crédito y el número de empresas formales. Para identificar a las empresas formales se utiliza la base de contribuyentes remitida por la SUNAT y se contabiliza a aquellas empresas con fines de lucro generadoras de renta de tercera categoría y que hayan registrado actividad económica. A partir de la información de esta base, se determina a aquellas empresas formales que registran algún tipo de operación crediticia en el Reporte Crediticio Consolidado.

¹² Son las empresas registradas en SUNAT con CIIU de fabricantes de confecciones o textiles y que, además, en los últimos 5 años importaron o exportaron textiles o confecciones de fibra de alpaca.

En 2019, solo 153 de estas empresas contaban con algún tipo de operación crediticia en el sistema financiero; mientras que, en el 2024 esta cifra ascendió a 182 firmas, lo que implicó un aumento en la tasa de inclusión financiera del 38.6% en 2019 y de 42.2% en 2024.

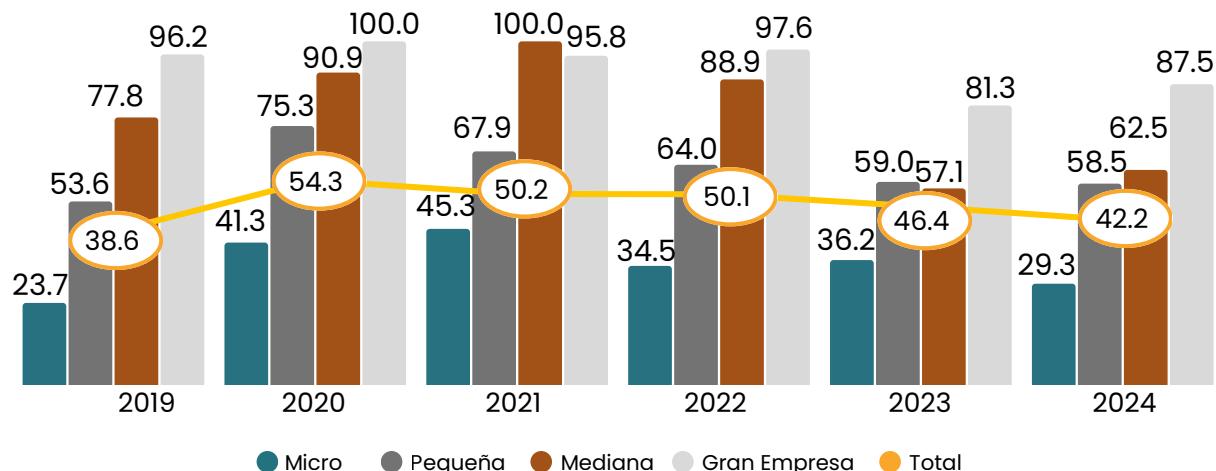
Además, se observa que en el 2020 se registró la mayor inclusión financiera (54.3%) del periodo, ya que, de 400 empresas identificadas como fabricantes de textiles y confecciones con fibra de alpaca, 217 empresas tuvieron algún tipo de operación crediticia en el sistema financiero, lo que fue superior en 15.7 p.p. a lo registrado en 2019.

Este resultado se debería, principalmente, a los programas financieros implementados durante la pandemia del COVID-19, como Reactiva Perú dirigido a las empresas

afectadas por la emergencia sanitaria y el FAE-Mype creado para garantizar créditos de capital de trabajo para las micro y pequeñas empresas. No obstante, al cierre de diciembre del 2024, el número de empresas con una operación crediticia descendió a 182, cifra menor en 8.5% respecto al año previo.

También, se observa una relación inversa del ratio de inclusión financiera y el tamaño de empresa. Así, por ejemplo, en el 2024, mientras solo el 29.3% de las microempresas de textil y confecciones de fibra de alpaca formales lograron acceder a créditos financieros. En contraste, el acceso se expande considerablemente en las pequeñas empresas, con un 58.5%. A su vez, las medianas empresas destacan con 62.5% y las grandes empresas con 87.5% (Ver Gráfico 3.15).

GRÁFICO 3.15 **Evolución de la inclusión financiera de las empresas del sector textil y confecciones de fibra de alpaca según tamaño empresarial, 2019-2024**
(PORCENTAJE)



Fuente: SUNAT, SBS 2019-2024
Elaboración: PRODUCE – OGIEE

3.5.2. Créditos otorgados a las empresas de sector

La dinámica de los créditos en las empresas denota una variedad de tendencias en este sector. Aunque las pequeñas empresas han enfrentado desafíos en la obtención de financiamiento, con una disminución general en su participación en el crédito total de este sector, las grandes empresas han visto un incremento significativo en sus saldos de crédito. Este contraste apunta a una concentración de financiamiento en entidades de mayor tamaño.

De acuerdo con la información de la SBS, se observa que el saldo de crédito para las microempresas del sector disminuyó de S/ 20.3 millones en 2022 a S/ 8.9 millones en 2024, marcando una contracción de su participación en el crédito total del sector, de un 3.0% a un 1.2%.

En el caso de las pequeñas empresas, se registraron contracciones consecutivas en el acceso al crédito, con una disminución del 2.0 % entre 2022 y 2023, seguida de una caída más pronunciada del 7.7 % en 2024. Como resultado, su participación se redujo a solo 3,5 % en el último año del periodo analizado. En contraste, las medianas empresas mostraron un crecimiento sostenido en su acceso al financiamiento, manteniendo una participación estable de 0.9 % en 2024.

Por su parte, las grandes empresas incrementaron su participación en el saldo total de créditos del sector, al pasar del 92.3 % en 2022 al 93.1 % en 2023, y posteriormente al 94.4 % en 2024. Este comportamiento refleja una marcada concentración del financiamiento en las empresas de mayor tamaño, evidenciando la preferencia del sistema crediticio por este segmento (Ver Cuadro 3.7).

CUADRO 3.7 **Saldo de crédito directo a las empresas del sector textil y confecciones de fibra de alpaca por tamaño empresarial, 2022-2024**

(MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJE)

Tamaño empresarial	2022	2023	2024	Var. % 2023/2022	Var. % 2024/2022	Part. % 2022	Part. % 2023	Part. % 2024
	Millones							
Microempresa	20.3	18.4	8.9	-9.7	-51.7	3.0	2.4	1.2
Pequeña empresa	29.0	28.4	26.3	-2.0	-7.7	4.3	3.7	3.5
Mediana empresa	3.0	6.7	6.8	125.8	1.2	0.4	0.9	0.9
Gran empresa	623.5	718.3	709.6	15.2	-1.2	92.3	93.1	94.4
Total	675.8	771.9	751.5	14.2	-2.6	100.0	100.0	100.0

Fuente: RCC-SBS, SUNAT (2022-2024)

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Asimismo, a nivel regional se identificaron patrones divergentes en la distribución del crédito directo; mientras que, algunas regiones experimentaron reducciones significativas, otras muestran recuperaciones o crecimientos modestos, destacando la variabilidad en la respuesta a las condiciones económicas y las políticas de financiamiento.

En Lima y Callao se logró un incremento del 1.0 % en 2023, seguido de una significativa contracción del 20.3 % en 2024, lo que redujo su participación al 25.2 % del total del saldo de crédito. Esta evolución contrasta con la tendencia presentada en Arequipa, cuya participación aumentó de 56.0 % en 2022 a 65.6 % en 2024 (Ver Cuadro 3.8).

CUADRO 3.8 *Saldo de crédito directo de las empresas formales del sector textil y confecciones de fibra de alpaca por regiones, 2022-2024*

(MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJE)

Región	2022	2023	2024	Var. % 2023 / 2022	Var. % 2024 / 2023	Part. % 2022	Part. % 2023	Part. % 2024
	Millones							
Arequipa	378.8	465.3	493.3	22.9	6.0	56.0	60.3	65.6
Lima y Callao	235.4	237.6	189.4	1.0	-20.3	34.8	30.8	25.2
Ica	54.1	60.4	63.0	11.7	4.4	8.0	7.8	8.4
Cusco	2.7	5.7	3.3	106.2	-42.2	0.4	0.7	0.4
Junín	1.5	1.6	1.6	7.8	1.4	0.2	0.2	0.2
Puno	1.4	1.2	0.9	-16.3	-25.5	0.2	0.1	0.1
Otros	2.0	0.1	0.1	-93.0	-50.6	0.3	0.0	0.0
Total	675.8	771.9	751.5	14.2	-2.6	100.0	100.0	100.0

Fuente: RCC-SBS, SUNAT (2022-2024)

Elaboración: PRODUCE – OGIEEE





CAPITULO 4

DESEMPEÑO DEL COMERCIO EXTERIOR DE TEXTILES Y CONFECCIONES DE FIBRA DE ALPACA

En los últimos años, el Perú ha logrado posicionar su fibra de alpaca en las tiendas de las principales marcas mundiales y en reconocidas pasarelas internacionales de moda (AlpacadelPerú, s.f.). Este logro se debe al reconocimiento de la fibra de alpaca peruana como un distintivo de lujo, así como a sus características únicas: una amplia gama de colores, durabilidad, versatilidad, propiedades hipoalergénicas, cualidades térmicas, autenticidad. Además, su precio es competitivo en comparación a las otras fibras finas y la constante innovación del sector-que permite combinarla con otros materiales naturales o sintéticos-han contribuido a fortalecer su presencia en el mercado global.

Así también, la creciente tendencia hacia la moda sostenible augura un crecimiento para este sector en los próximos años, debido a que la fibra de alpaca se ha posicionado

como una de las principales alternativas en la moda sostenible, al reunir calidad, durabilidad y sostenibilidad; convirtiéndose así en una opción preferida para consumidores que valoran el respeto por el medio ambiente y la producción responsable (Infoalpacas, s.f.).

A ello se suma el impulso del Gobierno y el sector privado, orientado a promover el reconocimiento y posicionamiento de la fibra de alpaca y de las prendas confeccionadas con este material en el mercado internacional. En ese marco, se ha incentivado la participación de empresarios del sector alpaquero de textiles y confecciones en diversas ferias internacionales, ruedas de negocios, así como también en eventos nacionales tales como, Perú Moda y Alpaca Fiesta, entre otros. Otra medida promovida fue la creación de la marca “Alpaca del Perú”, que ha impulsado la comercialización de los productos del sector en el extranjero.

Considerando este escenario, este capítulo presenta el desempeño de las exportaciones e importaciones del sector textil y confecciones de fibra de alpaca, durante el período 2019-2024, utilizando como fuente de información los datos proporcionados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT).

Principales capítulos arancelarios donde se concentra el comercio exterior del sector textil y confecciones de fibra de alpaca

CUADRO 4.1

Capítulo	Descripción del capítulo
51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin
61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto
63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos
62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto
65	Sombreros, demás tocados, y sus partes
57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil
43	Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Entre 2019 y 2024, las exportaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca registraron una tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) de 3.0 %, alcanzando un valor de US\$ 240.8 millones FOB en 2024.

Este monto fue significativamente superior al de las importaciones, que crecieron a una TCPA de 13.0 % y sumaron apenas US\$ 0.09 millones CIF en el mismo año.

En consecuencia, el valor importado representó tan solo el 0.04 % del total exportado. Bajo este contexto, la balanza comercial del sector registró en 2024 un saldo positivo de US\$ 240.8 millones, lo que equivale a un incremento de 51.3 % respecto al nivel pre-pandemia (US\$ 159.1 millones en 2019).

Para tal efecto, se procesó la información contenida en diversas partidas arancelarias relacionadas con el sector textil y confecciones, que se encuentran comprendidas, principalmente, en los siguientes capítulos del Arancel de Aduanas 2022 (Ver Cuadro 4.1):

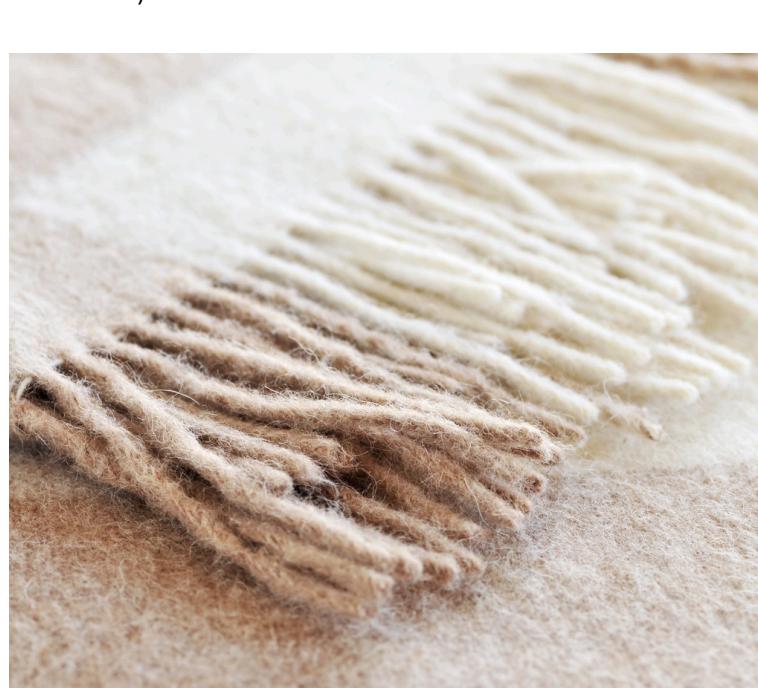
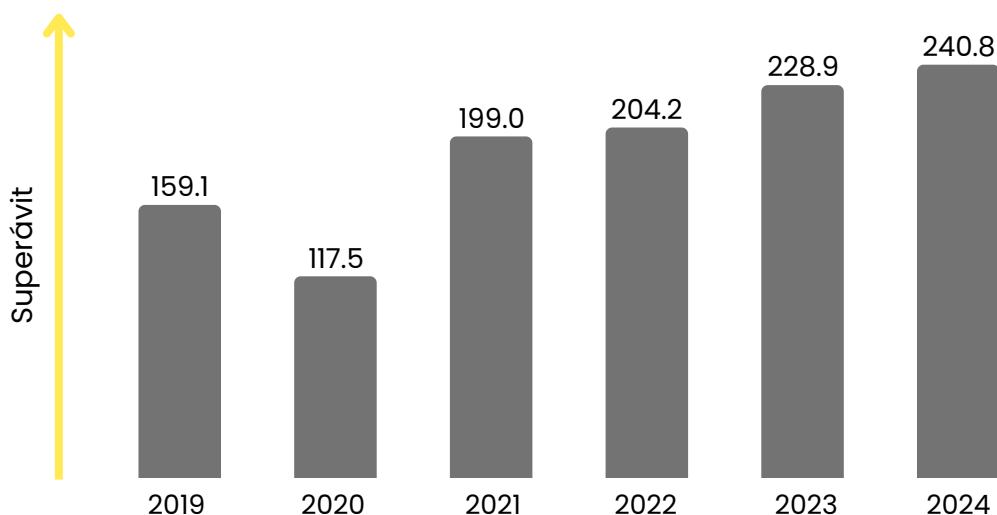


GRÁFICO 4.1 Saldo comercial de textiles y confecciones de fibra de alpaca, 2019-2024

(MILLONES DE US\$)



Fuente: SUNAT
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

4.1. Exportaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca

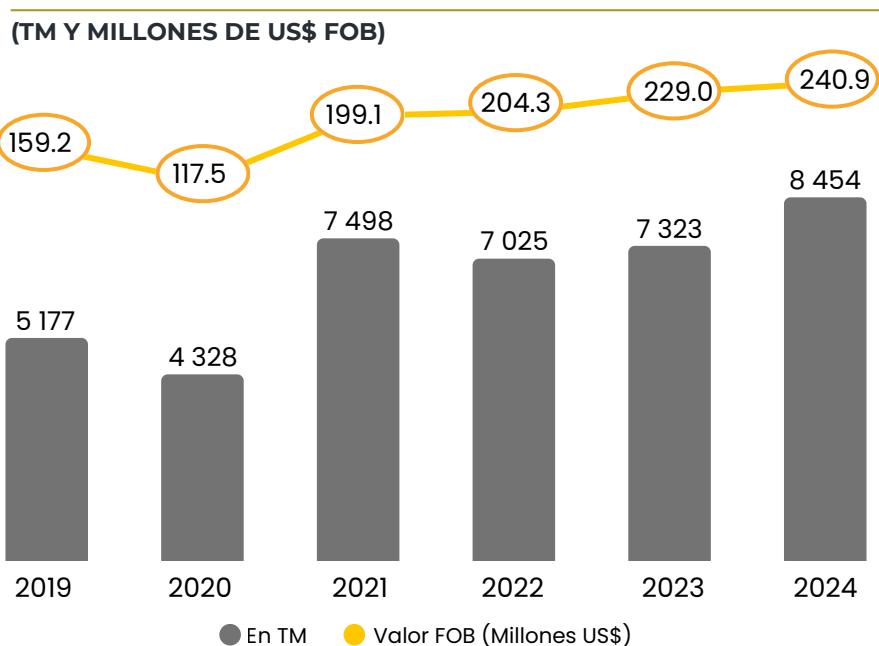
En los últimos cinco años, las exportaciones peruanas de textiles y confecciones de fibra de alpaca registraron una tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) de 3.0%, pasando de US\$ 159.2 millones FOB en 2019 a US\$ 240.9 millones FOB en 2024.

En particular, en 2020, el valor de las exportaciones presentó una contracción de 26.2% respecto al año anterior. Este resultado se explica por el impacto económico a nivel mundial de la pandemia, la paralización de actividades industriales, el cierre de tiendas y fábricas, las postergaciones de las ferias internacionales, las cancelaciones de pedidos sobre stock en almacenes, la insolvencia económica, la incertidumbre de los compradores internacionales, la reducción de oferta exportable y las dificultades logísticas en Aduanas. Luego, entre los años 2021 y 2024, las exportaciones de los productos textiles y confecciones de fibra de alpaca se incrementaron en 21.0%, a consecuencia de la recuperación económica y, por ende, la mayor demanda de los

principales socios comerciales como China. Por su parte, el volumen de exportación creció a una tasa promedio anual de 2.5%, entre 2019 y 2024, hasta alcanzar el último año del periodo las 8 454 TM (Ver Gráfico 4.2).



GRÁFICO 4.2 Exportaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca, 2019-2024



Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

A nivel de productos, se observa que los envíos de textiles de fibra de alpaca constituyeron el 74.0% del valor total exportado de productos de alpaca en 2024, alcanzando los US\$ 178.2 millones FOB, impulsada por la mayor demanda de Estados Unidos y Corea del Sur. Entre 2019 y 2024, este segmento registró una tasa de crecimiento promedio anual del 2.3%.

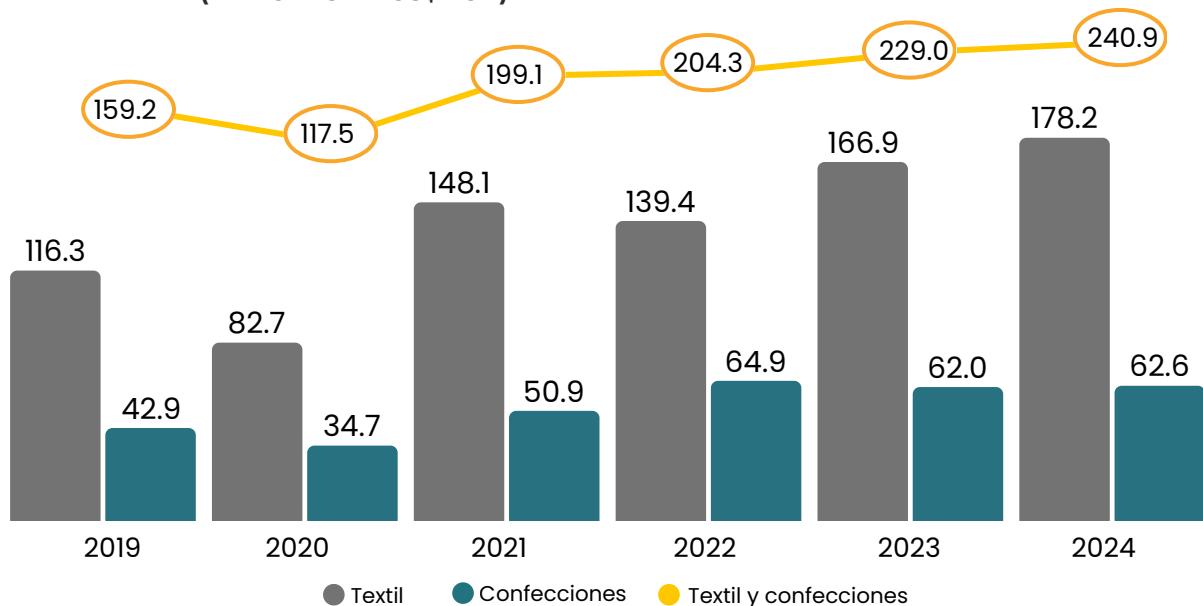
Mientras que, las exportaciones de confecciones de fibra de alpaca presentaron el 26.0% del total, con un valor de US\$ 62.6 millones FOB en 2024, ello por la mayor demanda de Estados Unidos y Francia; y un crecimiento promedio anual del 5.1%, en el periodo investigado. Esta expansión se vio impulsada por una mayor preferencia y demanda internacional (ver Gráfico 4.3).



GRÁFICO 4.3

Exportaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca según tipo 2019-2024

(MILLONES DE US\$ FOB)



Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Con relación a los mercados destino, en 2024, las exportaciones de productos de fibra de alpaca tuvieron como principal destino a China, concentrando el 27.7% (US\$ 66.8 millones FOB) del valor total exportado del sector, seguido de Estados Unidos con el 26.2% (US\$ 63.0 millones FOB), Italia con el 14.4% (US\$ 34.6 millones FOB), Suecia con el 4.9% (US\$ 11.7 millones FOB) y Alemania con el 3.4% (US\$ 8.2 millones FOB) (Ver Gráfico 4.4a).

Asimismo, el valor de las exportaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca dirigidas a China registró una tasa de crecimiento promedio anual del 3.4%, aumentando de US\$ 22.0 millones FOB en 2019 a US\$ 66.8 millones en 2024 (Ver Gráfico 4.4b). No obstante, luego de la pandemia, se observa una caída en 2022 del 19.3% en los envíos a China debido a la menor demanda de tops de alpaca (-21.1%) (Ver Gráfico 4.4b).

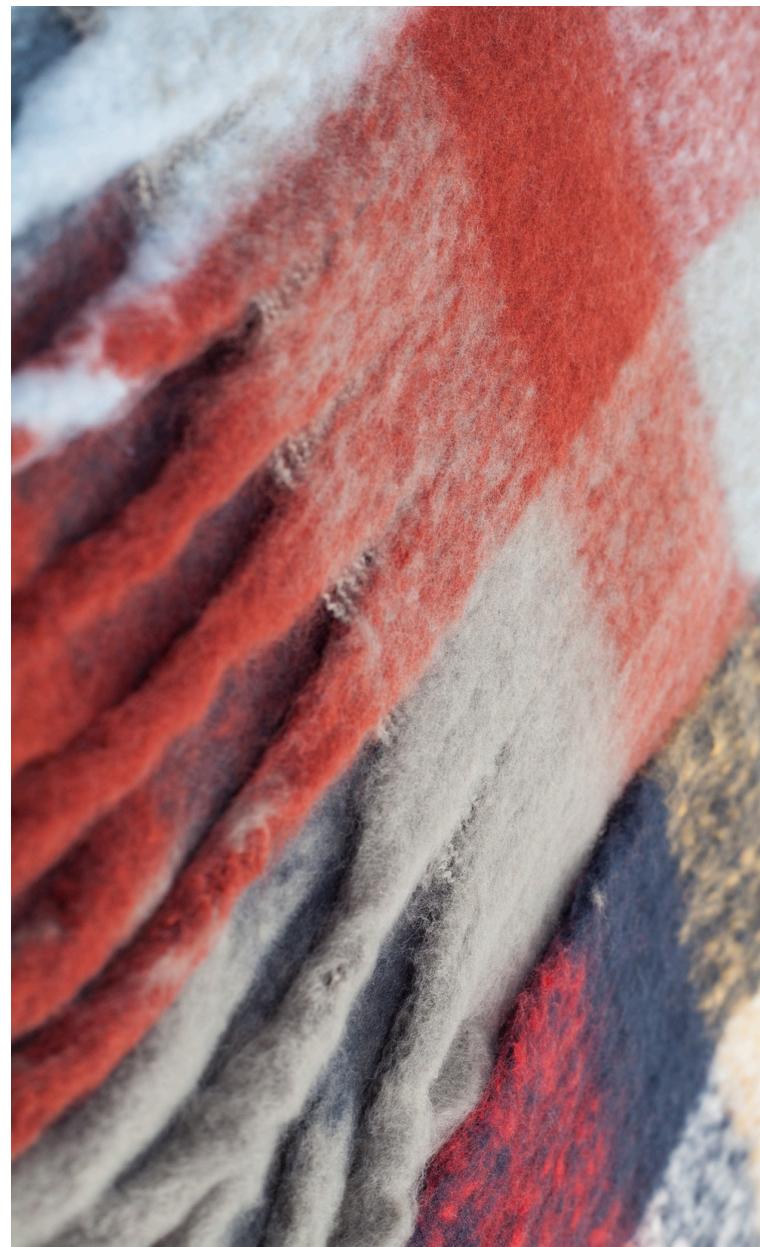
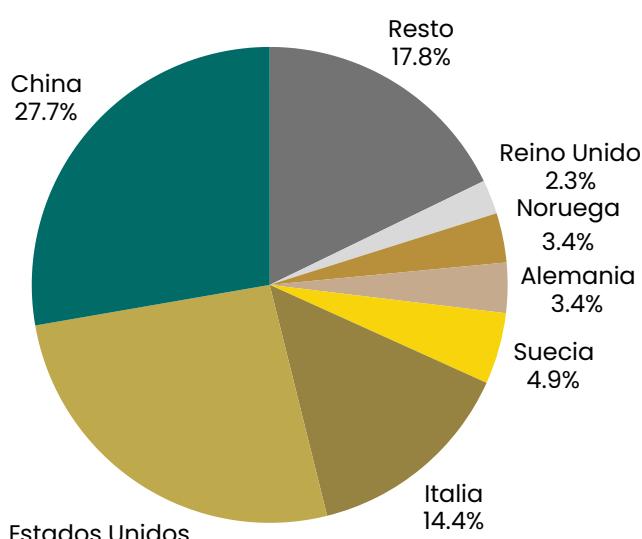


GRÁFICO 4.4

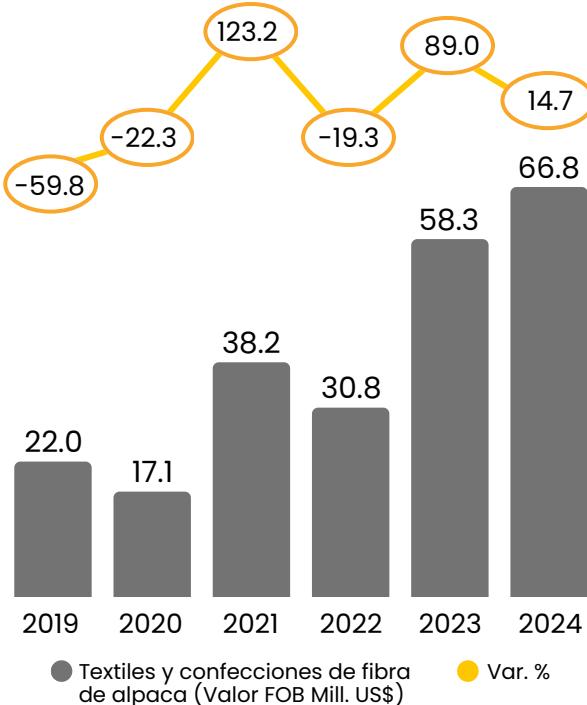
Exportaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca, según país de destino, 2024

(PART. % DEL VALOR FOB Y MILLONES DE US\$ FOB)

A. Exportaciones según país de destino, 2024
(Part. % del valor US\$-FOB)



B. Exportaciones con destino a China, 2019 - 2024



Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

4.1.1. Exportaciones de textiles de fibra de alpaca

Las exportaciones de los productos textiles de fibra de alpaca están divididas por los siguientes tipos: tops, hilados, tejidos y demás textiles. De acuerdo al Cuadro 4.2 se observa que, las exportaciones de los productos textiles de fibra de alpaca crecieron a una TCPA de 2.3%, entre los años 2019 y 2024, impulsado por la mayor demanda de tops de fibra de alpaca, hilados de fibra de alpaca, demás textiles de fibra de alpaca y tejidos de fibra de alpaca, los cuales registraron un incremento promedio anual de 2.2%, 1.8%, 4.2% y 4.3%, respectivamente.

Al analizar por producto, se evidencia que, en 2024, el 59.9% (US\$ 106.7 millones) de las exportaciones correspondieron a tops de fibra de alpaca, el 28.3% (US\$ 50.4 millones) a hilados de fibra de alpaca, el 8.8% (US\$ 15.7 millones) a demás textiles de fibra de alpaca y el 3.0% (US\$ 5.4 millones) a tejidos de fibra de alpaca. Considerando la participación de los productos en 2019, se aprecia que los tops de fibra de alpaca (53.3%, US\$ 61.9 millones) aumentaron su participación en 6.6 p.p. en 2024; caso contrario se observa en hilado de fibra de alpaca, tejidos de fibra de alpaca y demás textiles de fibra de alpaca que redujeron sus participaciones en -6.3 p.p., -0.2 p.p. y -0.2 p.p., respectivamente.

Evolución del valor de las exportaciones de textiles de fibra de alpaca según producto, 2019-2024

(MILLONES DE US\$ FOB Y PORCENTAJE)

Según tipo de producto	Valor FOB (Millones de US\$)						Part. % 2024	TCPA (%) 2019-2024
	2019	2020	2021	2022	2023	2024		
Tops de fibra de alpaca	61.9	38.1	78.1	75.6	99.3	106.7	59.9	2.2
Hilado de fibra de alpaca	40.2	32.0	48.2	42.8	49.4	50.4	28.3	1.8
Demás textiles de fibra de alpaca	10.4	10.0	18.4	16.5	14.1	15.7	8.8	4.2
Tejido de fibra de alpaca	3.7	2.7	3.4	4.5	4.2	5.4	3.0	4.3
Total de textiles	116.3	82.7	148.1	139.4	166.9	178.2	100	2.3

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE



Respecto a los países de destino de las exportaciones de textiles de fibra de alpaca durante el 2024, se observa que China es el principal destino con una participación de

37.4% del valor exportado, seguido de Italia (19.1%), Estados Unidos (12.3%), Suecia (6.5%) y Noruega (4.4%) (Ver Cuadro 4.3).

CUADRO 4.3 Evolución del valor de las exportaciones de textiles de fibra de alpaca según país destino, 2019-2024

(MILLONES DE US\$ FOB Y PORCENTAJE)

País destino	Valor FOB (Millones de US\$)						Part. % 2024	TCPA (%) 2019-2024
	2019	2020	2021	2022	2023	2024		
China	21.9	17.0	38.1	30.7	58.2	66.7	37.4	3.4
Italia	34.9	17.4	33.4	39.4	35.4	34.1	19.1	0.2
Estado Unidos	9.9	11.4	23.2	22.2	21.6	22.0	12.3	13.1
Suecia	5.0	3.7	6.3	5.3	8.5	11.6	6.5	24.1
Noruega	12.5	12.5	15.3	11.3	11.2	7.8	4.4	-13.0
Reino Unido	3.3	2.3	4.1	4.5	4.9	4.8	2.7	3.2
Corea del Sur	3.4	2.4	2.2	3.4	3.0	4.3	2.4	-1.5
Dinamarca	0.7	1.3	3.7	2.4	3.2	3.7	2.0	34.4
Bolivia	3.1	1.7	1.5	2.4	2.4	3.2	1.8	4.5
Alemania	2.0	1.8	3.3	3.1	3.2	2.7	1.5	5.8
Otros países	19.6	11.2	17.2	14.7	15.5	17.4	9.8	-3.4
TOTAL	116.3	82.7	148.1	139.4	166.9	178.2	100.0	8.7

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGIEE

Por producto, se identifica que los tops de fibra de alpaca son enviados mayormente a China (59.0%) e Italia (28.6%). Mientras que, los hilados de fibra de alpaca son demandados principalmente por Estados Unidos (24.0%), Suecia (23.0%) y Noruega (13.0%). En tanto, el tejido de fibra de alpaca se exporta en mayor medida a Estados Unidos (34.9%) y China (33.8%). Finalmente, los demás textiles de fibra de alpaca son remitidos espacialmente a Estados Unidos (50.6%) (Ver Gráfico 4.5).

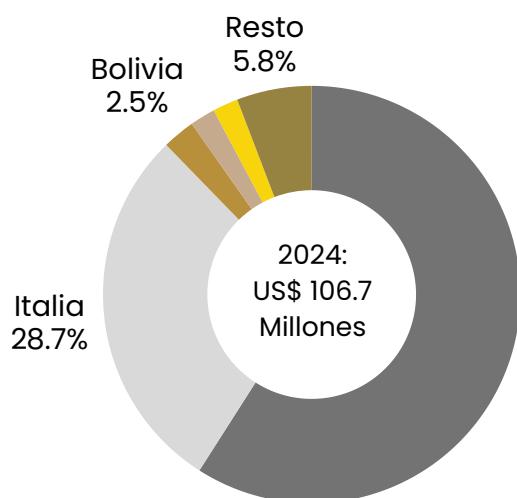


GRÁFICO 4.5

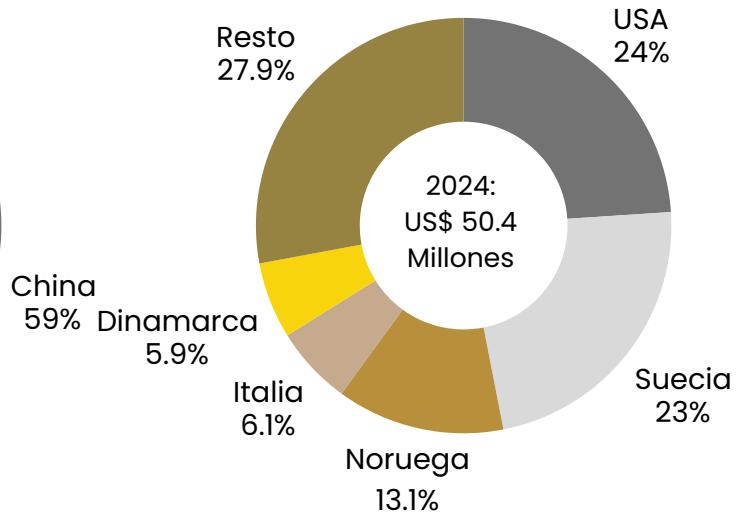
Exportaciones textiles de fibra de alpaca en según país destino y tipo de producto, 2024

(PORCENTAJE)

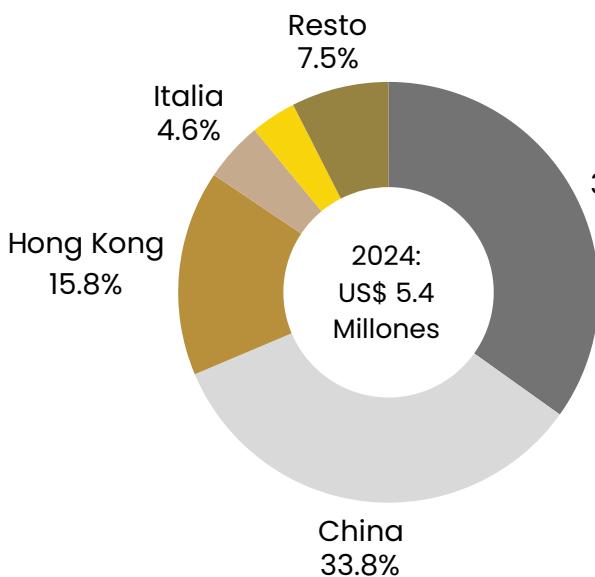
Tops de fibra de alpaca



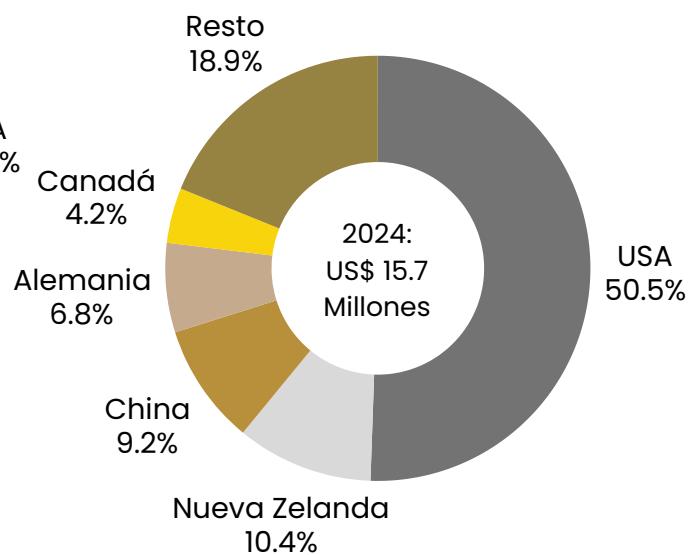
Hilado de fibra de alpaca



Tejido de fibra de alpaca



Demás textiles de fibra de alpaca



Fuente: SUNAT
Elaboración: PRODUCE – OGIEE

4.1.2. Exportaciones de confecciones de fibra de alpaca

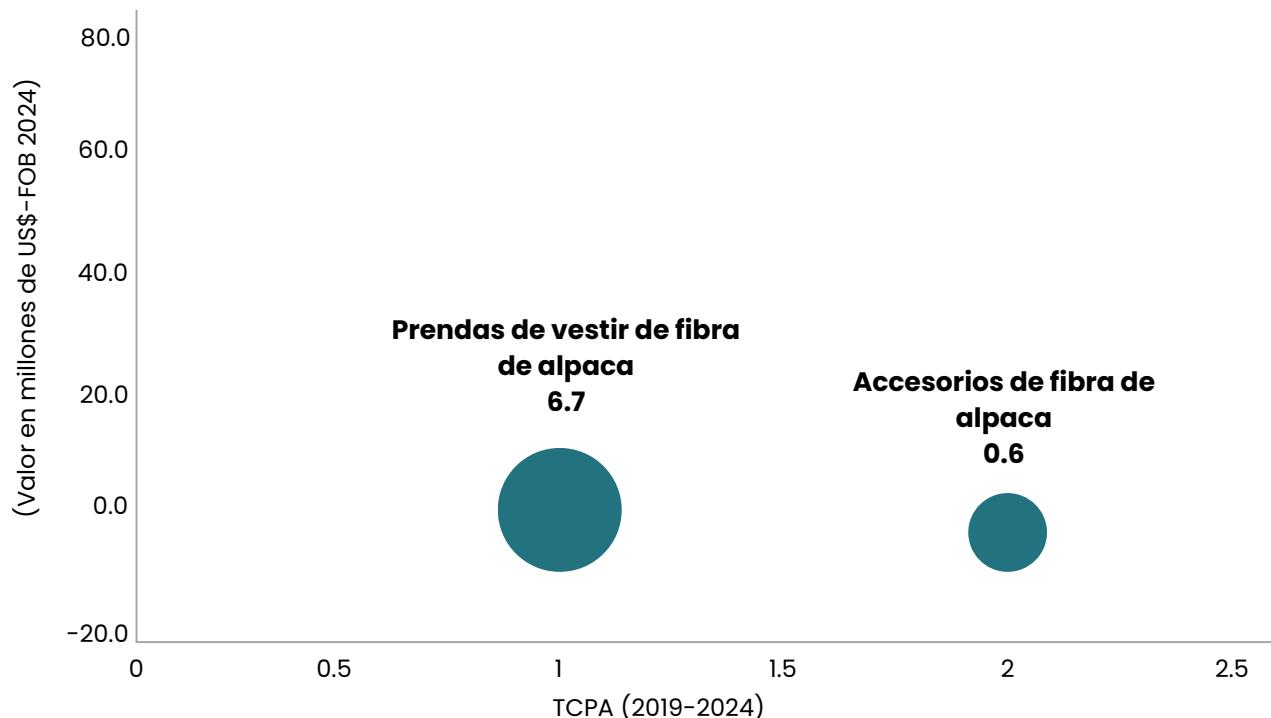
Las exportaciones de los productos de confecciones de fibra de alpaca están divididas por los siguientes tipos: prendas de vestir de fibra de alpaca y accesorios de fibra de alpaca¹³. De acuerdo al Gráfico 4.6 se observa que, las exportaciones de los productos de confecciones de fibra de alpaca crecieron a una TCPA de 5.1%, entre los años

2019 y 2024, alcanzando los US\$ 62.6 millones FOB en 2024; ello, como resultado del incremento, principalmente, de las exportaciones de prendas de vestir de fibra de alpaca (+6.7% en promedio), y en menor medida de los accesorios de fibra de alpaca (+0.6%).

GRÁFICO 4.6

Tasa de crecimiento promedio anual de confecciones de fibra de alpaca según tipo de producto, 2019-2024

(VALOR EN MILLONES DE US\$ FOB Y PORCENTAJE DE LA TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL)



Nota: El tamaño de la burbuja representa el valor exportado en 2024

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

A nivel de productos, en 2024 el 78.5% (equivalente a US\$ 49.2 millones FOB) correspondió a prendas de vestir de fibra de alpaca y el 21.5% (US\$ 13.5 millones FOB) a accesorios de fibra de alpaca. Entre 2019 y 2024, las exportaciones de prendas de vestir

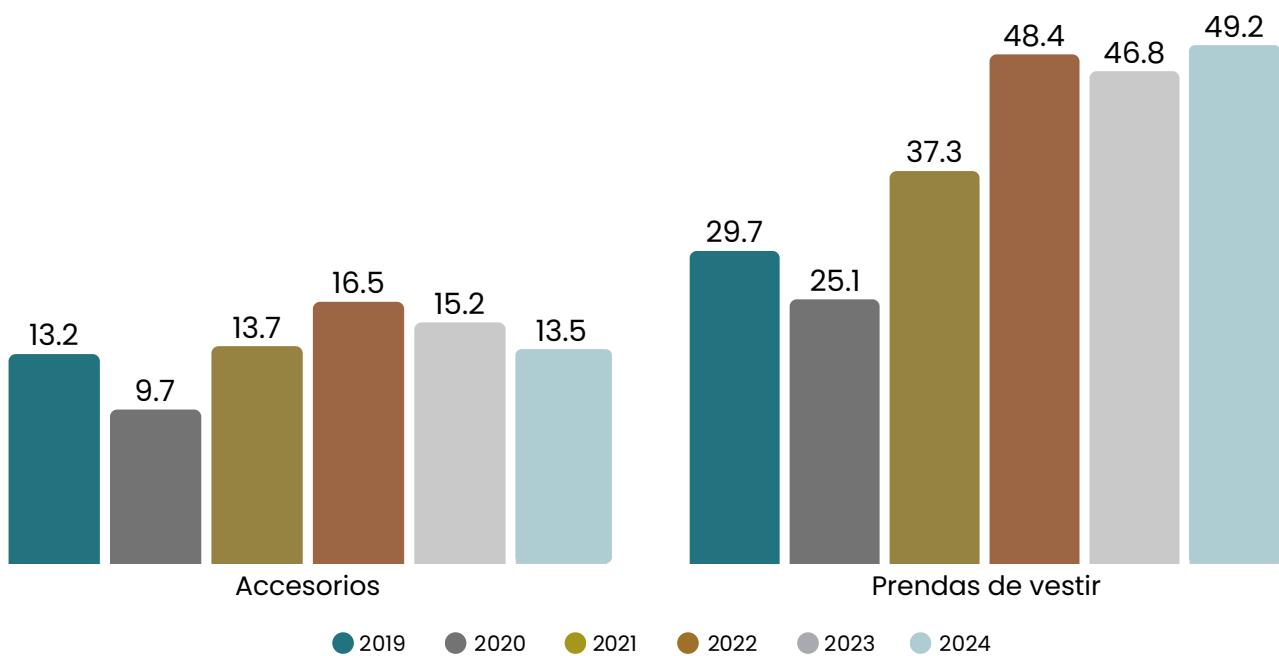
de fibra de alpaca registraron un crecimiento promedio anual de 7.0%, y las de accesorios de fibra de alpaca, de 3.2%. Ello debido a la mayor demanda de sus principales socios comerciales como Estados Unidos (65.6%), Alemania (8.7%), Suiza (4.7%) y Canadá (3.4%) (Ver Gráfico 4.7).

¹³ Accesorios se refiere a prendas de vestir que son utilizadas por las personas de manera adicional en determinadas ocasiones, como los guantes, chalinas, gorros, bufandas, estola, mitones, ponchos, ruanas, etc.

GRÁFICO 4.7

Exportaciones de confecciones de fibra de alpaca según tipo de producto, 2019-2024

(MILLONES DE US\$ FOB)



Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En 2024, los principales destinos de exportación de confecciones de fibra de alpaca fueron Estados Unidos, con una participación del 65.6% (US\$ 41.1 millones FOB) del total del valor exportado, seguido de Alemania con el 8.7% (US\$ 5.4 millones FOB), Suiza con el 4.7% (US\$ 2.9 millones FOB), Canadá con el 3.4% (US\$ 2.1 millones FOB) y Chile 2.4% con el (US\$ 1.5 millones FOB).

Así también, los Top 5 destinos principales de las prendas de vestir de fibra de alpaca en 2024, fueron: Estados Unidos (71.8%; US\$ 71.8 millones FOB), Alemania (6.4%; US\$ 3.1 millones FOB), Canadá (3.6%; US\$ 1.8 millones FOB), Suiza (3.3%; US\$ 1.6 millones FOB) y Francia (2.1%; US\$ 1.0 millones FOB). Mientras que, para los accesorios de fibra de alpaca, figuran Estados Unidos (43.0%; US\$ 5.8 millones FOB), Alemania (17.0%; US\$ 2.3 millones FOB), Suiza (9.6%; US\$ 1.3 millones FOB), Chile (4.0%; US\$ 0.5 millones FOB) y Japón (3.2%; US\$ 0.4 millones FOB) (Ver Gráfico 4.8).

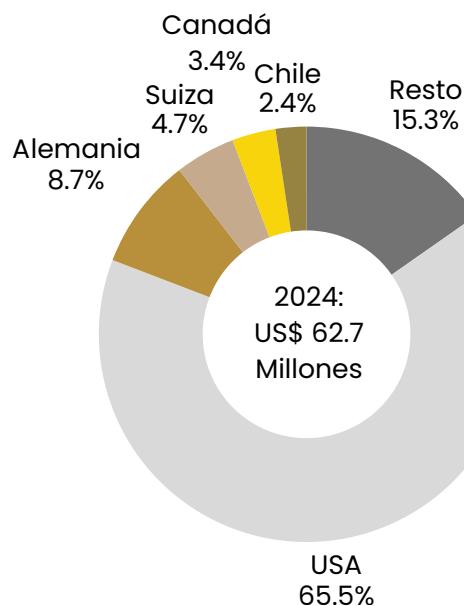


GRÁFICO 4.8

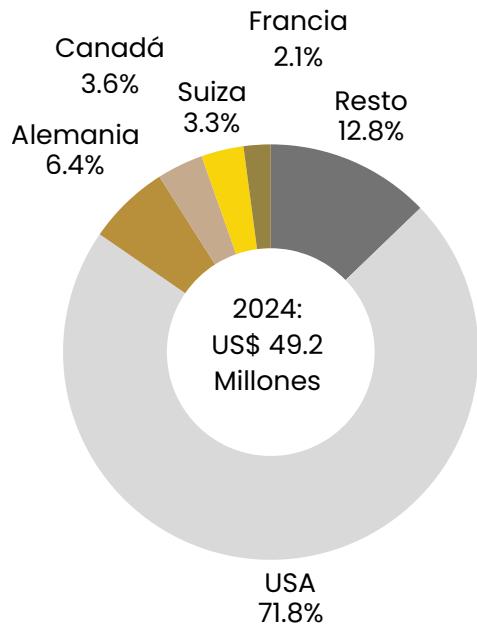
Exportaciones de confecciones de fibra de alpaca según país destino y tipo de producto, 2024

(PORCENTAJE)

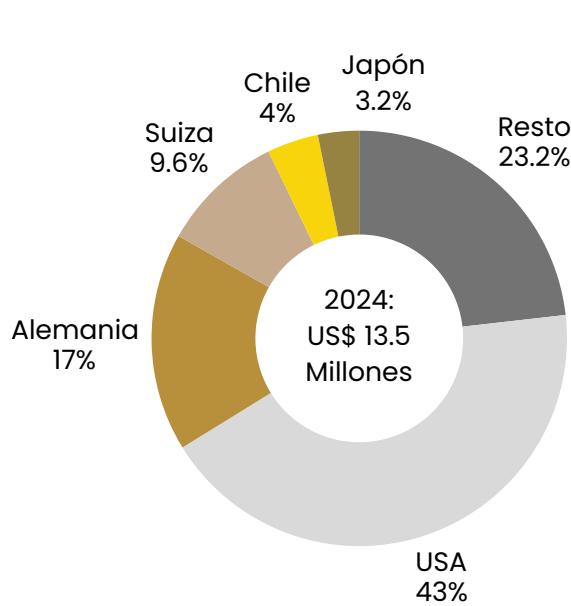
Confecciones de fibras de alpaca



Prendas de vestir de fibra de alpaca



Accesorios de fibra de alpaca



Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

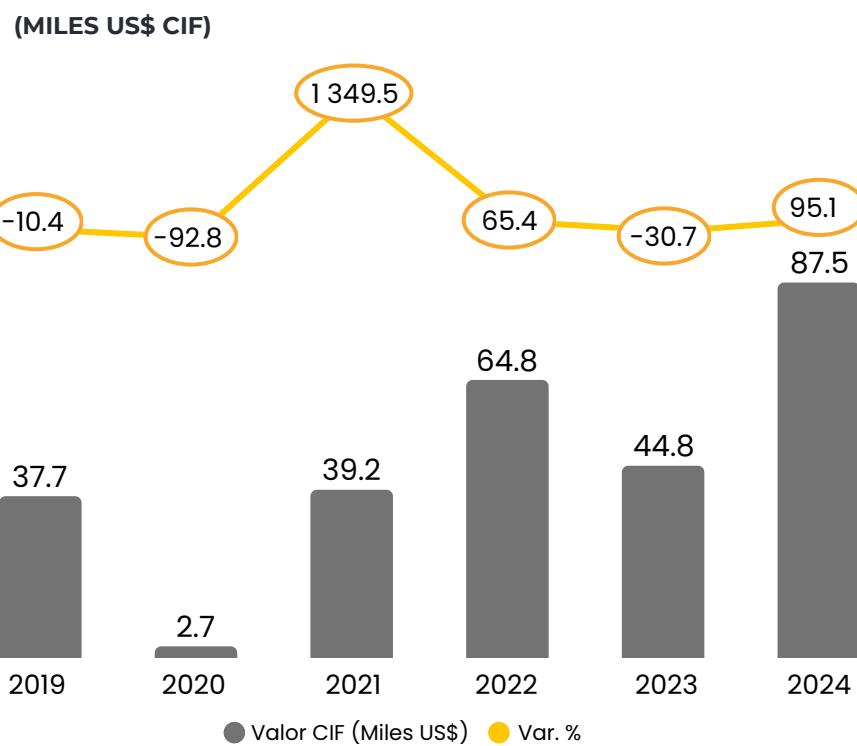
4.2. Importaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca

La importación de productos del sector textil y confecciones de fibra de alpaca al mercado local es reducida, ello debido a que el Perú cuenta con la mayor producción de fibra de alpaca a nivel mundial. Este bien es el principal insumo para la elaboración de productos del sector.

Entre 2019 y 2024, las importaciones peruanas de productos del sector han demostrado una notable volatilidad al contar con variaciones significativas tanto al

alza como a la baja. En los años 2020 y 2023, el valor de las importaciones de productos del sector textil y confecciones de fibra de alpaca se redujo considerablemente, en -92.8% y -30.7%, respectivamente. Caso contrario, en 2021 y 2024, donde se registraron fuertes incrementos de 1 349.5% y el 95.1%, respectivamente, generando como resultado que las importaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca alcance un valor de US\$ 87.5 mil CIF en 2024 (Ver Gráfico 4.9).

GRÁFICO 4.9 Importaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca, 2019-2024



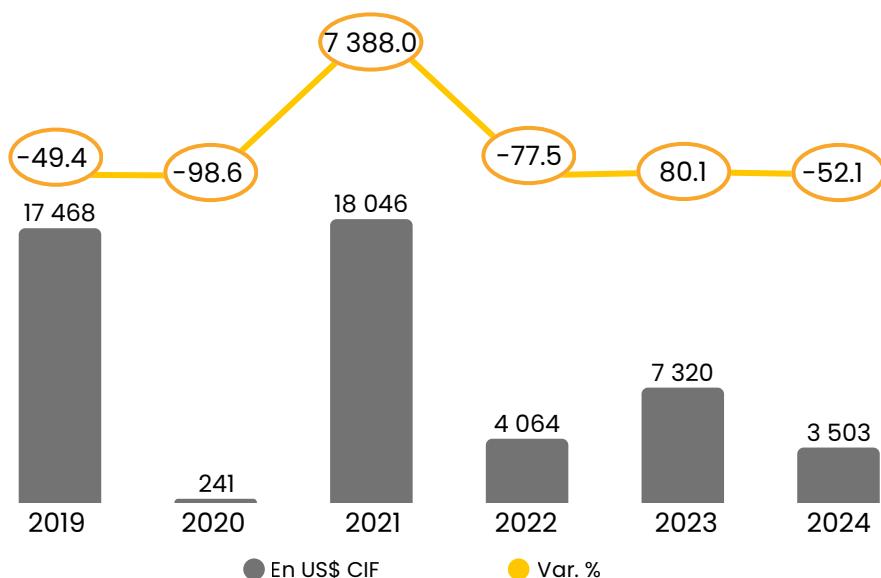
Fuente: SUNAT
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

4.2.1. Importaciones de textiles de fibra de alpaca

En 2024, las importaciones de textiles de fibra de alpaca alcanzaron los US\$ 3 503, significando una caída del 52.1%, respecto al año anterior.

Además, en los últimos seis años, las importaciones de estos productos se redujeron en 79.9% (Ver Gráfico 4.10).

GRÁFICO 4.10 Importaciones de textiles de fibra de alpaca, 2019-2024 (EN US\$ CIF)



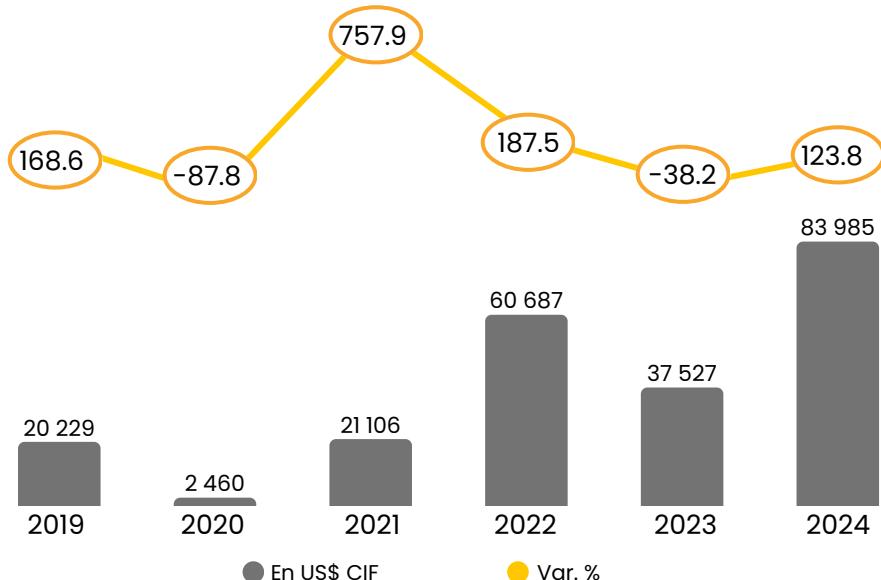
Fuente: SUNAT
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

4.2.2. Importaciones de confecciones de fibra de alpaca

Mientras que, las importaciones de confecciones de fibra de alpaca alcanzaron los US\$ 83 985, representando un crecimiento del 123.8%, respecto al año previo.

Entre 2019 y 2024, estas importaciones experimentaron un crecimiento acumulado del 315.2% (Ver Gráfico 4.11).

GRÁFICO 4.11 Importaciones de confecciones de fibra de alpaca, 2019-2024 (EN US\$ CIF)



Fuente: SUNAT
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

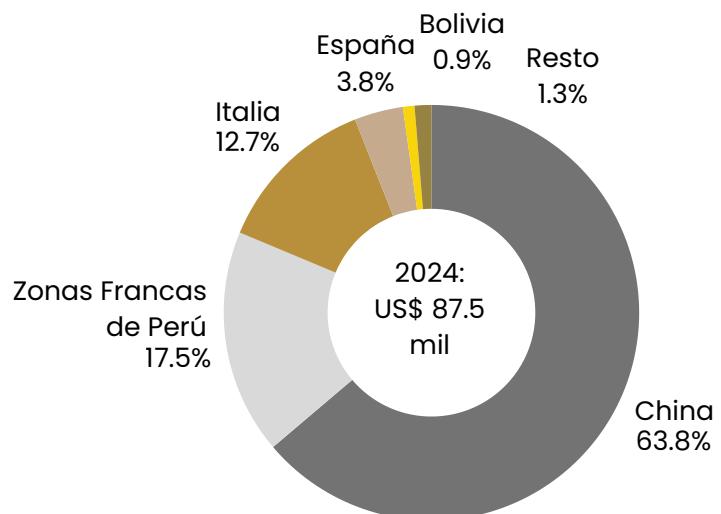
En 2024, los principales países proveedores de textiles y confecciones de fibra de alpaca para el Perú fueron: China (63.8%; US\$ 55 825), Zonas Francas del Perú (17.5%; US\$ 15 339) e Italia (12.7%; US\$ 11 092). Asimismo, las importaciones de textiles de fibra de alpaca provinieron, principalmente, de China (90.9%; US\$ 3 183), las Zonas Francas del Perú (6.1%; US\$ 212) e Italia (3.1%; US\$ 108) (Ver Gráfico 4.12).

Los países proveedores de confecciones de fibra de alpaca en 2024 presentaron una distribución más atomizada con respecto al textil. China ocupó una participación del 62.7% (US\$ 52 642) en el total de las importaciones de confecciones de fibra de alpaca, le siguen Zonas Francas del Perú (US\$ 15 127), Italia (US\$ 10 985) y España (US\$ 3 339) que representaron el 18.0%, 13.1% y 4.0%, respectivamente.

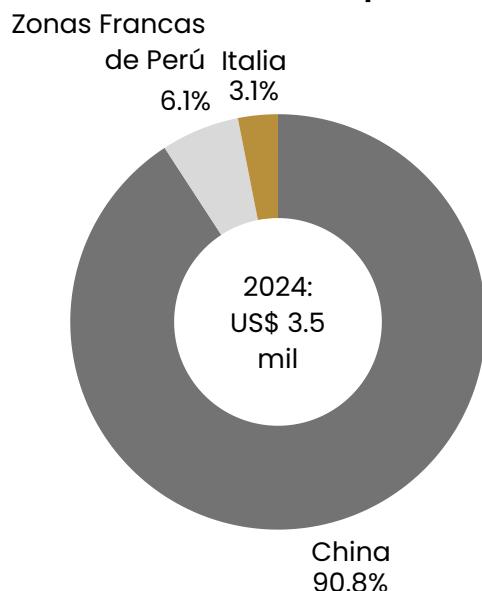
GRÁFICO 4.12 Importaciones de textiles y confecciones de fibra de alpaca según país de origen y subsector 2024

(PORCENTAJE)

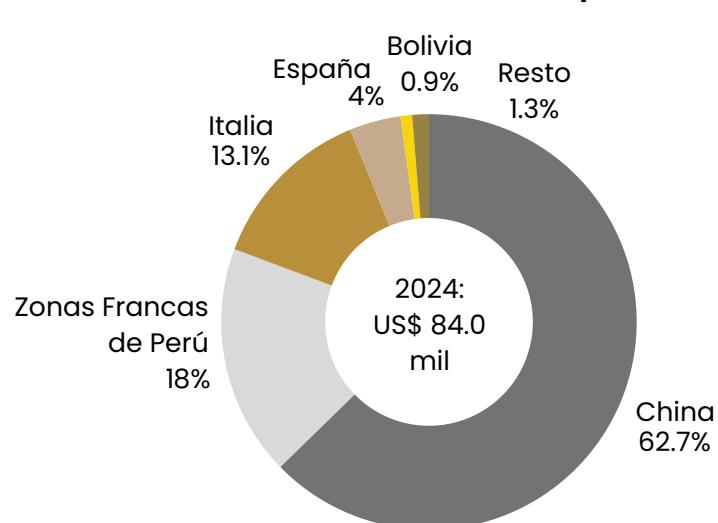
Textiles y confecciones de fibras de alpaca



Textiles de fibra de alpaca



Confecciones de fibra de alpaca





CAPITULO 5

MARCO TRIBUTARIO DEL SECTOR

La administración tributaria¹⁴ en el Perú está a cargo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT). De acuerdo con sus funciones, administra los tributos tales como el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas, el Impuesto Selectivo al Consumo, entre otros. En ese marco, las empresas que efectúan actividades económicas en el territorio peruano deben cumplir determinadas obligaciones tributarias¹⁵, en específico con el pago de rentas de tercera categoría, es decir, las rentas empresariales.

En este capítulo se aborda en detalle el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas dedicadas a la producción de textiles y confecciones de fibra de alpaca, y los beneficios a los que estas se acogen. Asimismo, se presenta la contribución de esta industria a la recaudación nacional tomando como referencia el listado de empresas identificadas que producen textiles y confecciones de fibra de alpaca de acuerdo a lo indicado en el capítulo 3 de este documento.

¹⁴ Las Administraciones Tributarias son responsables de implementar y hacer cumplir las leyes tributarias diseñadas para el logro de las metas nacionales que se encuentran dirigidas a gravar a las personas y las empresas con el fin de obtener ingresos para los gastos públicos nacionales (Alink & Kommer, 2011).

¹⁵ Código Tributario, Artículo 1º: La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente

5.1. Obligaciones y beneficios tributarios

5.1.1. Obligaciones tributarias

Las empresas en general tienen la obligación de cumplir con el pago del impuesto a la renta de tercera categoría, la cual grava la renta obtenida por la realización de actividades empresariales de las personas naturales y jurídicas que constituyen un negocio habitual. Generalmente, estas rentas son producidas con la participación de inversiones de capital y de trabajo. En línea con ello, con la finalidad de cumplir con las obligaciones tributarias, es indispensable que

las empresas del sector textil y confecciones de fibra de alpaca se acojan a alguno de los regímenes de tercera categoría establecidos en el sistema tributario nacional.

De acuerdo al Cuadro 5.1, en la actualidad, existen cuatro regímenes tributarios: Régimen General¹⁶ (REG), Régimen MYPE Tributario¹⁷ (RMT), Régimen Especial del Impuesto a la Renta¹⁸ (RER) y el Nuevo RUS¹⁹.

CUADRO 5.1 Regímenes tributarios

1.NRUS	2.RER	3.RMT	4.REG
Nuevo Régimen Único Simplificado	Régimen Especial de Renta	Régimen MYPE Tributario	Régimen General
Dirigido a MYPE (Ingresos anuales hasta 1,700 UIT)			Dirigido a mediana y gran empresa

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Asimismo, el Régimen MYPE Tributario, el Régimen Especial y el Nuevo RUS son los regímenes tributarios orientados a las micro y pequeñas empresas (MYPE). Su principal objetivo es facilitar el acceso rápido de estas empresas al sistema tributario y ofrecerles facilidades para el pago de impuestos, adaptándose a las condiciones y realidades de sus negocios.

Existen diferencias claves entre los regímenes tributarios. Por un lado, tanto el Régimen Especial de Renta (RER) como el

Nuevo RUS permiten que las empresas tributen en función de sus ingresos. En cambio, en el Régimen Mype Tributario (RMT), las empresas tributan basándose en sus resultados o utilidades, aplicando un alícuota progresiva que le permite deducir gastos. Este régimen ofrece una tasa impositiva más atractiva en comparación con el Régimen General (RG). Mientras que, el RG está dirigido, principalmente, a las medianas y grandes empresas, aunque las MYPE también pueden tributar bajo este régimen.

¹⁶ Determinación del impuesto a la renta de tercera categoría contenido en la Ley del Impuesto a la Renta.

¹⁷ El 20 de diciembre del 2016, con el Decreto Legislativo N° 1269 y su reglamento Decreto Supremo N° 403-2016-EF, se dio nacimiento y regulación del Régimen MYPE Tributario (RMT).

¹⁸ Régimen Especial del Impuesto a la Renta a que se refiere el Capítulo XV de la Ley del Impuesto a la Renta.

¹⁹ Nuevo RUS aprobado por el Decreto Legislativo N° 937 y normas modificatorias.

Los regímenes tributarios cuentan con requisitos específicos que permiten identificar a las empresas según su tamaño empresarial. Entre las variables utilizadas para la identificación, están el rango de ventas, el número de locales y las actividades específicas, entre otras (Mayor detalle en el Anexo B. Cuadro B.1).

Además, es preciso indicar que la tasa impositiva del impuesto a la renta de tercera categoría que asumen las empresas está en función al régimen tributario al cual se encuentran acogidas. Así, por ejemplo, si la empresa se encuentra bajo el Nuevo RUS (NRUS), este régimen le brinda beneficio en el pago impositivo, dado que se efectúa un solo pago en una cuota.

Por otro lado, las empresas bajo RER efectúan el pago del 18% del IGV y una cuota del 1.5% de los ingresos netos que obtienen al mes por concepto de impuesto a la renta.

Por su parte, las firmas del RMT pagan el 18% del IGV, realizan los pagos a cuenta del impuesto a la renta, de acuerdo con los ingresos netos mensuales, y regularizan el impuesto a la renta conforme a su ganancia anual. En tanto, las empresas inscritas bajo el Régimen General (REG) efectúan el pago del 18% del IGV, pagos a cuenta del impuesto a la renta cuya tasa es 1.5% de los ingresos netos mensuales, y la regularización del impuesto a la renta (29.5%) (Ver Cuadro 5.2).

CUADRO 5.2 Tasas impositivas según régimen tributario

TRIBUTOS	NRUS	RER	RMT	REG
IGV	Un solo pago de una cuota mensual, según categoría: Categoría 1: ingresos o compras mensuales hasta S/. 5,000 → cuota de S/. 20	18% con derecho a crédito fiscal	<ul style="list-style-type: none"> 18% con derecho a crédito fiscal 	18% con derecho a crédito fiscal
Pagos a cuenta mensual del Impuesto a la Renta	Categoría 2: ingresos o compras mensuales hasta S/. 8,000 → cuota de S/. 50	Cuota de 1.5% de los ingresos netos mensuales	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos netos mensuales menores a 300 UIT: cuota del 1.0% Ingresos netos mensuales mayores a 300 UIT: cuota del 1.5% o coeficiente (el que sea mayor) 	Aplicación del coeficiente o una cuota de 1.5% (el que sea mayor) de los ingresos netos mensuales
Regularización del Impuesto a la Renta			<ul style="list-style-type: none"> Ganancia anual hasta 15 UIT: 10% Ganancia anual más de 15 UIT: 29.5% 	Regularización del Impuesto a la Renta en la declaración anual con el 29.5% sobre la ganancia

5.1.2. Beneficios tributarios

Las empresas de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca cuentan con algunos beneficios o facilidades tributarias brindadas por el Estado, los cuales modifican las obligaciones de pago de impuestos de las empresas de forma parcial o total. Estos beneficios se otorgan con la finalidad de promover la inversión, desarrollo e inclusión de determinados negocios o sectores productivos.

RESTITUCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS – DRAWBACK

De acuerdo al artículo 82 de la Ley General de Aduanas, la Restitución de Derechos Arancelarios - Drawback, el Drawback es un régimen aduanero que permite obtener como consecuencia de la exportación, la devolución de un porcentaje del valor FOB del bien exportado (saldo a favor del beneficiario), en razón a que el costo de producción se ha visto incrementado por los derechos arancelarios que gravan la importación de insumos (materias primas, productos intermedios, partes y piezas) incorporados o consumidos en la producción del bien exportado. En tanto, los insumos pueden adquirirse bajo las siguientes modalidades: Importados directamente por el beneficiario, Importados por terceros, y mercancías elaboradas con insumos importados adquiridos de proveedores locales.

Por otro lado, para la determinación del valor FOB sujeto a restitución se incluye: costos de producción, utilidad, costos de embalaje, gasto de transporte interno, gasto de agente de aduana, gastos de carga y de manipuleo.

En cambio, no se incluye las comisiones y cualquier otro gasto deducible en el

En general, entre los incentivos tributarios están las exoneraciones, las inmunidades y las inafectaciones que se dan mediante leyes y decretos legislativos o supremos (Mayor detalle en el Anexo B. Cuadro B. 2). En ese contexto, se identificó que las empresas de la industria de textiles y confecciones de fibra de alpaca podrían acceder algunos beneficios.

resultado final de la operación de exportación (intereses por el pago diferido, inspección, gastos de corretaje, cánones, regalías, gastos posteriores a la exportación y otros gastos).

- **Ámbito de aplicación:**

Pueden acogerse al Drawback las empresas productoras - exportadoras, entendiéndose como tales a cualquier persona natural o jurídica constituida en el país que elabore o produzca el bien a exportar cuyo costo de producción se hubiere incrementado por los derechos de aduana que gravan la importación de los insumos incorporados o consumidos en la producción del bien exportado. El carácter de productora-exportadora implica que la empresa sea productor directo del bien que se exporta, o productor indirecto (mediante el encargo de la elaboración a terceros a través de contratos de servicios de producción).

Para ser beneficiario de este régimen, los productos que exportan no deben figurar en las listas de exclusión del régimen Drawback elaboradas por el Ministerio de Economía y Finanzas²⁰ y deben cumplir ciertos requisitos.

²⁰ Las listas de partidas arancelarias excluidas de la restitución de derechos arancelarios se encuentran detalladas en los siguientes decretos supremos: D.S 127-2002-EF, D.S 056-2003-EF y D.S 098-2006-EF.

- **Monto a restituir por Drawback:**

El monto a restituir es equivalente al tres por ciento (3%) del valor FOB del bien exportado²¹, con el tope del cincuenta por ciento (50%) de su costo de producción²². Este monto tiene naturaleza tributaria.

- **Límites de la restitución por Drawback:**

La restitución se efectuará hasta los primeros 20 millones de dólares anuales de exportación de productos por subpartida nacional y por empresa exportadora no vinculada.

La restitución procederá siempre que los bienes hayan sido importados dentro de los 36 meses anteriores a la fecha de exportación. Este requisito fue estipulado mediante Decreto Supremo N°104-95-EF del año 1995, desde entonces sigue vigente y mantiene el mismo plazo.

Las solicitudes de restitución deberán ser numeradas dentro del plazo de 180 días hábiles desde la fecha del término del embarque y por montos superiores a los US\$ 500 dólares. Este requisito fue estipulado mediante Decreto Supremo N°104-95-EF del año 1995, desde entonces sigue vigente, y mantiene el mismo plazo y monto mínimo de solicitud de devolución. Asimismo, no pueden acogerse a la restitución, las exportaciones de productos que tengan incorporados insumos extranjeros que hubieren sido ingresados al país mediante el uso de mecanismos aduaneros suspensivos o exonerativos de aranceles o de franquicias aduaneras especiales (Mayor detalle en el Anexo B.1, Esquema B.1).

ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DE DESARROLLO (ZED)

Los ZED son espacios ubicados en el territorio nacional que constituyen una herramienta importante para la atracción de inversión privada.

Estos espacios sirven para el desarrollo de actividades productivas y de servicios, con énfasis en los negocios de comercio exterior. Estos organismos públicos descentralizados del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, cuentan con personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa. En la actualidad, en el país existen 4 Zonas Económicas Especiales de Desarrollo en funcionamiento son: Zofratacna (Tacna), Zed Paita (Piura), Zed Ilo (Moquegua) y Zed Matarani (Arequipa).

Estos organismos cuentan con una normativa especial y flexible en materia tributaria y aduanera diferente al resto del país, esto otorga beneficios a los inversionistas nacionales y extranjeros. Tienen como objetivos mejorar la prosperidad de la región en donde se ubican, reducir las barreras logísticas, estimular la economía, reducir la tasa de desempleo, propiciar la expansión en infraestructura y el desarrollo de nueva tecnología. En la Ley N° 30777, se precisa la relación de actividades permitidas en las ZED, estos son: industriales, maquila, logística, reparación y reacondicionamiento, telecomunicaciones, tecnología de la información, investigación y desarrollo científico y tecnológico.

Para que una persona natural o jurídica pueda convertirse en usuario de una ZED debe participar en una subasta pública. Esta condición otorga acceso a diversos beneficios tributarios y ventajas aduaneras diferentes a las ofrecidas a otras empresas. Estos incluyen la simplificación de los trámites de ingreso, permanencia y salida de mercancías, así como la exoneración de ciertos impuestos, siempre y cuando se desarrollen actividades permitidas por la ley. A continuación, se detalla dicho beneficios o ventajas en el Cuadro 5.3:

²¹ Se entiende como valor del bien exportado, el valor FOB del respectivo bien, excluidas las comisiones y cualquier otro gasto deducible en el resultado final de la operación de exportación, en dólares de los Estados Unidos de América.

²² Los materiales directos utilizados, mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación

CUADRO 5.3 Beneficios y ventajas de ser usuario en Zonas Económicas Especiales de Desarrollo (ZED)

Tipo	Beneficios
Tributario	Exoneración del Impuesto a la Renta (fuera de las ZED es de 29.5%) Exoneración del Impuesto General a la Ventas (fuera de las ZED es de 16%). Exoneración del Impuesto de Promoción Municipal (fuera de las ZED es de 2%). Exoneración del Impuesto Selectivo al Consumo (fuera de las ZED es variable entre 2% y 30% según producto) Exoneración del Arancel Ad/Valorem al ingresar mercancías del exterior (fuera de las ZEE las tasas son de 0%, 6% y 11%). Exoneración de todo tributo del Gobierno Central, Regional o Municipal por crearse, excepto las aportaciones a EsSalud y las tasas.
Aduanero	La entrada de maquinaria, equipos, materias primas e insumos desde el exterior, goza de la suspensión del pago de derechos e impuestos de importación. Permanencia indefinida de las mercancías al interior de la ZEE, en tanto mantenga condición de usuario. Productos manufacturados en la ZEE pueden ser exportados directamente sin necesidad de someterse a un régimen aduanero de nacionalización. Productos manufacturados en la ZEE pueden ser ingresados al territorio nacional acogiéndose a acuerdos y convenios internacionales. El ingreso de mercancías a las ZEE es directo, no requiere almacenamiento previo.

Fuente: MINCETUR (2024), El Peruano (2019)

Elaboración: PRODUCE – OGIEE

En ese sentido, las empresas que elaboran productos del sector textiles y confecciones de fibra de alpaca y que se encuentran constituidas o establecidas en las mencionadas ZED estarían exoneradas de

INCENTIVOS POR I+D+I

La Ley N° 30309 que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica (I+D+I) a través del beneficio tributario de la deducción de los gastos en proyectos de I+D+I. De esta manera los contribuyentes que efectúen gastos en proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica, vinculados o no al

los impuestos indicados en el cuadro 5.3 y de cualquier otro impuesto creado o por crearse, incluso de los que requieran exoneración expresa hasta el 31 de diciembre de 2024.²³

giro de negocio de la empresa, pueden acceder a deducciones tributarias vinculadas al Impuesto a la Renta (IR). En 2022, se publicó la Ley N° 31659, que modifica la Ley 30309. Esta modificación amplía la vigencia de los beneficios tributarios para las inversiones en ciencia, tecnología e innovación hasta el 31 de diciembre 2025 y establece que los proyectos que se acojan a

²³ Plazo prorrogado por la Ley N°30446

esta deducción y continúen ejecutándose después de la fecha seguirán siendo beneficiarios hasta 31 de diciembre de 2027.

Además, la Ley N° 31659 introduce una deducción adicional de IR por gastos en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

tecnológica, a fin de promover la inversión privada en este tipo de proyectos, para garantizar el incremento de la productividad y competitividad de las empresas.

A continuación, en el Cuadro 5.4 se detalla el incremento de las deducciones para las empresas de acuerdo a sus ingresos:

CUADRO 5.4 Beneficios para las empresas de acuerdo a la Ley N°31659

Condición	Beneficios
Contribuyentes cuyos ingresos netos no superen las 2300 UIT acceden a:	240% de deducción si el proyecto es realizado por el contribuyente o un centro de I+D+i en el Perú.
	190% de deducción si el proyecto es desarrollado por un centro de I+D+i fuera del Perú.
Contribuyentes cuyos ingresos netos superen las 2300 UIT acceden a:	190% de deducción si el proyecto es efectuado por el contribuyente o un centro de I+D+i en el Perú
	160% de deducción si el proyecto es realizado por un centro de I+D+i fuera del Perú

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGIEE

Asimismo, en el artículo 3 de la Ley N° 31659 se indica los requisitos para la deducción adicional al contribuyente de 140%, 90% o

60% no puede exceder en cada caso el límite anual de 500 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

INCENTIVOS TRIBUTARIOS DICTADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

Durante el 2020, en medio de la crisis sanitaria y económica originada por la pandemia del COVID-19, el Gobierno peruano implementó una serie de facilidades tributarias para las empresas. Estos incluyen la postergación de la declaración y pago del IGV, la postergación de la declaración y pago del Impuesto a la Renta anual, la prórroga de la declaración y pago del Impuesto Temporal de los Activos Netos (ITAN), la postergación de los pagos a cuenta, la liberación de los fondos de detacciones, entre otros.

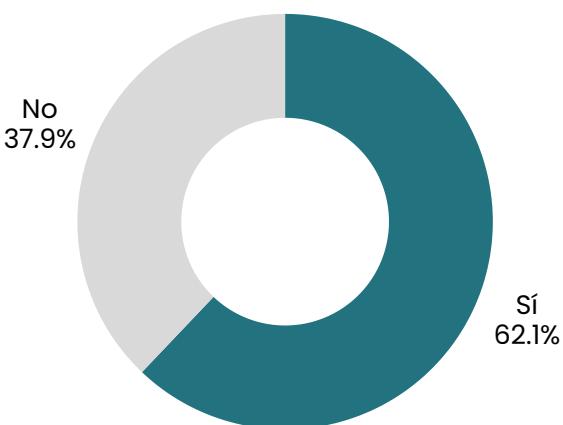
Estas facilidades tuvieron la finalidad de proveer liquidez a las empresas para afrontar sus obligaciones y cumplir con la cadena de pagos.

Según la Encuesta Nacional de Empresas (ENE) 2019, alrededor del 62.1% de las empresas de la industria de textiles y confecciones²⁴ de fibra de alpaca encuestadas (18 empresas) indicaron haber recibido algún beneficio y/o facilidad tributaria; mientras que, el 37.9% (11 empresas) mencionaron no haber recibido ningún beneficio (Ver Gráfico 5.1).

²⁴Se tomó como referencia a las empresas que se encuentran inscritas en SUNAT en la división 13 (textiles) y 14 (confecciones) y que fueron identificadas en el directorio de SUNAT en 2019.

GRÁFICO 5.1

Empresas del sector textiles y confecciones de fibra de alpaca que recibieron beneficio y/o facilidades tributarias (PORCENTAJE)



Fuente: ENE 2019
Elaboración: PRODUCE – OGIEEE

De acuerdo a los resultados de la ENE, del total de empresas del sector textiles y confecciones de fibra de alpaca que gozaron de alguna facilidad tributaria, entre el 2019 y mediados del 2020, el 72.2% accedió al beneficio del Drawback, el 61.1% a la devolución de Saldo a Favor de la Exportación (SFE), el 16.7% accedió a la prórroga del vencimiento de declaración y

pago anual de Impuesto a la Renta, el 16.7% accedió a la prórroga del vencimiento de declaración y pagos mensuales del IGV. Así también el 11.1% de estas empresas obtuvo reducción de impuesto a la renta por desarrollar actividades productivas en zonas altoandinas del país, el 5.6% accedió a exoneración del IGV, entre otros (Ver Gráfico 5.2).



GRÁFICO 5.2

Tipo de beneficio y/o facilidades tributarias que recibieron las empresas del sector textiles y confecciones de fibra de alpaca en 2019*

(PORCENTAJE)



Nota (*): Respuesta múltiple

Fuente: ENE 2019

Elaboración: PRODUCE – OGIEE

5.2. Aporte del sector a los ingresos tributarios

De acuerdo con la información de la SUNAT, y considerando los CIIU en versión 3 correspondientes al sector textil y confecciones en general, entre los años 2019 y 2024, las empresas formales de este sector

contribuyeron con un promedio anual de S/ 430 millones, equivalente al 0.6% de los ingresos tributarios recaudados por la Administración Tributaria.²⁵

²⁵ Incluye los tributos por concepto de Impuesto General a las Ventas (IGV) y de Impuesto a la Renta (IR) de tercera categoría (rentas empresariales).

En particular, la recaudación del IR de tercera categoría – conocido también como rentas empresariales - en el sector textil y confecciones registró un crecimiento promedio anual del 4.6% durante el periodo analizado. Este aumento permitió que la recaudación subiera de S/ 122.5 millones en 2019 a S/149.6 millones en 2024.

El mayor descenso en la recaudación de la renta empresarial se registró en 2020, cuando cayó a S/ 83.9 millones, significando una reducción del 31.5% respecto al año previo.

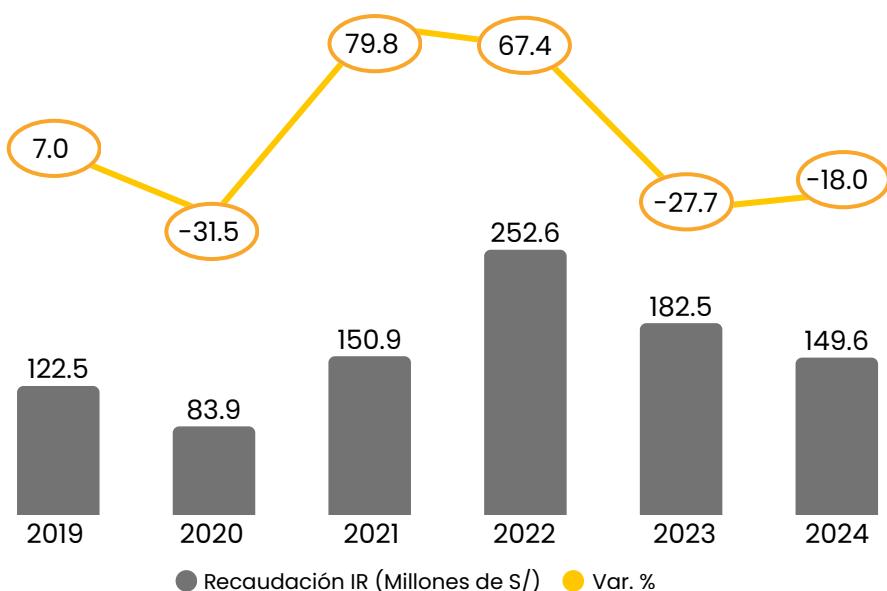
Este retroceso estuvo relacionado con las medidas tributarias implementadas por el Gobierno peruano, como la prórroga de los pagos a cuenta y anuales del IR, en respuesta a la crisis derivada de la pandemia.

Por otro lado, el mayor crecimiento ocurrió en 2022, cuando la recaudación alcanzó los S/ 252.6 millones, monto mayor en 67.4% respecto al año anterior. Finalmente, en promedio, durante el periodo 2019 y 2024, el sector textil y confecciones aportó un 0.6% al Impuesto a la Renta de tercera categoría a nivel nacional (Ver Gráfico 5.3).

GRÁFICO 5.3

Recaudación del Impuesto a la Renta Empresarial del sector textil y confecciones, 2019-2024

(MILLONES DE SOLES Y VAR. %)



Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGIEE

En cuanto al aporte económico de las empresas dedicadas a la elaboración de textiles y confecciones con fibra de alpaca, se estima que las empresas formales de este sector habrían generado ingresos de renta

de tercera categoría de alrededor de S/ 7.1 millones en 2024. Esta cifra equivale al 4.8% de la recaudación del sector textil y confecciones en general y al 0.02% de la recaudación nacional.



CAPITULO 6

OPORTUNIDADES DE APOYO Y DESAFÍOS DEL SECTOR TEXTIL Y CONFECCIONES DE FIBRA DE ALPACA

6.1. Limitaciones en el sector textil y confecciones de la fibra de alpaca

La cadena de valor del sector alpaquero peruano se enfrenta a diversos desafíos que reducen su competitividad a nivel internacional. A continuación, se indica algunas debilidades que inciden en los distintos eslabones del sector, los cuales impactan en la competitividad internacional del sector (Almonacid, 2022), en la capacidad adquisitiva y bienestar de algunos actores relevantes del sector (Crispin, 2009), así como en la eficiencia y productividad de la industria nacional (CEPLAN, 2023), entre otros (Ver Cuadro 6.1).

CUADRO 6.1 Matriz de las principales barreras y limitaciones en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca, según eslabón

Tipo de eslabón	Barreras o limitaciones
Pecuario	Bajos niveles de productividad en la producción de fibra de alpaca
	Limitada disponibilidad de recursos en las zonas de crianza
	Débil o falta de institucionalidad
	Falta de mejoramiento genético
	Relevante presencia de intermediarios
	Falta de agua en las zonas de crianza de las alpacas
Industrial	Limitados servicios financieros
	Limitada industrialización textil alpaquera con tecnología avanzada
	Incipiente industria de diseño y confecciones
Comercialización	Limitado personal calificado
	Limitados canales para la promoción de textiles y confecciones de fibra de alpaca a nivel internacional
	Reducida inclusión en los circuitos turísticos nacionales

Fuente: Estudios 1) "Factores que afectan la competitividad internacional del sector alpaquero peruano", 2) "Análisis comparativo de la productividad y distribución de fibra de alpaca entre Huancavelica y Puno", 3) "Potencialidades productivas para impulsar el desarrollo industrial a nivel nacional, 4) "Clúster alpaquero en la región de Puno y 5) "Producción textil de fibras de camélidos sudamericanos en el área altoandina de Bolivia, Ecuador y Perú".

Elaboración: PRODUCE – OGIEE

6.1.1. Eslabón pecuario

- Bajos niveles de productividad en la producción de fibra de alpaca**

Los bajos niveles de productividad de los pequeños productores de fibra de alpaca se explica por diversos factores tales como los incipientes conocimientos en la práctica sanitaria para el cuidado del animal. También realizan el proceso de esquila en condiciones precarias y tienen un uso inadecuado de los pastos en el momento de la crianza de las alpacas (Crispin, 2009).



- **Limitada disponibilidad de recursos en las zonas de crianza**

Las zonas del país en donde se crían las alpacas coinciden con las áreas de mayores niveles de pobreza, principalmente, en las regiones altoandinas del Perú. La actividad pecuaria de camélidos se desarrolla mayormente en comunidades campesinas, que albergan a la población más vulnerable del país, la cual, en su mayoría, carece de acceso a servicios básicos. Estas comunidades también enfrentan limitadas infraestructuras de transporte, lo que aumenta los costos logísticos, entre otros desafíos. Debido a estos factores y a las condiciones climáticas adversas de las zonas altoandinas, muchas comunidades dependen exclusivamente de la crianza de alpacas como su principal fuente de ingresos (CEPLAN, 2023).

- **Débil o falta de institucionalidad**

Otro factor que impacta negativamente en la competitividad de la cadena productiva del sector alpaquero y de los camélidos sudamericanos es la escasa integración, asociatividad y articulación horizontal, a nivel zonal o subzonal, de los productores alpaqueros; ya que de acuerdo a la información de la ENA 2024, solo el 15.0% de criadores de alpaca a nivel nacional pertenecen alguna asociación, cooperativa u otra forma de integración. Esta situación provoca deficiencias en compras y/o ventas conjuntas, en la generación de sistemas adecuados de abastecimiento de productos de primera necesidad e insumos, así como en servicios de financiamiento, capacitación, información, asistencia técnica, entre otros. También se debe tener en cuenta que lo apartado e inhóspito de la localización de las zonas alpaqueras contribuye a que se mantenga desarticulada la cadena (ONUDI, 2006).

- **Falta de mejoramiento genético**

Otro problema que afecta la cadena productiva de los camélidos, entre ellos a la

alpaca, es la falta de mejoramiento genético, lo cual se vuelve relevante por el deterioro genético de alpacas y llamas. Esta situación se genera como resultado de un manejo inadecuado del ganado, principalmente, debido a la alarmante consanguinidad que ocurre en hatos pequeños. La endogamia genera una serie de problemas, como la disminución de la productividad y la calidad de la fibra, afectando directamente los ingresos de los productores (ONUDI, 2006).

- **Relevante presencia de intermediarios**

La presencia de diversos intermediarios en la comercialización de la fibra de alpaca genera desarticulación en el mercado, que resulta en una atomización del mismo. Estos intermediarios pagan precios menores por la fibra a los productores, quienes terminan recibiendo un valor inferior al de mercado por su fibra, lo que impacta negativamente en su capacidad adquisitiva y en el acceso a bienes básicos para las familias alpaqueras. En contraste, si los productores formarán parte de una organización, los precios que recibirían serían más favorables. Estas organizaciones podrían encargarse del acopio de la fibra, categorizándola por tipo y color, lo que les permitiría negociar mejores precios con las empresas de textiles industriales (Crispin, 2009).

- **Falta de agua en las zonas de crianza de las alpacas**

La falta de agua en las zonas en donde se crían las alpacas y demás camélidos representa una preocupación relevante para el sector (CEPLAN, 2023). La crisis climática global ha vuelto impredecible los antiguos patrones climáticos en las zonas altoandinas, generando sequías y prolongadas heladas de 20 grados bajo cero. Estas condiciones alteran el ciclo de vida de las alpacas y las comunidades que los cuidan, afectando directamente las praderas altoandinas, que degradan y sufren escasez de agua, el principal alimento de estos animales.

Como resultado, la calidad de la fibra de alpaca, en términos de finura, se ve afectada negativamente (Jabiel, 2024). Para contrarrestar esta situación, se vienen implementando proyectos de siembra y cosecha de agua en las zonas altoandinas; no obstante, se requiere mayor infraestructura y recursos para su escalamiento.

- **Limitados servicios financieros**

Los servicios financieros en el eslabón ganadero del sector alpaquero constituyen una parte neurálgica para mejorar el

rendimiento de los productores. No obstante, el número de alpaqueros que son considerados sujetos de crédito de la banca estatal o privada es muy limitado. La inclusión de servicios financieros adecuados en este sector permitirá dinamizar procesos de transformación y comercialización, promoviendo un mayor valor agregado a los productos. Además, involucrar a los elementos organizativos del sector alpaquero fortalecería su empoderamiento y mejoraría su participación en el mercado (Quicaño, 2014).

6.1.2. Eslabón industrial

- **Limitada industrialización textil alpaquera con tecnología avanzada**

La industria textil alpaquera depende en su mayoría de métodos tradicionales de procesamiento y producción de la fibra, lo que puede limitar la eficiencia y la productividad de la industria. Por ello, es necesaria la adopción de tecnología moderna para mejorar los procesos y aumentar la producción (CEPLAN, 2023). No obstante, en el país existe un limitado número de empresas de la gran industria textil, principalmente, instaladas en Arequipa, que se encuentran altamente especializadas en el procesamiento y la exportación de productos derivados de la fibra de alpaca (Torres, 2014), que incorporan tecnología de punta en sus procesos productivos.

- **Incipiente industria de diseño y confecciones**

En Puno, principal región productora de fibra de alpaca del país, la industria textil de diseño y confecciones es aún incipiente y de carácter artesanal. Contraria con la situación en Arequipa, donde se agrega valor a la fibra de alpaca mediante la creación de prendas de vestir y textiles de fibra de alpaca utilizando tecnología industrial de punta.

Esta diferencia se debe a la presencia en Arequipa de las dos principales empresas textiles de fibra de alpaca en el país. En este marco, es crucial capacitar a la población de otras regiones productoras de fibra de alpaca en áreas como diseño, moda internacional y gestión empresarial, para promover su participación en la explotación de los recursos locales y aumentar el valor agregado de sus productos (Matute, Holgado, & Vásquez, 2009).

- **Limitado personal calificado**

Existe una carencia de personal especializado en el rubro de textiles en el sector alpaquero. En el Perú existe pocas universidades e instituciones que cuenta con la carrera de ingeniería textil y diseño (Almonacid, 2022). Esta situación dificulta la operación de maquinaria y la creación de productos de mayor valor agregado.

6.1.3. En Comercio

- **Limitados canales para la promoción de textiles y confecciones de fibra de alpaca a nivel internacional**

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) organiza anualmente el evento Perú Moda Deco, en el cual se realizan ruedas de negocios, foros internacionales, desfiles de moda y un concurso de Jóvenes Creadores. Esta plataforma comercial busca contribuir a la generación de ventas hacia el exterior de productos de la industria de la moda peruana, promoviendo productos como confecciones, calzados, accesorios, joyería, artículos de regalo y decoración, entre los que destacan las prendas elaboradas con fibra de alpaca (Gonzales, 2023). Así también, la oferta exportable alpaquera de la industria de la moda participa en algunas ferias internacionales (por ejemplo, Première Visión, 2022; Magic, 2023). A pesar de los esfuerzos del sector público y privado, el posicionamiento internacional de las prendas de vestir elaboradas con fibra de alpaca aún se mantiene limitado.

- **Reducida inclusión en los circuitos turísticos nacionales**

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) organiza anualmente el evento Perú Moda Deco, en el cual se realizan ruedas de negocios, foros internacionales, desfiles de moda y un concurso de Jóvenes Creadores. Esta plataforma comercial busca contribuir a la generación de ventas hacia el exterior de productos de la industria de la moda peruana, promoviendo productos como confecciones, calzados, accesorios, joyería, artículos de regalo y decoración, entre los que destacan las prendas elaboradas con fibra de alpaca (Gonzales, 2023). Así también, la oferta exportable alpaquera de la industria de la moda participa en algunas ferias internacionales (por ejemplo, Première Visión, 2022; Magic, 2023). A pesar de los esfuerzos del sector público y privado, el posicionamiento internacional de las prendas de vestir elaboradas con fibra de alpaca aún se mantiene limitado.

6.2. Normatividad, marcas y certificaciones relacionadas con el sector

En el Perú, existen diversas normativas, marcas y certificaciones en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca que buscan garantizar que los productos incluida en la cadena de valor del sector cumplan con los estándares de calidad y sostenibilidad necesarios para su comercialización y accesibilidad a los mercados internacionales. Entre las normas relacionadas en el sector se encuentran:

- **Ley N° 28041- Ley que promueve la crianza, producción, comercialización y consumo de los camélidos sudamericanos domésticos alpaca y llama.**

Tiene por objetivo promover la crianza, producción, comercialización y consumo de los camélidos sudamericanos alpaca y llama, beneficiando a los pequeños criadores y productores de alpacas y llamas en las zonas andinas y alto andinas, así

como de las comunidades campesinas y empresas agrarias que se dedican a esta actividad a través de diversas medidas de promoción y beneficio.

- **Ley N° 28350- Ley de promoción del mejoramiento genético y conservación de las razas de camélidos sudamericanos.**

Tiene por objetivo impulsar el mejoramiento y preservación de la alpaca y llama, declarándolas recurso genético del Perú.

Por otro lado, existen **normas técnicas** que son relevantes en el sector debido a que el país es el primer productor mundial de fibra de alpaca, dado que concentra más del 80% de la población de alpaca. La utilización de estas normas contribuye a impulsar la competitividad y capacidad de innovación de los productos ligados a la cadena de valor de este camélido.

Actualmente, Perú cuenta con alrededor de 29 Normas Técnicas Peruanas (NTP) relacionadas con la cadena de valor del sector alpaquero textil, siendo 25 exclusivamente para la cadena de valor del sector alpaquero.

Asimismo, existe una marca sectorial "Alpaca del Perú", que fue creada por Promperú, Mincetur y el Instituto Peruano de la Alpaca y Camélidos, la cual es usada para promocionar la imagen de los productos del sector y lograr su exportación. Por otro lado, la Asociación Internacional de la Alpaca (AIA) cuenta con una marca colectiva "Alpaca Mark o Marca Alpaca", que tiene por objetivo garantizar la calidad y el contenido de la fibra de alpaca de los productos del sector.

También se puede utilizar la marca colectiva "ALPACA ORIGIN MARK" cuando son productos que utilizan el 100 % de fibra de alpaca y distinguiendo sus etiquetas en: i) dorada: 100% baby alpaca u otra calidad superior, garantizando una finura en fibra no mayor a 23 micrones y ii) plateada: 100 % alpaca con calidades inferiores a la baby alpaca garantizando una finura no mayor a 26.5 micrones. Por otro lado, se puede utilizar la marca colectiva "ALPACA BLEND MARK" con su etiqueta blanca/negra que se utiliza para distinguir mezclas con un mínimo de utilización de 30 % de fibra de alpaca en sus productos.



BOX: ANÁLISIS DE LAS NORMAS TÉCNICAS PERUANAS EMITIDAS PARA EL SECTOR

Las normas técnicas son documentos, generalmente voluntarios, que, para el caso de productos y servicios, establecen especificaciones relacionadas con la calidad, terminología, métodos de ensayo y muestreo, información de rotulado, entre otros aspectos.

Estas normas se elaboran mediante el consenso de las partes involucradas en el tema a normalizar: fabricantes, consumidores, ministerios, universidades, entre otros, constituidos en los comités técnicos de normalización (Herrera, 2007).

Asimismo, las normas técnicas tienen un rol importante en el intercambio comercial y brindan información al consumidor sobre la naturaleza y calidad del producto a ser adquirido (Zúñiga, 2017).

Actualmente, Perú cuenta con alrededor de 29 Normas Técnicas Peruanas (NTP) relacionadas con la cadena de valor del sector alpaquero textil, siendo 25 exclusivamente para la cadena de valor del sector alpaquero y 4 NTP no son específicos para productos del sector textil y confecciones de fibra de alpaca.

La adopción de estas normas por parte de los actores de la cadena de valor del sector alpaquero textil facilitará el posicionamiento de sus productos en los principales mercados internacionales, al mismo tiempo que promoverá el consumo interno de los mismos.

En este contexto, el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) ha desarrollado Normas Técnicas Peruanas enfocadas en la cadena de valor del sector textil alpaquero abarcando diversos aspectos tales como: definiciones, categorizaciones, clasificación

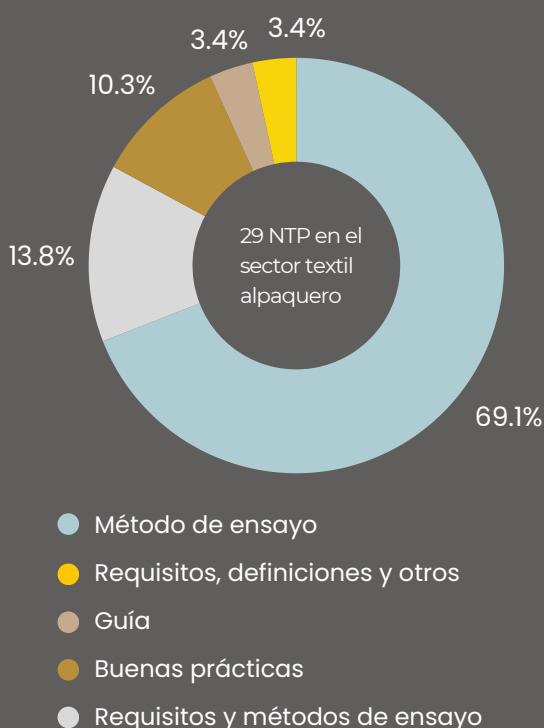
de grupo de calidades, requisitos y rotulado de la fibra alpaca en vellón, entre otros aspectos.

Según la temática de las NTP del sector alpaquero textil, el 69.0% (20 normas) se centra en los métodos de ensayo, el 13.8% (4) corresponden a normas que incluye requisitos, definiciones y otros, el 10.3% (3) son guías, entre otros (Ver Gráfico 6.1).

GRÁFICO 6.1

Normas Técnicas Peruanas en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca en el Perú

(PORCENTAJE)



Fuente: INACAL
Elaboración: PRODUCE – OGIEE

Estas normas son esenciales para garantizar que los productos del sector alpaquero textil cumplen con estándares de calidad en el mercado internacional y nacional.

En este marco, es importante destacar que la mayoría de las NTP relacionadas con el sector están dirigidas a la fibra de alpaca, dado que representan el 48.3% (14 normas) y el 37.9% (11) se enfoca en peletería de alpaca. No obstante, es preciso resaltar que solo existe una (1) NTP que se enfoca en un producto con mayor valor agregado del sector como son los hilados y tejido de fibra de alpaca y los pelos de otros animales.

GRÁFICO 6.2

Normas Técnicas Peruanas en el sector textil y confecciones de fibra de alpaca según temática

(Nº DE NTP)



Fuente: INACAL

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE



A continuación, se detalla las marcas sectoriales o colectivas en el sector, así también se presenta algunas las certificaciones que son utilizadas por las empresas del sector. Estas sellos cobran relevancia, especialmente, por la creciente importancia de factores como la sostenibilidad, el bienestar animal y la trazabilidad del producto.

Además, dado que la fibra de alpaca es un insumo natural limitado, estas certificaciones aseguran prácticas responsables y aumentan el valor agregado del producto en los mercados internacionales. De acuerdo al Cuadro 6.2, algunas de las certificaciones y/o marca que suelen ser importantes en este sector incluyen las siguientes:

CUADRO 6.2 Certificaciones y marcas relacionadas con el sector textil y confecciones de fibra de alpaca

Certificaciones	Logo
<p>Certificaciones RAS:</p> <p>El certificado Estándar de Alpaca Responsable (RAS, en inglés). Esta una norma internacional y voluntaria. Esta norma se convierte en una herramienta para la industria textil para poder reconocer las mejores prácticas de los productores alpáqueros en la crianza de las alpacas, lo cual constituye una garantía de la que la fibra de alpaca proviene de espacios de crianza óptimos, lo cual genera una mejor calidad de la fibra y mayores beneficios a los criadores (León J., 2024).</p> <p>Esta norma aborda el bienestar de los animales en la cadena de suministro de la alpaca y la cadena de custodia del material de fibra de alpaca desde los fundos certificadas hasta el producto final (Textile Exchange, 2021)</p>	
<p>Certificación RAF:</p> <p>Llamado el certificado del bienestar animal en el sector textil. El RAF (Responsible Animal Fiber) es un grupo de 3 etiquetas de la bolsa textil (RWS, RMS, RAS) comprometidas con el bienestar animal en el sector textil (Textile Exchange, 2021).</p>	
<p>Esta certificación garantiza a nivel de crianza, el respeto de los principios de bienestar animal (acceso al agua, alimentación, con condiciones de cría dignas, sin sufrimiento físico ni psicológico y realizados en un entorno social adaptado a su especie); y, la gestión de la tierra. A nivel producción textil, esta certificación garantiza la composición de las fibras certificadas RAF en la prenda, así como la trazabilidad a lo largo de la cadena de suministro (cría, esquilado, comerciante, lavado, hilado, tejido, teñido, acabado, fabricación, distribución).</p>	

Marca Alpaca Perú:

La marca "Alpaca Perú" fue lanzada en 2014 por el Gobierno y tiene por objetivo promover el desarrollo de la industria alpaquera nacional. Este sello sectorial busca posicionar la alpaca peruana en los segmentos medio y medio alto de los mercados internacionales de lujo.

Para posicionar la marca se desarrollaron diversas acciones, algunas fueron: Participación en ferias internacionales, misiones comerciales y ruedas de negocios, sinergias con marca reconocidas mundialmente, vinculación con escuelas de diseño, entre otros (Rojas, 2016).



Marcas colectivas "Alpaca Mark", "Alpaca Origin Mark" y "Alpaca Blend Mark":

La Asociación Internacional de la Alpaca (AIA) promueve y protege la imagen de la fibra de alpaca y sus derivados a través de la difusión y correcto uso de "Alpaca Mark, la cual es propiedad de AIA.

Alpaca Mark es una marca colectiva creada para distinguir los productos textiles elaborados con fibra de alpaca. Cuenta con dos categorías: Alpaca Origin Mark y Alpaca Blend Mark (AIA, 2023). Esta marca cuenta con reconocimiento internacional, se encuentra registrada desde 1984 en más de 30 países en más de 30 países, siendo algunos Perú, Japón, Reino Unido, Estados Unidos y diversas naciones de la Unión Europea.



Fuente: Textile Exchange y AIA

Elaboración: PRODUCE – OGIEEE

6.3. Apoyo institucional al sector

El Estado brinda diversos servicios que permiten a los agentes económicos del sector de textiles y confecciones de fibra de alpaca ser más competitivos. Por ejemplo, el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) mediante la Red CITE, (Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica) promueven la innovación e impulsan el uso de nuevas tecnologías entre los productores, empresas, asociaciones, entre otros.

Esta red está conformada por 46 CITE a nivel nacional, agrupados en 24 CITE Públicos, 17 CITE privados y 5 Unidades Técnicas. Estos centros se encuentran especializados en brindar servicios a diversos actividades económicas o productos relevantes de las regiones donde se encuentran. En ese marco, existen tres CITE especializados en textiles de camélidos (que incluye a la alpaca), ubicados en las regiones del sur del país. A continuación, se detalla las principales características estos CITEs.

6.3.1. CITEtextil camélidos Arequipa

- Fue creado en 2015, mediante Resolución Ministerial N° 425-2015-PRODUCE y está localizado en Lote 4, Primera Etapa - Parque Industrial - Rio Seco (Arequipa - Arequipa - Cerro Colorado).
- El CITEtextil Camélidos Arequipa brinda soporte especializado a los micro, pequeños, medianos empresarios y emprendedores, cuyo fin, es la mejora de la productividad y competitividad de las empresas textiles, asegurando la calidad del proceso y producto, generando un mayor valor agregado y promoviendo a su vez el acceso a nuevos mercados.
- Esta entidad atendió a 354 clientes en 2024. El servicio más requerido por los empresarios o emprendedores al CITE fue “información tecnológica especializada” con 206 clientes atendidos, seguido de “capacitación” con 128 clientes atendidos (Ver Cuadro 6.3).

CUADRO 6.3 Empresas atendidas por CITEtextil camélido Arequipa por servicio, 2019 – 2024

Tipo de servicio	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Información tecnológica especializada	246	810	517	198	287	206
Capacitación	85	88	197	114	204	128
Asistencia técnica	26	124	124	53	74	85
Soporte productivo		13	17	34	36	31
Ensayos de laboratorio		9	5	9	11	8
Promoción de investigación, desarrollo y gestión de la innovación	5	3	7	2	3	4
Diseño y desarrollo de productos		3	1			
Total ^{1/}	281	928	701	336	535	354

1/ Considera total de empresas únicas por año. Cabe señalar que una empresa puede requerir más de un servicio. Ejemplo. Si una empresa recibió asistencia técnica y soporte productivo, es considerado solo una vez en el conteo del total.

Fuente: ITP

Elaboración: PRODUCE – OGIEE

6.3.2 CITEtextil camélidos Cusco

- Fue creado en 2016, mediante Resolución Ministerial N° 050-2016-PRODUCE. Se ubica en Av. Las Américas Mz. J Lt. 1, Urb. Parque industrial II etapa (Cusco - Cusco - Wanchaq).
- Esta entidad tiene por objetivo apoyar las acciones de transferencia tecnológica, capacitación, asistencia técnica a las unidades productivas para la adopción de nuevas tecnologías, optimización de

procesos, capacidad de innovación, y desarrollo de productos mejorados, generando mayor valor en la cadena productiva textil.

- El CITEtextil Cusco atendió a 376 empresas en 2024. El servicio más requerido por los empresarios o emprendedores al CITE fue “capacitación” con 188 clientes atendidos, seguido de “asistencia técnica” con 123 clientes atendidos (Ver Cuadro 6.4).

CUADRO 6.4

Empresas atendidas por CITE Textil camélido Cusco por servicio, 2019 – 2024

Tipo de servicio	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Capacitación	597	1570	543	383	188	
Asistencia técnica	44	178	141	91	123	
Información tecnológica especializada	300	247	900	947	412	91
Diseño y desarrollo de productos	16	22	34	80	87	
Soporte productivo	11	6	30	43	31	
Promoción de investigación, desarrollo y gestión de la innovación	3	18	7	12	6	
Ensayos de laboratorio	3	27	66	4	11	
Total ^{1/}	300	808	2 386	1 558	712	376

1/ Considera total de empresas únicas por año. Cabe señalar que una empresa puede requerir más de un servicio. Ejemplo. Si una empresa recibió asistencia técnica y soporte productivo, es considerado solo una vez en el conteo del total.

Fuente: ITP

Elaboración: PRODUCE – OGIEE

6.3.3. CITEtextil camélidos Puno

- Fue creado en 2016, mediante Resolución Ministerial N° 052-2016-PRODUCE. Se ubica en Jr. Libertad N° 230 - 3er piso (Puno - Puno - Puno).
- En 2024, el CITEtextil camélidos Puno atendió a 399 clientes. El servicio más requerido por los empresarios o emprendedores al CITE, fue “capacitación” con 149 clientes atendidos, seguido de “información tecnológica especializada” con 119 clientes atendidos (Ver Cuadro 6.5).



CUADRO 6.5

Empresas atendidas por CITE Textil camélido Puno por servicio, 2019 – 2024

Tipo de servicio	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Capacitación	351	468	264	347	426	149
Información tecnológica especializada	466	757	731	750	378	119
Asistencia técnica	21	85	58	81	154	60
Certificación de competencias laborales		2			61	60
Ensayos de laboratorio			7	9	27	53
Promoción de investigación, desarrollo y gestión de la innovación	3	32	32	8	9	16
Diseño y desarrollo de productos	54					35
Total ^{1/}	736	1 081	905	1 042	775	399

1/ Considera total de empresas únicas por año. Cabe señalar que una empresa puede requerir más de un servicio. Ejemplo. Si una empresa recibió asistencia técnica y soporte productivo, es considerado solo una vez en el conteo del total.

Fuente: ITP

Elaboración: PRODUCE – OGIEE



CONCLUSIONES

El presente documento, que analiza el mercado global y el desempeño nacional del sector textil y de confecciones de fibra de alpaca, evidencia la consolidación del Perú como referente mundial en esta industria estratégica, tanto por su capacidad productiva como por su posicionamiento competitivo en los mercados internacionales.

Este dinamismo se debe al crecimiento sostenido de la demanda global por prendas de vestir sostenibles, de alta calidad, características intrínsecas de la fibra de alpaca, valorada por su suavidad, capacidad térmica e hipoalergenicidad.

En el ámbito productivo, el Perú alberga el 87% de la población mundial de alpacas, más de 4.5 millones de ejemplares, muy por encima de Bolivia (8.6%). Esta ventaja natural convierte al país en la principal potencia mundial en producción de fibra de alpaca, alcanzando en 2024 un volumen de 4 615 toneladas. Además, la fibra peruana goza de reconocimiento en el mercados interno y externo.

La importancia socioeconómica del sector es destacable. La crianza de alpacas es una actividad clave para las poblaciones altoandinas que habitan en zonas de clima extremo, al representar el 70% y 80% del ingreso familiar anual para más de 85 mil productores, beneficiando directamente a 150 mil familias e indirectamente a más de 350 mil. Este impacto convierte al sector en un pilar esencial para el sustento, cohesión y desarrollo de las economías rurales en zonas de alta vulnerabilidad.

A nivel internacional, el desempeño exportador ratifica la competitividad del país. En 2024, el Perú se posicionó como el segundo exportador de pelo fino, cardado o peinado, con una participación del 20.3% (US\$ 99.1 millones) y registrando un crecimiento promedio anual de 11.7% en el último quinquenio. Asimismo, se ubica como el sexto exportador mundial de suéteres de pelo fino, pasando de US\$ 11.5 millones en 2020 a US\$ 24.5 millones en 2024, equivalente a un crecimiento promedio anual de 20.9%.

El aporte del sector es significativo. Entre 2019 y 2024, la industria de textil y confecciones de fibra de alpaca generó en promedio más de S/ 237 millones anuales en Valor Agregado Bruto, contribuyendo con 4.7% al PBI del sector textil y confecciones, 0.34% al PBI manufacturero y 0.04% al PBI nacional; cifras que evidencian su rol estructural dentro del aparato productivo peruano.

En el ecosistema empresarial, se observa un fortalecimiento del tejido productivo, el número de empresas formales dedicadas a la elaboración de textiles y confecciones de fibra de alpaca aumentó en 8.8%, de 396 en 2019 ascendió a 431 en 2024. Estas empresas presentan una elevada resiliencia, con una permanencia promedio de 13.4 años, superior en cinco años al promedio nacional. También destaca que, el 52% está liderado por mujeres, reflejando una fuerte presencia femenina.

En términos de empleo, las empresas industriales formales generaron 14 926 empleos formales en 2024, un incremento de 7.7% respecto a 2019, confirmando su relevancia como fuente de trabajo formal y sostenible. Asimismo, las exportaciones del sector textil y confecciones de fibra de alpaca mostraron una mejora sostenida, aumentando de US\$ 159.2 millones en 2019 a US\$ 240.9 millones en 2024 representando un crecimiento promedio anual del 3.0%. Además, los textiles de fibra de alpaca representaron el 74% del valor total exportado de productos de alpaca en 2024, sobresaliendo los tops, hilados, tejidos de fibra de alpaca destinados, principalmente, a China y Estados Unidos.

Finalmente, los resultados confirman que la cadena de valor de la alpaca constituye un sector estratégico para el Perú, no solo por su liderazgo mundial en disponibilidad de recurso y calidad de la fibra, sino por su profunda incidencia en la economía de las regiones altoandinas, su creciente competitividad internacional y su aporte al desarrollo productivo, tributario y laboral del país. Su fortalecimiento, es indispensable para consolidar un modelo de crecimiento sostenible, competitivo e inclusivo.

RECOMENDACIONES

La consolidación y sostenibilidad del sector alpaquero y de la industria textil de fibra de alpaca en el Perú requieren la implementación de políticas integrales orientadas a fortalecer la cadena de valor, incrementar la competitividad empresarial, impulsar la innovación y garantizar la trazabilidad del producto. En este contexto, se proponen algunas recomendaciones, priorizadas conforme a su impacto estructural en la actividad económica y social del sector:

- Fortalecer integralmente la cadena productiva alpaquera a nivel pecuario, priorizando programas de asistencia técnica especializada, innovación productiva y mejoramiento genético del hato alpaquero, con el fin de incrementar la calidad de la fibra desde su origen y asegurar un mayor valor agregado en las etapas posteriores. El fortalecimiento de la base pecuaria constituye el eje central sobre el cual se articula el desarrollo competitivo de toda la industria textil de fibra de alpaca.
- Fomentar la asociatividad y el fortalecimiento organizacional de productores, a través de la conformación y consolidación de cooperativas, asociaciones y otras formas de organización económica permitirá mejorar el poder de negociación de los productores, optimizar la compra conjunta de insumos y reducir costos, además de facilitar su participación en ferias internacionales y plataformas comerciales globales. La asociatividad es un mecanismo clave para reducir asimetrías, mitigar la intermediación y mejorar los ingresos de las familias alpaqueras.
- Promover instrumentos tecnológicos y financieros para el desarrollo productivo rural mediante la implementación de programas de innovación orientados a financiar tecnologías de manejo de pasturas, sistemas de riego e infraestructura resiliente (como cobertizos), fundamentales para adaptar los rebaños a condiciones ambientales extremas
- Asimismo, podría diseñarse productos financieros específicos, créditos blandos y microcréditos agropecuarios, alineados al ciclo productivo alpaquero y cuya obtención incentive la asociatividad.
- Impulsar la diversificación de mercados y la promoción internacional de productos con mayor valor agregado, desarrollando estrategias de promoción comercial que expandan la presencia de textiles y confecciones de fibra de alpaca en nuevos mercados internacionales, aprovechando las tendencias globales hacia el consumo sostenible, la moda responsable y la trazabilidad. La diversificación de mercados contribuirá a reducir la dependencia de destinos tradicionales y a fortalecer la demanda de productos de mayor valor agregado.
- Ampliar y difundir los servicios de los CITEs camélidos, fortaleciendo los servicios tecnológicos que estos centros ofrecen en regiones con alta concentración de empresas del sector. Los CITEs desempeñan un rol clave en la transferencia tecnológica, el acompañamiento productivo y la mejora de procesos en diseño, teñido, hilandería y confecciones.
- Asimismo, resulta prioritario articular alianzas formativas entre el Estado, universidades y empresas del sector mediante programas integrales de formación técnica y especializada en manejo, esquila y clasificación de fibra bajo estándares internacionales. Estos programas, dirigidos especialmente a productores y jóvenes de zonas altoandinas, contribuyen a fortalecer las capacidades locales y a reducir brechas de conocimiento a lo largo de la cadena productiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Calla, M. (2012). Esquila y categorización de fibra de alpaca: Manual práctico Arequipa: Desco-Programa Regional Sur.
- AIA. (2023). Brochure de la Asociación Internacional de la Alpaca.
- Almonacid, M. (2022). Factores que afectan la competitividad internacional del sector alpaquero peruano. Repositorio Institucional de la Universidad de Lima.
- AlpacadelPerú. (s.f.). Alpaca peruana brilla en vitrinas y pasarelas del mundo.
- Azabache, D., Campero, J., Rodrigo, A., & Ramirez, A. (2021). Análisis de la Evolución de la Fibra de Alpaca Peruana del 2010 al 2019. Repositorio Institucional de la Universidad de Lima.
- BCRP. (2016). Informe Económico y Social en la Región Arequipa. Obtenido de Banco Central de Reserva del Perú.
- CEPLAN. (2023). Potencialidades productivas para impulsar el desarrollo industrial a nivel nacional.
- Clark, P., Villareal, L., & Padilla, H. (2015). Factores críticos de éxito para la permanencia de las pymes en el mercado. Congreso Internacional de Investigación en Escuelas y Facultades de Negocios, 21-44.
- CONALPACA. (s.f.). Comisión Nacional de la Alpaca.
- Crispin, M. (2009). Análisis comparativo de la productividad y distribución de fibra de alpaca entre Huancavelica y Puno. Pensamiento crítico(11).
- Data Brigde Market Research. (2024). Mercado mundial de prendas de vestir de alpaca: tendencias de la industria y pronóstico hasta 2031.
- De los Ríos, E. (2006). Estudio de prospectiva para los productos del Altiplano y los valles centrales de los Andes.
- El Peruano. (2015). Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica .
- El Peruano. (2019). Aprueban Reglamento de las Zonas Especiales de Desarrollo - ZED.
- El Peruano, (2022). Ley que modifica la Ley 30309, ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.
- El Peruano. (2023). Dia nacional de la alpaca conoce su importancia para Perú y por que su lana es apreciada.
- Embajada de Suiza en Perú. (2023). En el Día Nacional de la Alpaca, mujeres alpaqueras tras resiliencia climática.
- Fundacion INCYDE. (2001). La creacion de empresas en España. Análisis por sectores y regiones. Espana.
- Gonzales, T. (2023). Perú Moda Deco celebra 25 años en 2023. Obtenido de Fashion Network.
- Herrera, E. (2007). La normalización: elemento clave para alcanzar la calidad y enfrentar los retos del comercio actual.
- Inacal. (2023). Requisitos de Calidad de Fibra de Alpaca.

- Infoalpacas. (s.f.). Tendencias de moda sostenible: la alpaca como fibra estrella.
- ITP. (2023). Ciudad blanca rinde homenaje a criadores, artesanos y empresarios en el Día Nacional de la Alpaca. Gobierno del Perú.
- Jabiel, S. (2024). La resistencia de las mujeres que siembran agua (y hacen de Perú el mayor productor de fibra de alpaca del mundo).
- León, J. (2017). Inclusión financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas en el Perú: Experiencia de la banca de desarrollo (Documento de proyectos). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- León, J. (2024). Por la industrialización de la alpaca.
- Matute, G., Holgado, K., & Vásquez, I. (2009). Clúster alpaquero en la región de Puno.
- MIDAGRI. (2017). Plan Nacional de Desarrollo Ganadero.
- MIDAGRI. (2024). Día Nacional de la Alpaca: MIDAGRI destaca el trabajo de más de 90 mil productores en todo el país.
- MIDAGRI. (2025). Anuario de producción ganadera y avícola 2024.
- MINCETUR. (2020). Mercado de fibra de alpaca.
- MINCETUR. (2023). Tendencias y oportunidades comerciales para fibra de alpaca.
- MINCETUR. (2024). Zonas Económicas Especiales – ZEE.
- ONUDI. (2006). Informe de producción textil de fibras de camélidos sudamericanos en el área altoandina de Bolivia, Ecuador y Perú.
- Powell, A., & Rojas-Suárez, L. (2022). Empresas prósperas para una recuperación sólida: políticas de apoyo al sector empresarial y al empleo en América Latina y el Caribe.
- Quicaño, I. (2014). Al margen del poder. Los alpaqueros huancavelicanos.
- Research Gran View. (2025). Mercado de prendas y accesorios de alpaca (2025-2023).
- Rojas, Y. (2016). Alpaca del Perú. [Documento presentado en el Encuentro Económico Regional Arequipa 2016]. Banco Central de Reserva del Perú.
- Schoar. (2010). The divide between subsistence and transformational entrepreneurship.
- Textile Exchange. (2021). Estándar de Alpaca Responsable (RAS) 1.0.
- Textile Exchange. (2021). Responsible Alpaca Fiber (RAF) certification procedures (Version 2.2).
- Torres, D. (2014). Entre el pasado y la innovación. La fibra de alpaca en el sur peruano.
- Verified Market Reports. (2025). Mercado de ropa y accesorios de alpaca.
- Yugal, V. (2024). Data Brigde Market Bridge.
- Zúñiga, H. (2017). Las normas técnicas en el Perú: marco teórico y legal. Foro Jurídico, (16), 194–204.

ANEXO A

RESULTADOS ADICIONALES DEL CAPÍTULO 3

CUADRO A.1 Resultados adicionales de la caracterización de las empresas del sector textil y confecciones de fibra de alpaca

Región	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TCPA %	Part. %
							2024/2019	2024
Lima	268	274	285	298	293	296	2.4	69.1
Arequipa	61	61	65	67	65	61	1.4	14.1
Cusco	26	24	24	24	26	26	0.7	5.6
Callao	9	10	10	11	13	16	2.1	4.0
Puno	16	15	16	16	16	17	8.1	3.8
Junín	10	10	10	10	10	10	0.0	2.2
Ayacucho	4	3	3	4	3	2	-10.9	0.4
Ica	1	1	1	1	1	1	0.0	0.2
Áncash	0	0	1	1	1	1	-	0.2
Lambayeque	1	1	1	1	1	1	-	0.2
Apurímac	0	1	0	0	0	0	2.2	-
Total general	396	400	416	433	429	431	2.7	100.0

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGIEE – Oficina de Estudios Económicos

ANEXO B

RESULTADOS ADICIONALES DEL CAPÍTULO 5

CUADRO B.1 Principales características, requisitos y obligaciones tributarias, según régimen

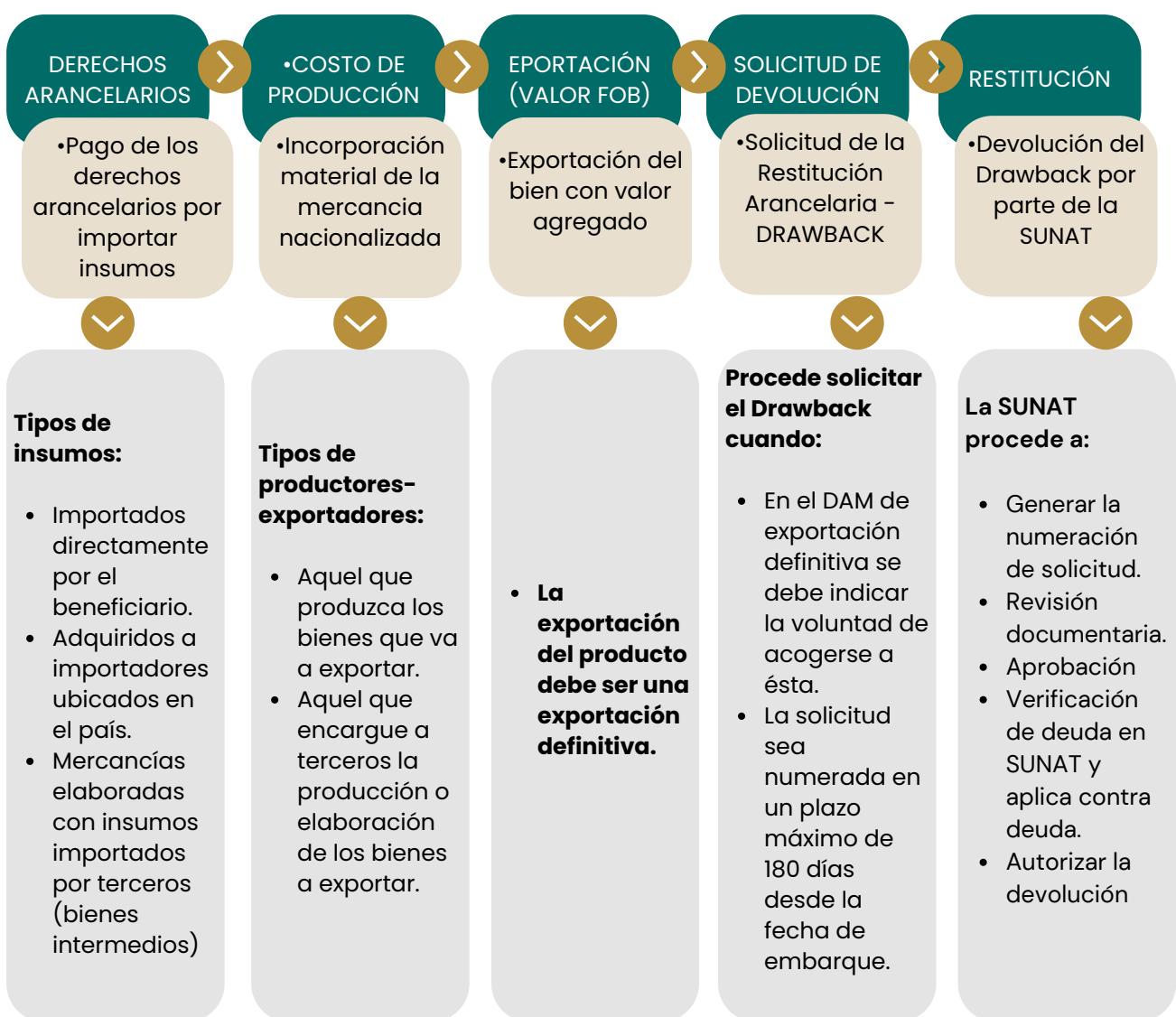
Régimen Tributario	Principales características y requisitos	Principales obligaciones tributarias
Régimen General (REG)	<ul style="list-style-type: none"> Personas naturales y jurídicas. Sin límite de ingresos Emite: Facturas, boletas, y todo lo demás permitido. Sin límite de trabajadores. Libros contables según sus ingresos. Declaración jurada mensual y anual. 	<ul style="list-style-type: none"> Pago a cuenta del impuesto a la Renta mensual: aplicación del coeficiente o una cuota de 1.5% (el que sea mayor) de los ingresos netos mensuales. IGV: (18%) con derecho a crédito fiscal Regularización del Impuesto a la Renta en la declaración anual con el 29.5% sobre la ganancia.
Regímenes Tributarios simplificados (RTS)		
Régimen Especial (RER)	<ul style="list-style-type: none"> Personas naturales y jurídicas Ingresos netos y compras que no superen los S/. 525,000 anuales. Emite: Facturas, boletas, y todo lo demás permitido. Máximo 10 trabajadores por turno Libros contables solo de registro de compra y ventas. Valor máximo de activos fijos: S/. 126,000 (no se computan predios no vehículos) Solo declaración mensual. 	<ul style="list-style-type: none"> Impuesto a la Renta mensual: cuota de 1.5% de los ingresos netos mensuales. IGV: 18% con derecho a crédito fiscal
Régimen MYPE Tributario (RMT)	<ul style="list-style-type: none"> Personas naturales y jurídicas. Ingresos netos que no superen las 1,700 UIT anuales. Emite: Facturas, boletas, y todo lo demás permitido. Sin límite de trabajadores. Libros contables según sus ingresos. Declaración jurada mensual y anual. 	<ul style="list-style-type: none"> Pago a cuenta del impuesto a la Renta mensual: Ingresos netos mensuales menores a 300 UIT: cuota del 1.0%. Ingresos netos mensuales mayores a 300 UIT: cuota del 1.5% o coeficiente (el que sea mayor) IGV: (18%) con derecho a crédito fiscal Regularización del Impuesto a la Renta en la declaración anual: Ganancia anual hasta 15 UIT: 10% Ganancia anual más de 15 UIT: 29.5%
Nuevo Régimen Único Simplificado (RUS)	<ul style="list-style-type: none"> Solo personas Naturales. Ingresos Brutos y compras mensuales no mayores a S/. 8,000. Emite: boletas, guías de remisión y tickets sin derecho a crédito fiscal Sin límite de trabajadores. No es necesario llevar libros contables Valor máximo de activos fijos: S/. 70,000 (no se computan predios no vehículos) Solo declaración jurada mensual. 	<ul style="list-style-type: none"> Un solo pago de una cuota mensual: Categoría 1: ingresos o compras mensuales hasta S/. 5,000 -> cuota de S/. 20 Categoría 2: ingresos o compras mensuales hasta S/. 8,000 -> cuota de S/. 50

CUADRO B.2 Tasas especiales del impuesto a la renta de tercera categoría bajo el marco de beneficios tributarios

Ley o norma	Objetivo	Beneficio	Normativa relacionada
Ley de Perfeccionamiento de la Asociatividad de los Productores Agrarios en Cooperativas Agrarias	Desarrollar el marco normativo que permita el fortalecimiento organizacional, fomento y promoción de las cooperativas agrarias de usuarios y de sus organismos de integración, dotándolas a su vez de un régimen tributario que responda a su naturaleza y al tipo de actos que desarrollan con sus socios.	Varios beneficios	<ul style="list-style-type: none"> Ley Nº 31335 Decreto Supremo Nº 008-2023-MIDAGRI

Fuente: Fuente: SUNAT – Declara y Paga Renta 2023
Elaboración: PRODUCE – OGIEEE – Oficina de Estudios Económicos

ESQUEMA B.1 Esquema del proceso de la restitución por Drawback



Fuente: SUNAT
Elaboración: PRODUCE – OGIEEE

ANEXO C

RESULTADOS ADICIONALES DEL CAPÍTULO 6

CUADRO C.1

Lista de Normas Técnicas Peruana relacionadas con el sector de textil y confecciones de fibra de alpaca

Nº	Código	Título	Resumen de NTP
1	NTP 231.301:2022	FIBRA DE ALPACA CLASIFICADA. Definiciones, clasificación por grupos de calidades, requisitos y rotulado. 3 ^a Edición	Esta Norma Técnica Peruana establece las definiciones, la clasificación por grupos de calidades, requisitos y el rotulado de los envases de la fibra de alpaca, así como determinar el método de muestreo y los métodos de ensayo para verificar los requisitos. Esta Norma Técnica Peruana es aplicable para la fibra de alpaca por calidades y colores.
2	NTP 231.109:2005 (revisada el 2021)	FIBRA DE ALPACA. Método de ensayo para determinar el contenido de grasa en la cinta de fibra de alpaca. 2 ^a Edición	Esta Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar el contenido de grasa en fibra de alpaca en todas sus formas, secada en horno, excepto la alpaca grasienta (alpaca sucia).
3	NTP 231.096:2005 (revisada el 2021)	FIBRA DE ALPACA. Método de ensayo para determinar la longitud de fibra en la cinta de alpaca (top) mediante el Almeter. 2 ^a Edición	Esta Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar la longitud de la fibra de alpaca en forma de cinta peinada continua (top), mediante el almeter.
4	NTP 231.098:2005 (revisada el 2021)	FIBRA DE ALPACA. Método de ensayo para determinar el diámetro medio (finura) de la fibra de alpaca mediante el microscopio de proyección. 2 ^a Edición	La presente Norma Técnica Perruna establece el método de ensayo para determinar el diámetro medio de las fibras de alpaca, en cualquier estado, mediante el microscopio de proyección.
5	NTP 231.304:2004 (revisada el 2021)	FIBRA DE ALPACA CLASIFICADA. Determinación de la longitud de mecha. 1 ^a Edición	La presente Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar la longitud de la fibra de alpaca en vellón y clasificada
6	NTP 231.308:2005 (revisada el 2021)	FIBRA PEINADA DE ALPACA. Definiciones, requisitos, clasificación y rotulado. 1 ^a Edición	Esta Norma Técnica Peruana (NTP) establece las definiciones, los requisitos, la clasificación y el rotulado, y determina los métodos de ensayo para verificar los requisitos de la fibra peinada de alpaca.
7	NTP 231.309:2005 (revisada el 2021)	FIBRA CARDADA DE ALPACA. Definiciones, requisitos, clasificación y rotulado. 1 ^a Edición	Esta Norma Técnica Peruana establece las definiciones, los requisitos, la clasificación y el rotulado, y determina los métodos de ensayo para verificar los requisitos de la fibra cardada de alpaca
8	NTP 231.312:2005 (revisada el 2021)	FIBRA DE ALPACA. Método de ensayo para determinar el número y tamaño de neps, fibras de color y materias vegetales presentes en la cinta peinada (top). 1 ^a Edición	Esta Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar el número y tamaño de los neps, las fibras de color y materia vegetal como paja corta y paja larga presentes en un 15 g de un lote de cintas (tops).

Nº	Código	Título	Resumen de NTP
9	NTP 231.300:2019	FIBRA DE ALPACA EN VELLÓN. Definiciones, categorización, requisitos y rotulado. 3a Edición	La presente Norma Técnica Peruana establece las definiciones, la categorización, y los requisitos de la fibra de alpaca en vellón, el rotulado de la fibra envasada, así como determina los métodos de ensayo para verificar sus requisitos. Esta Norma Técnica Peruana se aplica a la fibra de alpaca en vellón.
10	NTP 231.302:2019	FIBRA DE ALPACA EN VELLÓN. Procedimiento de categorización y muestreo. 3a Edición	La presente Norma Técnica Peruana establece el procedimiento de categorización de la fibra de alpaca en vellón y establece el método para verificación porcategorías. Esta Norma Técnica Peruana se aplica a la fibra de alpaca en vellón.
11	NTP 231.303:2004 (revisada el 2024)	FIBRA DE ALPACA CLASIFICADA. Determinación del diámetro medio (finura), por el método de flujo de aire "air-flow". 1a Edición	La presente Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar el diámetro medio (finura) de la fibra de alpaca clasificada y en cinta peinada o top, utilizando el aparato de flujo de aire (air-flow).
12	NTP 231.305:2003 (revisada el 2019)	FIBRA DE ALPACA CLASIFICADA. Método de ensayo para determinar el contenido de humedad	La presente Norma Técnica Peruana establece el método para determinar el contenido de humedad en fibra de alpaca clasificada.
13	NTP 231.307:2004 (revisada el 2019)	FIBRA DE ALPACA CLASIFICADA. Calibración del aparato de flujo de aire "air-flow"	La presente Norma Técnica Peruana establece el método para la calibración del aparato de flujo de aire (air-flow), para medir el diámetro medio de la fibra de alpaca
14	NTP 231.019:1968 (revisada el 2021)	LANA. Método de ensayo para determinar el diámetro medio (finura) de las fibras de lana mediante el microscopio de proyección. 1a Edición	La presente Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar el diámetro medio de las fibras de lana, en cualquier estado, mediante el microscopio de proyección. Este método puede también aplicarse a fibras similares tales como pelos de alpaca, cachemira, camello, conejo, llama, mohair, vicuña, etc., y en general a cualquier fibra que tenga una sección transversal aproximadamente circular, como son las fibras artificiales obtenidas por hilatura de fusión, poliamidas, poliésteres y vidrio, también puede aplicarse a un número limitado de fibra poliacrílicas y de celulosa regenerada.
15	NTP 231.089:1978 (revisada el 2021)	LANA. Método de ensayo para determinar el contenido de lana limpia en lana bruta (escala de laboratorio). 1a Edición	La presente Norma Técnica Peruana establece los métodos de ensayo para determinar la base lana, el rendimiento al lavado de laboratorio y el contenido de lana limpia, en muestras de lana bruta. Estos métodos pueden también aplicarse a muestras de otras fibras animales similares en estado bruto, tales como pelos de alpaca, camello, conejo, cabra, entre otras.
16	NTP 231.038:1970 (revisada el 2020)	LANA. Método de ensayo para determinar el pH del extracto acuoso. 1a Edición	La presente Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar el pH del extracto acuoso de muestras de lana en todas sus formas. Este método es aplicable también a muestras de fibras similares tales como, pelo de alpaca, cabra, camello, conejo, llama, vicuña, entre otros.

Nº	Código	Título	Resumen de NTP
17	NTP 231.370:2019	CAMÉLIDOS DOMÉSTICOS. Buenas prácticas de esquila y manejo del vellón de la fibra de alpaca. 3 ^a Edición	Esta Norma Técnica Peruana establece las Buenas Prácticas Pecuarias para la esquila y el manejo del vellón de la fibra de alpaca (<i>Vicugna pacos</i>). Esta Norma Técnica Peruana es aplicable al proceso de esquila en animal vivo y manejo del vellón de la fibra obtenida de las razas Huacaya y Suri de la especie alpaca (<i>Vicugna pacos</i>).
18	NTP 291.057:2012 (revisada el 2018)	PELETERÍA DE ALPACA. Determinación química del contenido de óxido de cromo. Método de cuantificación por valoración. 1 ^a Edición	Esta Norma Técnica Peruana describe el método para la determinación del cromo mediante valoración yodométrica y es aplicable a pieles de alpaca curtidas al cromo, que se suponen que tienen un contenido de óxido de cromo superior al 0,3 %. Se describen dos métodos diferentes que se pueden utilizar para extraer el cromo en una solución apropiada. Se puede emplear cualquiera de los dos métodos.
19	NTP 291.058:2012 (revisada el 2018)	PELETERÍA DE ALPACA. Determinación química del contenido de óxido de cromo. Método de cuantificación por colorimetría. 1 ^a Edición	Esta Norma Técnica Peruana describe el método para la determinación del contenido de óxido de cromo mediante colorimetría. Este método es aplicable a las pieles de alpaca curtidas artesanalmente que se espera tengan un contenido de óxido de cromo superior al 0,05 %.
20	NTP 231.268:2007 (revisada el 2017)	PELETERÍA. Muestreo de pieles de alpaca. 2 ^a Edición	Esta Norma Técnica Peruana establece la metodología para la extracción de muestras de pieles de alpaca.
21	NTP 291.037:2011 (revisada el 2016)	PELETERÍA. Pieles de alpaca cría curtidas artesanalmente. Requisitos	Esta Norma Técnica Peruana establece los requisitos físicos y los métodos de ensayo para las pieles de alpaca crías curtidas artesanalmente.
22	NTP 231.270:1988 (Revisada el 2015)	PELETERÍA. Método para determinar el espesor de pieles de alpaca curtidas artesanalmente	La presente Norma establece el método para determinar el espesor de las pieles de alpaca cría curtidas artesanalmente.
23	NTP 291.035:1988 (Revisada el 2015)	PELETERÍA. Método de ensayo para determinar la resistencia a la tracción y alargamiento de rotura, en pieles de alpaca curtidas artesanalmente	La presente Norma establece el método de ensayo, para la determinar la resistencia a la tracción y el alargamiento de rotura de las pieles de alpaca cría curtidas artesanalmente.
24	NTP 291.038:1988 (Revisada el 2015)	PELETERÍA. Método de ensayo para determinar la humedad en pieles de alpaca curtidas artesanalmente	La presente Norma establece el método de ensayo para determinar del contenido de humedad en las pieles de alpaca curtidas artesanalmente.
25	NTP 291.039:1988 (Revisada el 2015)	PELETERÍA. Método de ensayo para determinación de cloruros en pieles de alpaca curtidas artesanalmente	La presente Norma establece el método de ensayo para determinar el contenido de cloruros en las pieles de alpaca curtidas artesanalmente.
26	NTP 291.040:1988 (Revisada el 2015)	PELETERÍA. Método de ensayo para determinar la materia soluble en agua y las cenizas insolubles en agua, en pieles de alpaca curtidas artesanalmente	La presente Norma establece los métodos de ensayo para determinar la materia soluble en agua y las cenizas insolubles en agua, en pieles de alpaca curtidas artesanalmente.

Nº	Código	Título	Resumen de NTP
27	NTP 291.042:1988 (Revisada el 2015)	PELETERÍA. Método de ensayo para determinar la materia grasa en las pieles de alpaca curtidas artesanalmente	La presente Norma establece el método de ensayo para determinar el contenido de materia grasa en las pieles de alpaca, curtidas artesanalmente.
28	NTP 291.043:1989 (revisada el 2011)	PELETERÍA. Patrón de tallas para la confección de prendas exteriores para mujeres y muchachas, de pieles de alpaca cría curtidas artesanalmente	Establece un patrón de tallas para la confección de prendas exteriores para mujeres y muchachas, de pieles de alpaca cría curtidas artesanalmente.
29	NTP 231.190:1986 (revisada el 2023)	ARTESANÍA TEXTIL. Método químico para determinar el contenido porcentual de fibra de origen animal en tejidos artesanales. 1º Edición	La presente Norma Técnica Peruana establece el método de ensayo para determinar por método químico el contenido porcentual de las fibras de lana, de alpaca y de otros pelos de animales en una muestra de hilado o tejido.

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGIEE



PERÚ

Ministerio
de la Producción



/minproduccion



minproduccion



@minproduccion



produce.gob